Instituto Nacional
de Tecnología Industrial

INTI

Ministerio
de Economía
República Argentina

Secretaría de Industria
y Desarrollo Productivo

Guía de búsqueda de patentes 2024

Instituto Nacional
de Tecnología Industrial

INTI

Ministerio
de Economía
República Argentina

Secretaría de Industria
y Desarrollo Productivo

Guía de búsqueda de patentes 2024

Autores

Ing. Pablo Paz

Lic. Carla Camaño

Departamento de Vigilancia e Inteligencia Competitiva y Propiedad Intelectual
Área de Propiedad Intelecual
Subgerencia Operativa de Transferencia Tecnológica
Gerencia de Desarrollo Tecnológico e Innovación

INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGÍA INDUSTRIAL

Autores
Ing. Pablo Paz
Lic. Carla Camaño

Contribuciones de
Mg. Abog. Pablo Hernán Gramajo

Paz, Pablo
Guía de búsqueda de patentes 2024 / Pablo Paz ; Carla Camaño ; Contribuciones de Pablo Hernán Gramajo. - 1a ed - San Martín : Instituto Nacional de Tecnología Industrial - INTI, 2024.
Libro digital, PDF

Archivo Digital: descarga y online
ISBN 978-950-532-521-4

1. Patentes y Marcas. 2. Propiedad Industrial. I. Camaño, Carla. II. Gramajo, Pablo Hernán, colab. III. Título.
CDD 608.7

Licencia Creative Commons
Atribución – No Comercial – Sin Obra Derivada (by-nc-nd)

Disclaimer: La imágenes, figuras o ilustraciones mostradas en la presente guía son de propiedad de sus respectivos titulares y se utilizan a modo de ejemplo didáctico. El INTI no asume responsabilidad por la utilización errónea o mala interpretación de este material, para lo cual se sugiere consultar a expertos en la materia.

MÓDULO 1

Fundamentos de la información contenida en las patentes

Índice

Introducción 5
Origen de las patentes 5
Tipos de patentes 7
Identificación de documentos de patentes 10
Datos bibliográficos 13
Datos de prioridad 15
Solicitantes e inventores 18
Publicación de patentes 18
Patentes regionales: La solicitud de Patente Europea y la Patente Unitaria Europea 19
Ventajas de los documentos de patentes frente a otro tipo de documentos, ejemplos 20
La Clasificación de patentes y su uso en la búsqueda de patentes 26
Ejercicios de autoevaluación 32

Introducción

La presente guía fue confeccionada como material de consulta para todas aquellas personas que desean efectuar búsquedas de patentes de manera profesional, conociendo en detalle las bases gratuitas más destacadas y con mayor volumen de información de documentos de patentes.

Asimismo, explica conceptos generales a tener en cuenta sobre la información que se puede extraer de este tipo de documentos, los usos y aplicaciones, así como también los tipos de búsqueda que podremos llevar a cabo. Ya sea para poder desarrollar nuevas tecnologías, mejorar las existentes, conocer la evolución en el tiempo, para la correcta toma de decisiones, decidir si registrar las invenciones alcanzadas, si es posible comercializarlas sin infringir derechos de otros en el país o en un país donde se desee exportarlas, o bien conseguir socios o aliados estratégicos a nivel local o internacional.

Por ello, orienta tanto a inventores-emprendedores como a Pymes, universidades, organizaciones públicas o privadas y a cualquier persona del público en general que quiera especializarse en la búsqueda de documentos de patentes, desde modo principiante hasta poder efectuarlo de manera profesional.

Origen de patentes

» ¿POR QUÉ SURGEN LAS PATENTES EN EL MUNDO?

Porque desde hace más de 240 años los inventores generaban inventos en el mundo que no eran conocidas por la sociedad por no salir al mercado. Por ello las naciones buscron premiar a quienes divulguen sus invenciones en documentos llamados patentes dándoles a cambio, en caso de ser invenciones nuevas y no evidentes u obvias, el derecho de impedirles a otros que usen, fabriquen, vendan, pongan a la venta, o importen un producto que use la invención divulgada en la patente.

Así las invenciones que se presenten y divulguen dentro de documentos de patentes beneficiarán a la sociedad, se evitará “reinventar la rueda” e invertir tiempo y dinero con invenciones que ya existían, o bien podrá informarse de lo existente para invertir en invenciones que sean de interés incrementando el avance de la tecnología en cualquier campo técnico.

Por lo tanto, quien posea una patente concedida y vigente en un país determinado, tendrá un gran beneficio sobre la invención registrada por el tiempo que en dicho país se otorgue.

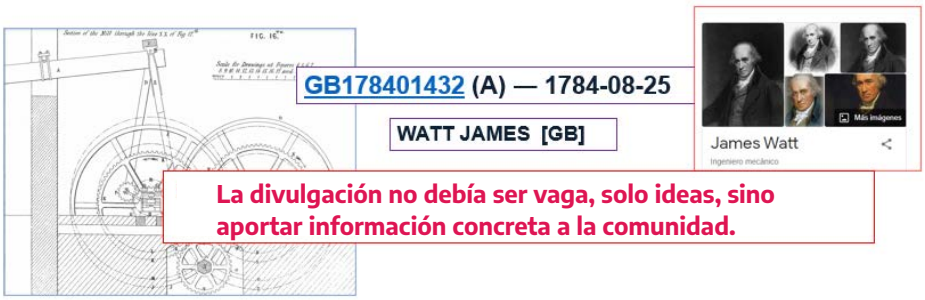

La imagen anterior es un ejemplo de una patente divulgada en una base de patentes de uso libre y gratuito, que aportó en gran medida a la generación de la Revolución Industrial: la patente generada por el Ing. Británico James Watt, máquina de vapor, que logró una reducción en el consumo del carbón, haciendo rentable el uso de este tipo de máquinas.

Esa exclusividad es territorial, es decir que se otorga solamente en el territorio donde se presenta la patente, por ello una patente presentada sólo en Japón, en principio no tiene derechos por ejemplo en Argentina, Brasil o Uruguay.

En cuanto al periodo de vigencia es por tiempo limitado, en general de 20 años contados desde la fecha de presentación de la solicitud de patente, salvo que haya obtenido una extensión de plazo como sucede en determinados países, cuando por ejemplo la oficina de patentes, EE. UU. o México, se retrasa en el otorgamiento, o cuando en productos farmacéuticos se impide la salida al mercado del medicamento por la demora en la autorización de la entidad sanitaria autorizante. Ese tiempo perdido de protección por patente se compensa con tiempo adicional.

Lo que realmente se podrá impedir con el derecho de una patente estará limitado a lo que dicen sus reivindicaciones, y a como se interpretan sus palabras en función de lo que se describió y graficó en la patente otorgada.

Tipo de patentes

1 | PATENTES DE INVENCIÓN: REFERIDAS A INVENCIONES O SOLUCIONES A PROBLEMAS EN CUALQUIER CAMPO TÉCNICO.

Existen en 2023, unos 250.000 campos técnicos en los que podría clasificarse una invención, ya sean de productos o métodos. Allí se incluyen invenciones, tales como las referidas a algoritmos de programas informáticos que logran la solución a un problema, como podría ser la mejora en la rapidez de compresión de un archivo.

» Requisitos para lograr la concesión de una solicitud de patente

La novedad, es decir la solución debe ser nueva en el mundo, no haber sido divulgada mediante artículo, video, red social, congreso o cualquier medio en ninguna parte de mundo, incluso la venta.

Debe además poseer **Actividad o Nivel Inventivo**, es decir, que la solución a patentar no se deduzca de manera obvia, trivial o evidente del estado de la técnica, inferido esto último como lo que se conoce al momento de presentar la patente, para una persona versada en la materia.

El último requisito es el de **Aplicación Industrial**: es decir que pueda ser usada o fabricada en algún tipo de industria, incluyendo la industria de los servicios, invenciones aplicadas en cualquier servicio.

Las leyes de patentes definen además las invenciones que no pueden ser patentables, en general los países del mundo no permiten el patentamiento o la concesión de invenciones referidas a “métodos terapéuticos”, de diagnóstico o quirúrgicos aplicados en seres humanos o animales. Por ejemplo, en Argentina, un médico que quiera patentar un método de cirugía en Argentina no podrá hacerlo, pero sí en los EE. UU. o en Australia donde sí se concede ese tipo de protección por patente. Allí este médico podrá impedir a otros médicos o clínicas u hospitales que hagan uso del método de su patente concedida.

Algunos ejemplos de invenciones patentables

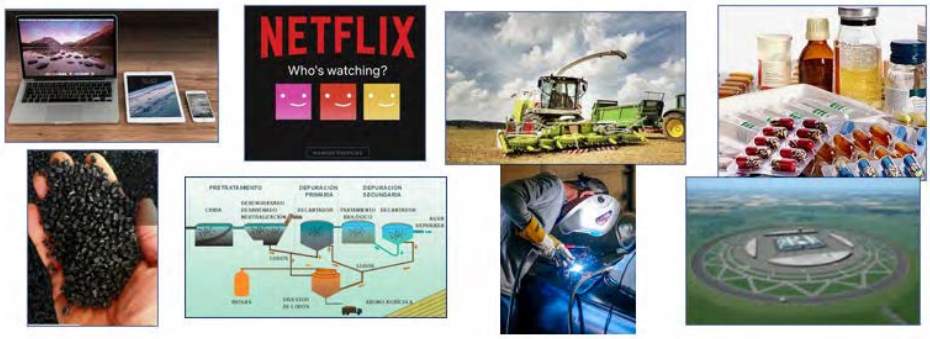

Podremos encontrar patentes como la que sigue sobre el corte de pelo con ambas manos, concedidas por la Oficina Europea de Patentes (OEP o con sus siglas en inglés EPO).

En este caso, esta patente regional fue revalidada en España (**ES2217057T3**) pudiendo ahora allí impedir utilizar el método de corte de pelo patentado.

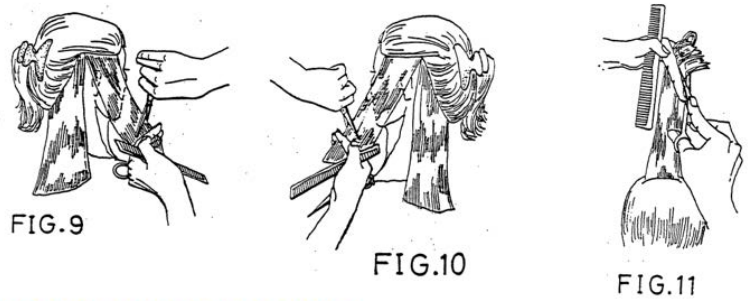

EP1270154B1; ES2217057T3 6 de mayo de 2004

2 | PATENTES DE MODELOS DE UTILIDAD (O MODELOS DE UTILIDAD)

También se refieren a **soluciones a problemas**, pero cada Ley de Patentes nacional define que se considera como tal. En general muchas leyes, como la Argentina, establecen que los procesos o métodos no puede protegerse con esta figura legal de "Modelo de Utilidad".

ART 53 de la Ley de Patentes Argentina: "**Toda disposición o forma nueva** obtenida o introducida en herramientas, instrumentos de trabajo, utensilios, dispositivos, u objetos conocidos que se presten a un trabajo práctico, en cuanto importen una mejor utilización en la función a la que estén destinados, conferirán a su creador el derecho exclusivo de explotación, que se justificará por títulos denominados modelos de utilidad."

En este caso, y a diferencia de las patentes tradicionales, la ley define qué se puede conceder como Modelo de Utilidad.

Para obtener la concesión como modelo de utilidad la solución propuesta debe ser nueva mundialmente y aportar una ventaja en el uso, o ventaja práctica, sobre objetos conocidos o en su fabricación. Tienen una protección por 10 años contados desde su fecha de presentación.

Algunos ejemplos de modelos de utilidad son los siguientes

Se puede observar invenciones que pueden estar presentes en documentos de modelos de utilidad tales como una pinza que tiene concavidades para colocar los dedos y le permiten un mejor agarre, o un gancho sujeta papeles que tiene una concavidad para colocar un vaso y sujetarlo al escritorio, o una bombilla con la adición de un plástico en uno de sus extremos que recolecta toda la yerba cuando se encuentra inserto en el mate, etc.

3 | PATENTES DE DISEÑO O DISEÑOS Y MODELOS INDUSTRIALES

Son creaciones estéticas nuevas y aplicadas en productos. En EE. UU. se los conoce como patentes de diseño, en otros países solo como diseños industriales, y en Argentina como modelos Industriales cuando son creaciones de tres dimensiones o diseños industriales cuando lo son de solo dos dimensiones. Son sólo formas estéticas u ornamentales y no se exige que solucionen ningún problema.

Aquí debajo algunos ejemplos

Se puede observar en estos ejemplos la forma específica de la mesa, de la zapatilla, o hasta de un tomógrafo son característicos y únicos, dejando de lado su funcionalidad y atendiendo sólo a lo “estético” que los hace distintos.

En la mayoría de los países este tipo de protección no posee una búsqueda oficial para analizar su novedad y solo se exigen formalidades para obtener su concesión. Esto no quita que si queremos hacer valer nuestro derecho por un diseño industrial contra un tercero que nos copia, se pueda pedir la nulidad de éste por carecer del requisito de novedad, existir en algún lugar del mundo un diseño igual o muy similar.

Identificación de documentos de patentes

Todas los documentos de patentes en el mundo al publicarse se identifican mediante: dos letras iniciales (**Estándar 3** de la OMPI) que indican el país u Oficina Regional o Internacional que lo publicó, seguido por 6 a 12 números intermedios, y 1 o 2 dígitos finales (letras o letras y números), acorde a los códigos **DOCDB**, **"Number format concordance - publication numbers"**.

Aquí debajo algunos ejemplos de números de patentes reales

EP 3 771 011 A2 AR 111405 A1 AU 2020264385 B1 MX 2019002390 A

US 10,959,022 B1 WO 2021/046403 A1 BRPI0925004 (B1) JP2020204857 (A)

El **Estándar 3** de la OMPI especifica entonces que código tiene cada país u oficina Regional y su codificación se coloca al comienzo de un número de patente, identificando de esta manera de donde proviene el documento. Así entonces los documentos que comienzan AO pertenecerán a Angola, BR los que son provenientes de Brasil, CO los de Colombia, CL los de Chile, AR de Argentina, etc.

Dentro del Estándar 3 del Manual de Documentación e Información en Materia de Propiedad Industrial de la OMPI se pude encontrar los países por orden alfabético con su correspondiente codificación, así como la codificación por orden alfabético para conocer de qué país se trata.

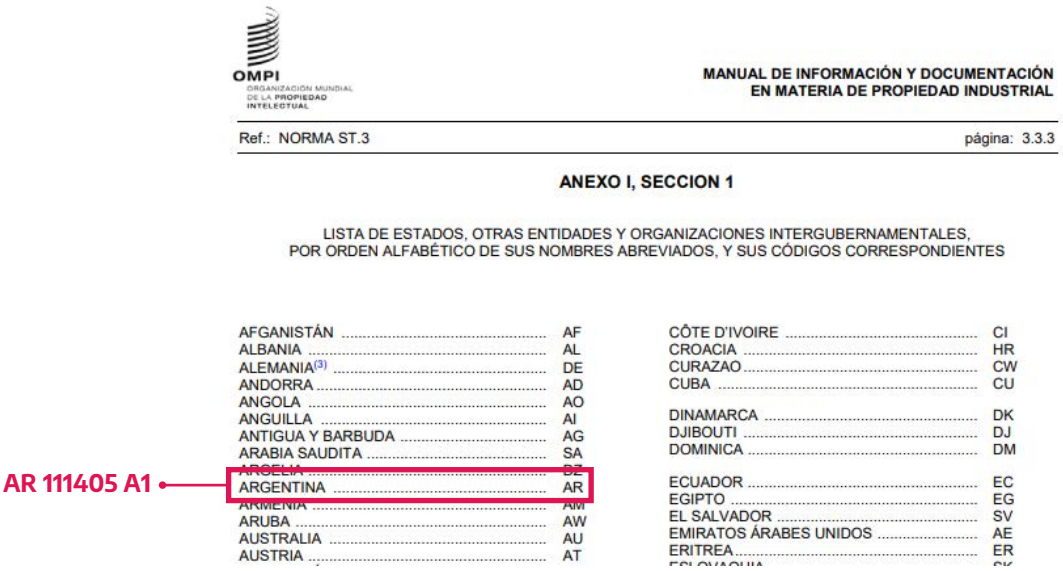
OMPI
ORGANIZACIÓN MUNDIAL DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL

MANUAL DE INFORMACIÓN Y DOCUMENTACIÓN EN MATERIA DE PROPIEDAD INDUSTRIAL

Ref.: NORMA ST.3 página: 3.3.3

ANEXO I, SECCION 1

LISTA DE ESTADOS, OTRAS ENTIDADES Y ORGANIZACIONES INTERGUBERNAMENTALES, POR ORDEN ALFABÉTICO DE SUS NOMBRES ABREVIADOS, Y SUS CÓDIGOS CORRESPONDIENTES

AR 111405 A1

AFGANISTÁN	AF
ALBANIA	AL
ALEMANIA[3]	DE
ANDORRA	AD
ANGOLA	AO
ANGUILLA	AI
ANTIGUA Y BARBUDA	AG
ARABIA SAUDITA	SA
ARGELIA	DZ
ARGENTINA	AR
ARMENIA	AM
ARUBA	AW
AUSTRALIA	AU
AUSTRIA	AT
CÔTE D'IVOIRE	CI
CROACIA	HR
CURAZAO	CW
CUBA	CU
DINAMARCA	DK
DJIBOUTI	DJ
DOMINICA	DM
ECUADOR	EC
EGIPTO	EG
EL SALVADOR	SV
EMIRATOS ÁRABES UNIDOS	AE
ERITREA	ER

Algunos códigos de standard 3 de la OMPI son los siguientes:

- ✓**AR** Argentina
- ✓**BR** Brasil
- ✓**CO** Colombia
- ✓**MX** México
- ✓**CL** Chile
- ✓**PE** Perú
- ✓**EC** Ecuador
- ✓**UY** Uruguay
- ✓**Cu** Cuba
- ✓**US** Estados Unidos
- ✓**EP** Oficina Europea de Patentes
- ✓**WO** Oficina de la Organización Mundial de la Propiedad Intelectual OMPI
- ✓**DE** Alemania
- ✓**ES** España
- ✓**GB** Gran Bretaña
- ✓**CN** China
- ✓**JP** Japón

Los **códigos DOCDB** por su parte, acorde al país, indican una codificación que representa a las distintas fases u opciones del documento presentado, patente, modelo de utilidad, diseño industrial, y dentro de ellos primera publicación como solicitud, concesión, concesión corregida, adicional, divisional, etc..

Así entonces en EE. UU (Código US) los documentos que posean el código "A1" al final de su número de patente, sabremos según la columna "DOCDB", que se trata de una solicitud de patente publicada.

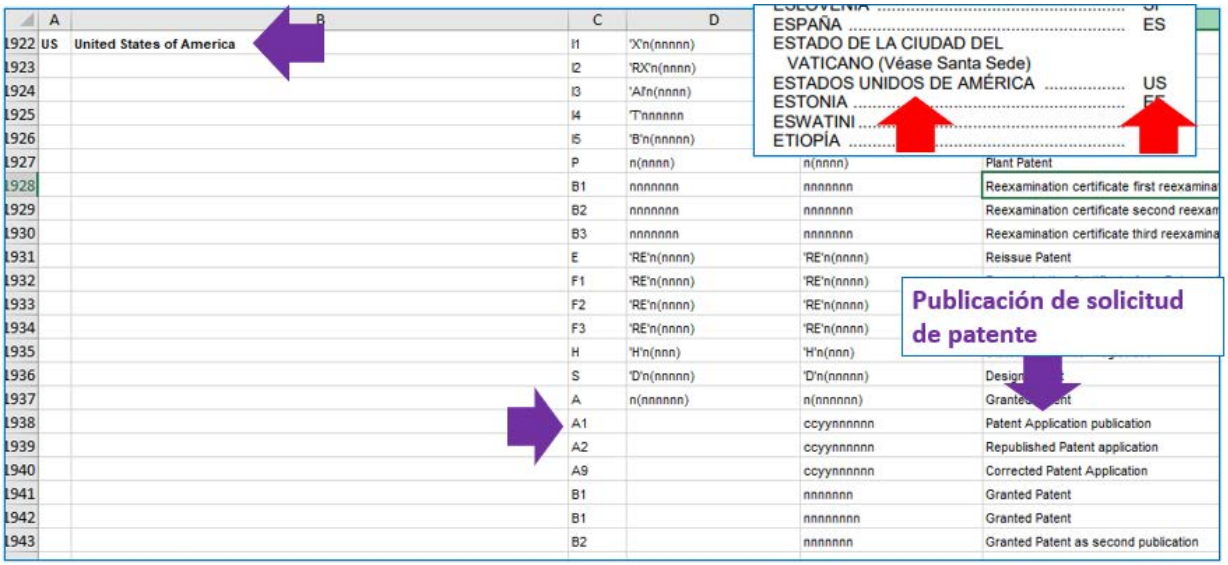

	A	B	C	D		
1922	US	United States of America	I1	'X'n(nnnnn)		
1923			I2	'RX'n(nnnn)		
1924			I3	'AI'n(nnnn)		
1925			I4	'T'nnnnnn		
1926			I5	'B'n(nnnnn)		
1927			P	n(nnnn)	n(nnnn)	Plant Patent
1928			B1	nnnnnnn	nnnnnnn	Reexamination certificate first reexamina
1929			B2	nnnnnnn	nnnnnnn	Reexamination certificate second reexam
1930			B3	nnnnnnn	nnnnnnn	Reexamination certificate third reexamina
1931			E	'RE'n(nnnn)	'RE'n(nnnn)	Reissue Patent
1932			F1	'RE'n(nnnn)	'RE'n(nnnn)	
1933			F2	'RE'n(nnnn)	'RE'n(nnnn)	
1934			F3	'RE'n(nnnn)	'RE'n(nnnn)	
1935			H	'H'n(nnn)	'H'n(nnn)	
1936			S	'D'n(nnnnn)	'D'n(nnnnn)	Design
1937			A	n(nnnnnn)	n(nnnnnn)	Granted Patent
1938			A1		ccyynnnnnn	Patent Application publication
1939			A2		ccyynnnnnn	Republished Patent application
1940			A9		ccyynnnnnn	Corrected Patent Application
1941			B1		nnnnnnn	Granted Patent
1942			B1		nnnnnnnn	Granted Patent
1943			B2		nnnnnnn	Granted Patent as second publication

Esta forma de identificación nos puede dar mucha información respecto del documento de patente encontrado puesto que pudo haber cambios entre la primera publicación como solicitud y la publicación como patente concedida. Es decir, tendremos un documento por ejemplo AR112453A1 (primera publicación) y otro AR112453B1 (publicada como concedida) siendo ambos sobre la misma invención, solicitantes e inventores.

También se pueden identificar las patentes de diseño o diseños/modelos industriales mediante el número otorgado, por ello el número de publicación USD913762 (S) identificará una patente de diseño (S) de EE. UU. (US).

Por otra parte, el **Estándar 9** de OMPI corresponde a los números **INID**, Identificación Numérica Internacionalmente acordada en materia de datos bibliográficos, que se le dan a nivel internacional a los distintos campos bibliográficos de una patente y se observan en la primera página de una patente o solicitud. Por ejemplo (21) Número de solicitud o (43) fecha de publicación, etc.

Al tener la codificación de cada campo, no es necesario conocer el idioma en el que se encuentra la patente para conocer por ejemplo quienes son los inventores o solicitantes, o bien, la fecha de publicación. A continuación, se pueden ver algunos ejemplos:

Primera página de una patente Datos bibliográficos

(19) OFICINA ESPAÑOLA DE PATENTES Y MARCAS
ESPAÑA
(11) Número de publicación: 1 259 780
(21) Número de solicitud: 202032484
(51) Int. Cl.:
A41B 9/08 (2006.01)
A41C 3/08 (2006.01)
A41C 1/06 (2006.01)
(12) SOLICITUD DE MODELO DE UTILIDAD U
(22) Fecha de presentación:
25.02.2019
(43) Fecha de publicación de la solicitud:
29.01.2021
(71) Solicitantes:
LUIS MORENO, S.L. (100.0%)
Calle Conde Peñalver nº 13
28002 Madrid ES
(72) Inventor/es:
MORENO GALLEGO, Miguel Ángel;
MORENO GALLEGO, María Guadalupe y
MORENO ROMERO, Pilar Guadalupe
(74) Agente/Representante:
ROEB DÍAZ-ÁLVAREZ, María
(54) Título: PRENDA INTERIOR FEMENINA TIPO BODY - PANTALÓN PERSONALIZABLE

Lo mismo ocurre en la primera página de la patente que sigue, donde sólo podemos deducir que se trata de un país asiático al ver la tipografía, pero no podemos entender a "priori" a que corresponden las fechas que indican:

(19) 日本国特許庁(JP) (12) 公開特許公報(A) (11) 特許出願公開番号
特開2021-8505
(P2021-8505A)
Fecha de publicación
(43) 公開日 令和3年1月28日(2021.1.28)
(51) Int.Cl. F I テーマコード（参考）
A61K 31/573 (2006.01) A61K 31/573 4C076
A61K 9/107 (2006.01) A61K 9/107 4C086
**(43) Fecha de puesta a disposición del público, por impresión o procedimiento similar, de un documento de patente no examinado y que aún no ha dado lugar a la concesión de un título de propiedad industrial en la fecha en cuestión o con anterioridad a ella
(22) 出願日 令和2年10月8日 (2020.10.8)
(62) 分割の表示 特願2017-547992 (P2017-547992) の分割
原出願日 平成28年3月11日 (2016.3.11)
(31) 優先権主張番号 14/645,297
(32) 優先日 平成27年3月11日 (2015.3.11)
プロミウス ファーマ，エルエルシー
PROMIUS PHARMA, LLC
アメリカ合衆国、ニュージャージー 08540、プリンストン、カレッジ ロード イースト 107
107 College Road Ea

Todas las patentes del mundo están escritas de la misma forma y utilizando los mismos códigos, el sistema de patentes está muy armonizado. Poseen 4 partes (título, resumen, descripción y reivindicaciones) y en todas partes del mundo son iguales, solo las diferencia el idioma.

Datos bibliográficos

En esta instancia, estamos en condiciones de poder interpretar la primera información de una patente que aparece en su primera hoja llamada "datos bibliográficos".

Detallamos los campos indicados en el siguiente ejemplo del documento de patente EP3636465A1. Los campos se repiten en todas las patentes del mundo:

EP3636465A1 INERTIAL SUSPENSION MAGNETIC STABILIZER
Availa
Bibliographic data | Description | Claims | Drawings | Original document | Citations | Legal events | Patent family
Register ↗ Global Dossier ↗
Applicants AGRA LUIS ALBERTO [AR]; BARBERY JUAN JOSE [AR] +
Inventors AGRA LUIS ALBERTO [AR]; BARBERY JUAN JOSE [AR] +
Classifications
IPC B60G13/16; F16F7/104;
CPC B60G13/16 (EP); B60G17/015 (US); B60L13/04 (US); F16F15/03 (US); F16F7/104 (EP); B60G2202/16 (US); B60G2202/20 (EP); B60G2600/22 (US);
Priorities ARP180102688A 2018-09-20
Application EP19198727A 2019-09-20
Publication EP3636465A1 2020-04-15
Published as AR112542A1; EP3636465A1 EP3636465B1; US2020262298A1

» **Solicitantes** (Applicants): en este caso AGRA LUIS ALBERTO [AR]; BARBERY JUAN JOSÉ [AR]. Los corchetes indican el país de residencia de ambos solicitantes, es decir "Argentina".

» **Inventores** (Inventors): En este caso son los mismos que solicitan la patente.

» **Clasificación** (Classifications): Las otorgadas a esta invención son B60G13/16 y F16F7/104 para CIP y B60G13/16 (PE) y B60G17/015 (EE. UU.) entre otras para la CPC.

» **Prioridad** (Priorities): Corresponde al lugar donde se presentó la primera solicitud, el número que se le otorgó y la fecha de presentación. En este caso se presentó en Argentina el 20/09/2018 y le dieron el número ARP180102688A, este número en realidad adopta la forma de la base Espacenet tomando los números de la presentación ante la Oficina de Patentes de Argentina, que corresponde a 20180102688 en INPI Argentina.

» **Publicación** (Publication): Ocurre generalmente dentro de los 18 meses de la fecha de prioridad (aunque en Argentina es desde la fecha de presentación de la solicitud) y se le otorga un número de publicación diferente al número de la presentación de la solicitud. En este caso se le otorgó el número EP3636465A1 el 15/04/2020.

» **Publicado como** (Published as): Indica los miembros de la familia simple de patentes, es decir, los otros países en los que se ha solicitado protección. En este caso se presentó además en Argentina y Estados Unidos, se concedió ante la OEP, pero no se revalidó en ningún país miembro del Convenio de la patente Europea, Convenio que crea la OEP.

Los números de publicación que se le otorgaron fueron AR112542(A1); EP3636465(A1); EP3636465(B1) y US2020262298(A1).

Los caracteres finales del número de patente que se encuentran entre paréntesis son los códigos DOCDB detallados previamente.

Datos de prioridad

Si se desea proteger una invención por patente o modelo de utilidad en otro país, se dispone del beneficio de 12 meses, derecho de prioridad definido por el **Convenio de París**, desde la presentación en un primer país para presentar en cualquier segundo país y declarar la primera presentación como prioridad. Esto tendrá el beneficio de que la fecha "efectiva" de presentación en el segundo país sea la del primer país, impactará al analizar la novedad ya que se buscará hasta la fecha de prioridad.

En las solicitudes internacionales presentadas bajo el PCT, **Tratado de Cooperación en Materia de Patentes**, con código WO, habrá mayor plazo para decidir en qué país patentar y obtener derechos, llegando dicho plazo de prioridad hasta al menos a 30 meses desde la primera presentación (tener en cuenta que a noviembre de 2023 es válido en **157 países**).

Se podrá entonces presentar una solicitud en Estados Unidos, ante la USPTO, Oficina de Patentes y Marcas de los Estados Unidos, dentro de los 12 meses de nuestra primera solicitud argentina, y en dicha Oficina se tomará (a los efectos de analizar la novedad y actividad inventiva), como presentada en la misma fecha que en Argentina.

De esta manera evitaremos que se analicen documentos presentados por terceros, durante esos 12 meses, que pudieran afectar a la novedad o actividad inventiva de nuestra patente.

En el primer ejemplo que mostraremos, la publicación de patente **US2019022009A1**, se puede visualizar que el número de prioridad ARP170102049A corresponde a una solicitud presentada en Argentina el 21/07/2017, y luego el 19/07/2018 (antes del año) se presentó en Estados Unidos donde le otorgaron el número de solicitud estadounidense US201816039394A. Vemos que cuando se publica en Estados Unidos, le dan un número de publicación diferente que el de la solicitud.

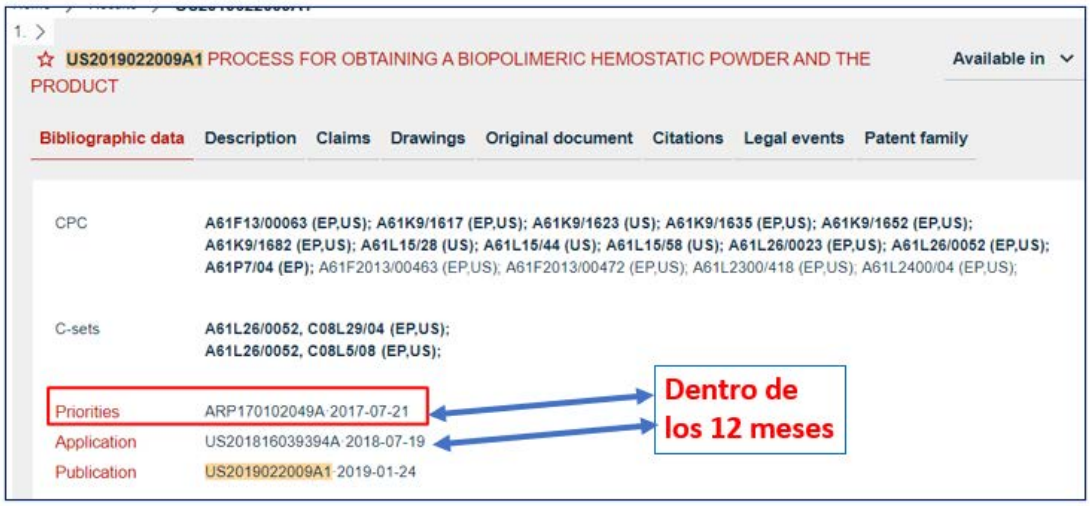

En el segundo ejemplo, en la solicitud de patente de Brasil número **BR102020017295**(A2) se puede ver que la presentación inicial se realizó en EE. UU. el 27/08/2019, con el número de solicitud US201916552212 en el campo prioridad. Luego se presentó dentro de los 12 meses en Brasil con el N° BR20201017295 el 25/08/2020, es decir, 2 días antes de cumplirse los 12 meses.

Datos bibliográficos: BR102020017295 (A2) — 2021-03-02

A mi lista de patentes | Informar de error | Imprimir

método para medição de centro de gravidade e massa de plataforma de colheitadeira

Marca de página	BR102020017295 (A2) - método para medição de centro de gravidade e massa de plataforma de colheitadeira
Inventor(es):	BRENT E SMITH [US]; JETHRO MARTIN [US] +
Solicitante(s):	CNH IND AMERICA LLC [US] +
Clasificación:	**- internacional:** ***A01B63/00; A01D41/127***
	- cooperativa: **A01B63/008 (BR); A01B63/108 (US); A01D41/127 (BR, US); A01D41/141 (EP); G01G19/02 (US); G01M1/122 (US);** A01D41/127 (EP); A01D41/141 (US)
Número de solicitud:	BR20201017295 20200825 — **Presentada el 25/08/2020**
Número(s) de prioridad:	US201916552212 20190827 — **Fecha de prioridad 27/08/2019**
También publicado como:	EP3788860 (A1) EP3788860 (B1) US11326973 (B2) US2021063265 (A1)

Dentro de los 12 meses

También se pueden observar **patentes con varias prioridades**, los 12 meses cuentan desde la solicitud inicial más antigua. Es el caso de la solicitud que sigue, EP3583991A1, presentada el 19/06/2019 que posee 2 prioridades, una del año 2018 y otra del año 2019, se tiene en cuenta para el cálculo de los 12 meses la presentada el 20/06/2018, es decir, no se puede pedir el beneficio de prioridad para una solicitud de patente luego de los 12 meses de presentación (o luego del día hábil en que se cumplen los 12 meses). En éste caso, al presentar una solicitud europea (EP), se unificaron dos solicitudes en una sola.

Si presento una solicitud de patente en Argentina y a los dos meses presento otra solicitud con una primera mejora, y al mes otra solicitud con una segunda mejora, tendré un año de la primera solicitud presentada en Argentina para ir por ejemplo a EE. UU., es decir, no existe necesidad presentar las 3 patentes separadas en los EE.UU. sino que al ingresar a un nuevo país hago una sola solicitud unificando las 3 solicitudes de Argentina.

En éste caso la solicitud de patente europea publicada como EP3583991A1 resultó de la unificación de las dos solicitudes de patentes de los EE.UU.

Bibliographic data: EP3583991 (A1) — 2019-12-25

In my patents list | EP Register | Report data error | Print

DRUM WASHER WITH GRAVITY ASSIST DRAINAGE

Page bookmark	EP3583991 (A1) - DRUM WASHER WITH GRAVITY ASSIST DRAINAGE
Inventor(s):	RAWLS LINDSAY [US]; GRACE TODD S [US] +
Applicant(s):	ANDRITZ INC [US] +
Classification:	- international: *B01D33/067; B01D33/073*
	- cooperative: B01D33/067 (EP, US); B01D33/073 (EP, US); B01D33/742 (US); D06F39/10 (BR); D21C9/06 (CN); B01D2201/0415 (US); D06F37/02 (BR)
Application number:	EP20190181255 20190619 Global Dossier
Priority number(s):	US201862687381P 20180620 ; US201916438732 20190612
Also published as:	BR102019012564 (A2) CA3047267 (A1) → CL2019001696 (A1) CN110616586 (A) JP2019217497 (A) → more

Presentada el 19/08/2020

Mas antigua 20/08/2018

En el tercer y siguiente caso, la patente **CO2021003007** corresponde a una solicitud de Colombia de fecha 05/03/2021 que tiene prioridad de una solicitud WO ó PCT, el 04/09/2018; en este caso pasaron más de 12 meses. Esto es posible porque Colombia es miembro del PCT, Tratado Cooperativo de Patentes y presentado una solicitud de patente PCT se gana más tiempo, pasa de 12 meses a 30 meses, para invocar prioridad sobre otra u otras solicitudes.

Datos bibliográficos: CO2021003007 (A2) — 2021-03-19

Tapa para un contenedor

Marca de página	CO2021003007 (A2) - Tapa para un contenedor
Inventor(es):	MAGUIRE MICHAEL JOSEPH [US] +
Solicitante(s):	THISCAP INC [US] +
Clasificación:	- internacional: *A47G19/22; B65D23/10; B65D23/12; B65D39/08; B65D41/04*
Número de solicitud:	CO20210003007 20210305
Número(s) de prioridad:	WO2018US49410 20180904
También publicado como:	WO2020050823 (A1)

Presentada el 5/3/2021

4/9/2018
PCT, al menos
30 meses

En el caso de las patentes de diseños o diseños/modelos industriales el derecho de prioridad es de 6 meses y no de 12 meses como en las patentes de invención o en los modelos de utilidad, llamadas “Utility patents” en los EE.UU..

Solicitantes e inventores de una patente

El **solicitante** puede ser una persona física, una persona jurídica ó Empresa, Pymes, Universidad, Institución, etc., o combinaciones de ellas, pudiendo por lo tanto existir varios solicitantes en una misma patente, sin límite definido. El solicitante, a veces, puede cambiar si hay una transferencia o cesión de patente.

Con respecto a los **inventores**, serán todos los que permitieron llegar a la solución por uso de su intelecto. No es un inventor quien solo colabora con realizar pruebas del invento, por lo tanto no tendrá ningún derecho de impedir a terceros su uso, que si lo tendrán los solicitantes. Solo tendrá el derecho moral de ser mencionado en la patente por ser inventor.

Tampoco hay un límite en la cantidad de inventores que se deseen declarar, pero deben ser personas físicas o humanas que han aportado con su intelecto a las invenciones o soluciones que se buscan proteger.

Publicación de patentes

En el 95% de países del mundo se publican **dentro de los 18 meses de la fecha en que fueron presentadas** o de **la fecha de prioridad** más antigua, en los casos que invoquen prioridad.

Durante ese periodo hasta ser publicada, la información es totalmente confidencial y nadie sabrá que existe hasta que la oficina de PI donde fue presentada la publique, en un Boletín Oficial comunicando dicha publicación.

Esto es importante saberlo, porque al realizar informes de búsqueda solo podremos buscar dentro de lo publicado con lo cual podríamos tener invenciones presentadas hace un año o más, que aún son confidenciales y, por lo tanto, no aparecerán en las bases de patentes existentes.

Debajo se pueden visualizar ejemplos de documentos de patentes cuya publicación se efectúa dentro de los 18 meses:

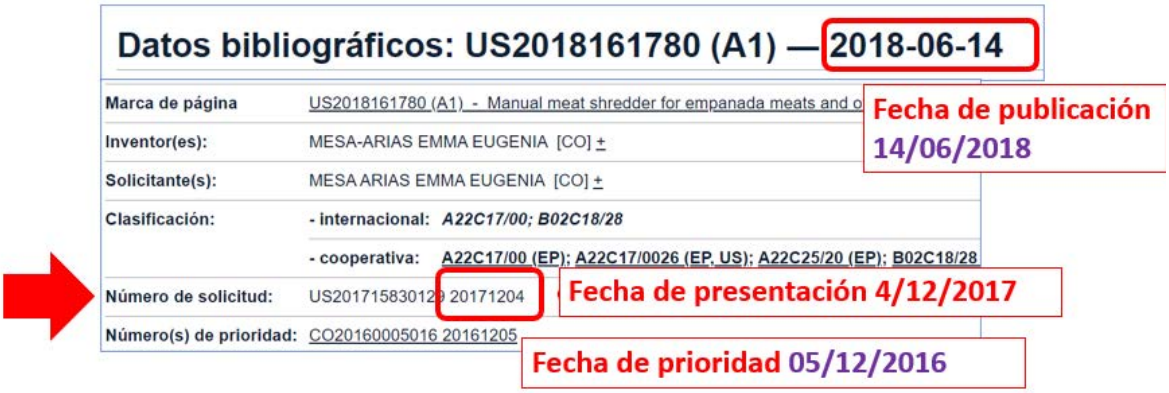

Una misma solicitud de patente podrá dar origen a varias publicaciones realizadas en diferentes momentos durante la tramitación.

Solicitud de patentes regionales: La solicitud de Patente Europea

En algunas partes del mundo, se puede presentar una única solicitud ante una Oficina Regional para luego obtener protección de patente en varios países. Existen administraciones regionales en Europa, Eurasia y dos en África.

La Patente Europea (EP) entonces, es una patente concedida por la Oficina Europea de Patentes - OEP -, y que solo otorga derechos de patente en aquellos países en donde se ha “revalidado” la misma, en el idioma de ese país. Solo puede revalidarse en los países que firmaron el Convenio de la Patente Europea – CPE - (diferentes que los de la Comunidad Europea)

La solicitud de patente europea requiere luego de que se concedió ir a validar en cada país, es decir, efectuar una presentación en el idioma de cada país de interés dentro de los 3 meses contado desde la fecha de pago de la tasa de concesión de la patente europea.

En cada uno de los países donde se revalida, se debe además abonar las anualidades que el país impone para mantener vigente las patentes revalidadas. Es decir, una patente concedida por la OEP, con sus siglas B1 o B2, podrá ser válida solo en 1 país si es que solo allí se presentó la revalidación.

La patente unitaria

Existe desde junio de 2023 la posibilidad de invocar luego de la concesión de la patente europea, la protección como **"patente unitaria (OEP)"**. Es un nuevo camino para obtener derechos en 17 países, a saber: Alemania, Austria, Bélgica, Bulgaria, Dinamarca, Eslovenia, Estonia, Finlandia, Francia, Italia, Letonia, Lituania, Luxemburgo, Malta, Países Bajos, Portugal y Suecia. Como vemos no incluye a países como España en donde se deberá seguir revalidando.

Por el contrario, la patente unitaria no requerirá revalidación en cada país miembro, será una única patente por la cual se deberán pagar anualidades que permitirán proteger la invención en todos los países miembros, al mismo tiempo, sólo abonando una única tasa anual.

Ventajas de los documentos de patentes frente a otro tipo de documentos

1 » Existen a octubre de 2023 más de 150 Millones de documentos de patente de más de 100 países y de unos 240 años desde su publicación. Se agregan aproximadamente 100 mil documentos nuevos por semana en todo tipo de campos tecnológicos.

2 » Las patentes de invención y modelos de utilidad poseen una misma estructura:

- Un Título;
- Un Resumen;
- Una descripción;
- Figuras, de ser necesario para lograr un completo y claro entendimiento;
- Reivindicaciones.

3 » Cada patente de invención y modelo de utilidad nos informa del derecho que se posee en su sección "reivindicaciones" y luego de su frase de transición nos define lo nuevo frente a lo conocido.

Asimismo, en base a la interpretación de dichas reivindicaciones se definirá el derecho de demandar a quien use, fabrique, venda, ponga a la venta o importe la invención protegida.

En el siguiente ejemplo la reivindicación especifica lo que se protege después de la frase de transición “que comprende”:

“Un plato para cocteles del tipo que posee una ranura sobre su periferia que comprende una convexidad que recorre de borde a borde dicho plato, a fin de facilitar la sujeción del mismo”.

Podemos ver con claridad cual es el aporte del inventor sobre la invención (la convexidad y no la ranura para copas)

4 » Poseen una descripción de la invención totalmente detallada.
El Estado otorga el derecho de protección por 20 años a cambio de la divulgación de la invención, para lo cual se debe realizar una descripción clara y completa de cómo solucionar el problema de forma tal que una persona versada/experta o conocedora en la materia, valiéndose de la información contenida en esa patente, pueda reproducirlo. En caso contrario, nos pueden pedir la “nulidad” de la patente por falta de suficiencia descriptiva.

Por eso, se debe describir detalladamente la invención en base a figuras, esquemas, gráficas o tablas, y de una manera enumerada, referenciada y ordenada.

Los dibujos o figuras de una patente no forman parte de la única manera en que pueda llevarse a cabo la invención sino sólo la mejor manera de interpretarla a criterio del inventor.

A continuación, ejemplos de dibujos de documentos de patentes:

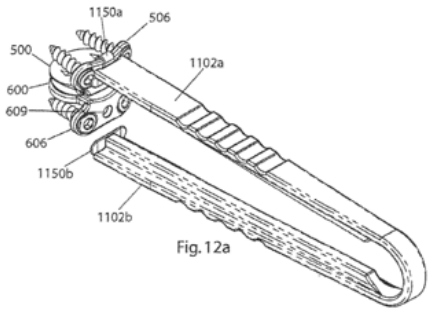

Fig. 12a

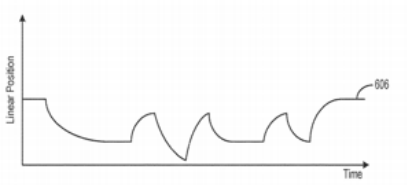

FIG. 6

5 » En un altísimo porcentaje, los documentos de patente divulgan información técnica sobre soluciones a problemas que no serán publicados en otra fuente de información, o al menos no se encontrará con el detalle que posee una patente; pensemos que existen patentes de decenas de páginas, cosa que no ocurre por ejemplo con las revistas donde el detalle de una invención que se muestre será mucho más limitado.

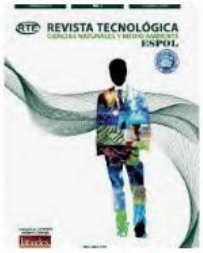

6 » Divulgan información en cualquier campo técnico, con mayor anticipación que cualquier otra fuente de información tales como revistas técnicas, y anticipándose en muchos años al lanzamiento comercial del invento que protegen. Por ejemplo, la nueva tecnología del IPhone 14, hace 7-9 años ya estaba divulgada en una patente.

7 » Ninguna empresa del mundo por usar bases de datos pagas puede acceder a más información de patentes de la que podemos acceder actualmente con las bases de patentes de uso libre y gratuito. Aunque queramos pagar para obtener más información contenida en la patente, no podremos obtener más de la que se accede sin costo.

8 » Permiten buscar por muchísimos campos bibliográficos y técnicos de cada documento y con múltiples operadores booleanos, de truncamiento o de proximidad. No ocurre lo mismo con los documentos científicos/técnicos.
Por ejemplo, podré buscar en:

- Título, resumen, reivindicaciones, descripción;
- Solicitante, Inventor – Incluido el país de residencia;
- Números o fechas de presentación, prioridad, publicación;
- Clasificación CIP, CPC, F-Terms, ECLA.

9 » Permiten buscar en múltiples idiomas a la vez. Al buscar solo en inglés, por ejemplo, se pierden documentos chinos, rusos, ucranianos, etc. Si se requiere nivel mayor de búsqueda, habrá que buscar en otros idiomas.

Hoy en día el 70% de la información relevante tecnológica proviene de países asiáticos, por eso sus idiomas no pueden dejar de ser tenidos en cuenta. Si bien es cierto que muchos de esos documentos se presentan en EE. UU y los rescatamos en idioma inglés, muchos otros sólo se presentaron en el país originario y están disponibles en un solo idioma.

La búsqueda en muchos idiomas se puede realizar mediante la base de datos Patentscope en su apartado de búsqueda plurilingüe:

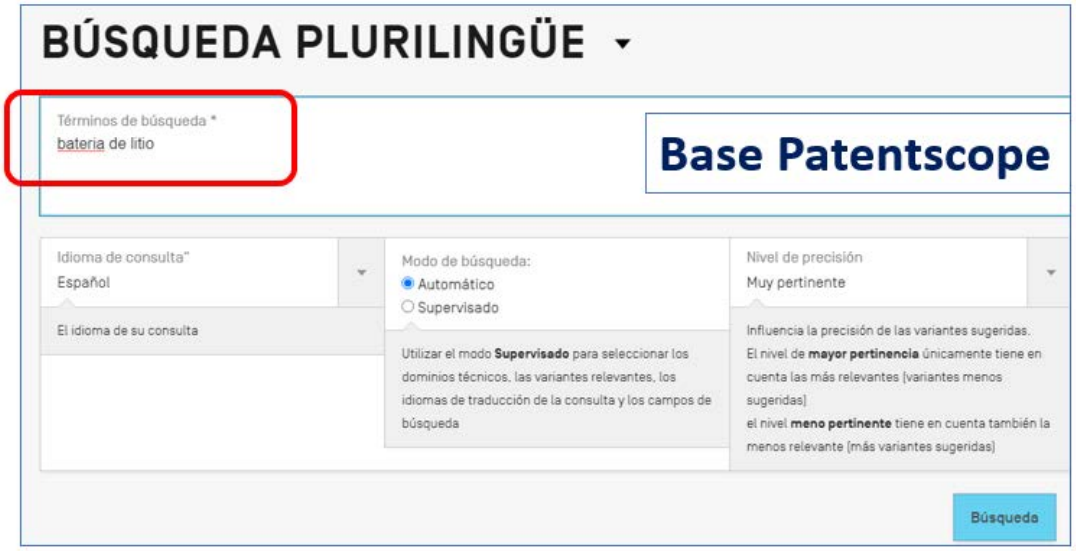

10 » Podemos disponer de información estadística de avanzada, realizadas a partir de la información de cada uno de los documentos encontrados en una búsqueda. Bases gratuitas como Espacenet Worldwide y Lens ofrecen visualizar la evolución de la tecnología seleccionada en el tiempo, conocer los principales solicitantes, los inventores, el estatus legal de los documentos, etc.

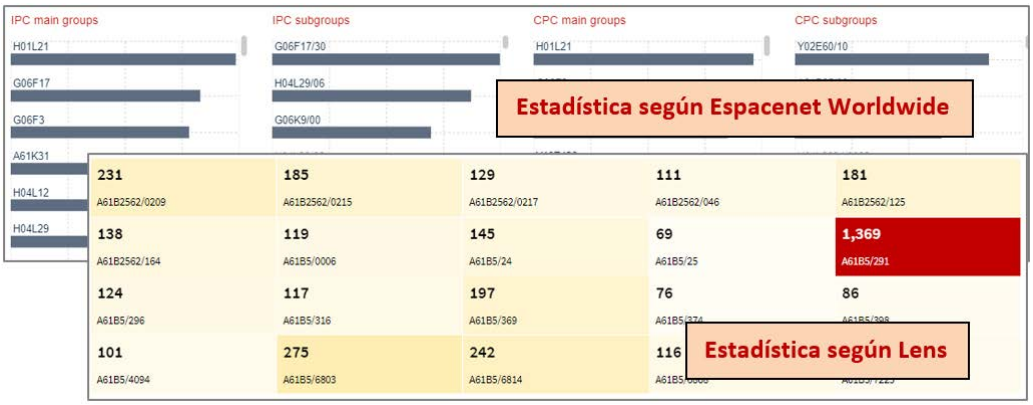

Base Espacenet Worldwide

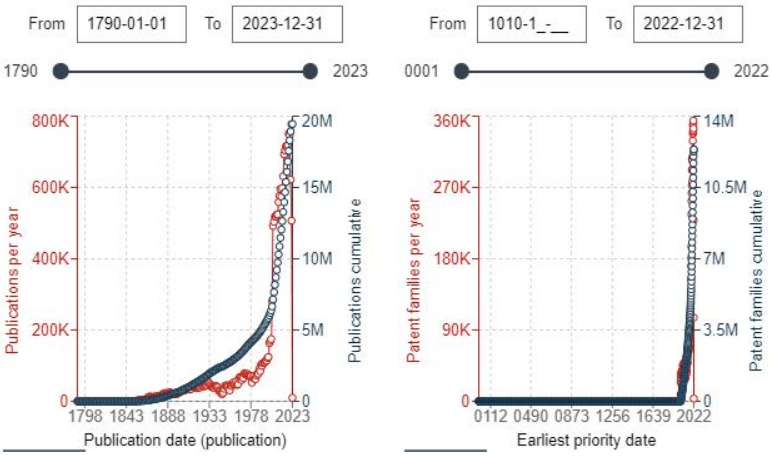

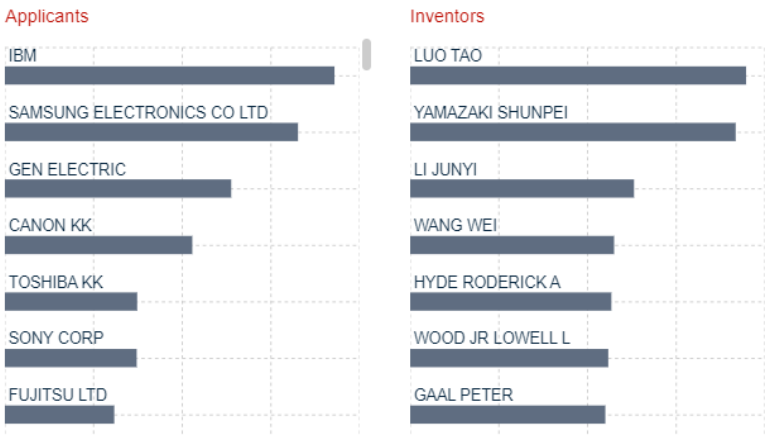

Base Lens

Magic Leap Inc
1,614
Bosch Gmbh R...
798
Basf Se
675
Zymogenetics Inc
655
Sumitomo Che...
647
Univ California
621
Samsung Electr...
591
Sony Corp
576
Du Pont
554
Bayer Cropscie...
534

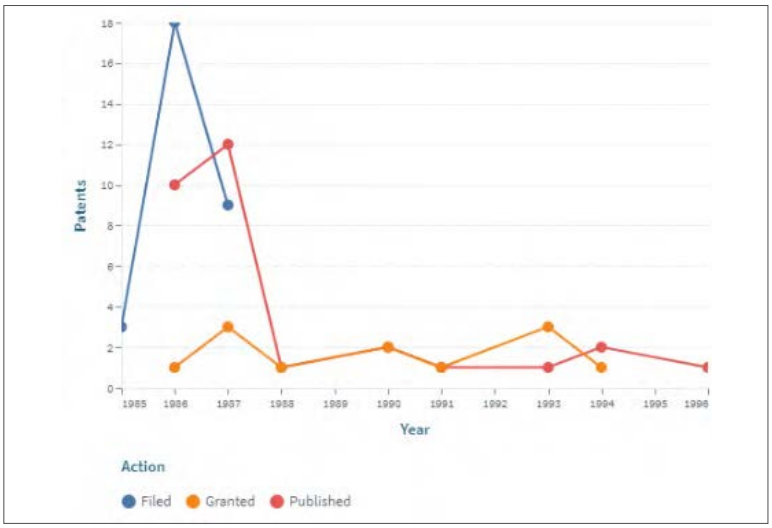
Patents
Year
Action
Filed
Granted
Published

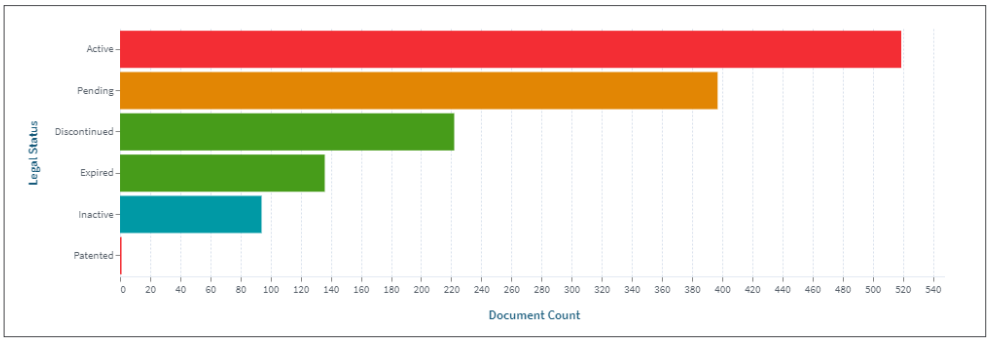
Legal Status
Active
Pending
Discontinued
Expired
Inactive
Patented
Document Count

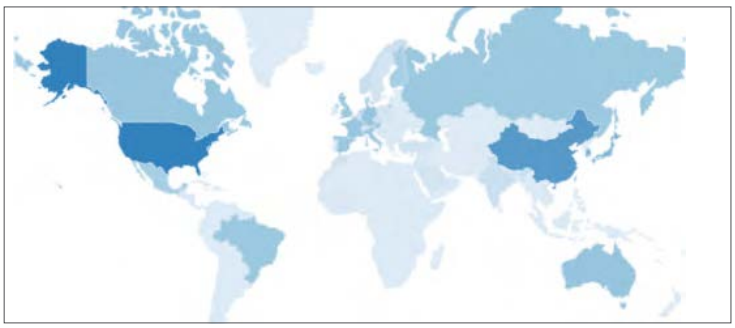

11 » La totalidad de documentos de patentes de invención y modelos de utilidad están ordenados temáticamente de la misma manera. Ese ordenamiento es conocido como Clasificación Internacional de Patentes, **CIP** o **IPC** en inglés. Otra clasificación muy presente en más del 85% de los documentos de patentes de invención y modelos de utilidad es la Clasificación de Patentes Cooperativa o **CPC**.

Este ordenamiento lo hace cada Oficina de Patentes; sus examinadores antes de publicar una patente de invención o modelo de utilidad otorgan una clasificación. Su uso en cualquier proceso de búsqueda es fundamental dado que, con idénticas palabras, es posible traer documentos de diferentes temáticas, de los cuales muchos no sean de interés.

Repasando un poco, esta clasificación, se encuentra detallada en la primera hoja del documento de patente, donde se encuentran los datos bibliográficos como ilustra el siguiente ejemplo:

Datos bibliográficos: AR120703 (A1) — 2022-03-09

A mi lista de patentes | Informar de error | Imprimir

FORMAS SÓLIDAS DE SAL DE 1,3-DIHIDROXI-2-(HIDROXIMETIL)PROPAN-2-AMINA DE ÁCIDO 2-((4-((S)-2-(5-CLOROPIRIDIN-2-IL)-2-METILBENZO[D][1,3]DIOXOL-4-IL)PIPERIDIN-1-IL)METIL)-1-(((S)-OXETAN-2-IL)METIL)-1H-BENZO[D]IMIDAZOL-6-CARBOXÍLICO

Marca de página	AR120703 (A1) - FORMAS SÓLIDAS DE SAL DE 1,3-DIHIDROXI-2-(HIDROXIMETIL)PROPAN-2-AMINA DE ÁCIDO 2-((4-((S)-2-(5-CLOROPIRIDIN-2-IL)-2-METILBENZO[D][1,3]DIOXOL-4-IL)PIPERIDIN-1-IL)METIL)-1-(((S)-OXETAN-2-IL)METIL)-1H-BENZO[D]IMIDAZOL-6-CARBOXÍLICO
Inventor(es):	ASPNES GARY E [US]; BAGLEY SCOTT W [US]; CLARK WESLEY DEWITT [US]; CURTO JOHN M [US]; EDMONDS DAVID JAMES [US]; FLANAGAN MARK E [US]; FUTATSUGI KENTARO [US]; GRIFFITH DAVID ANDREW [US]; HUARD KIM [US]; LIAN YAJING [US]; LIMBERAKIS CHRIS [US]; LONDREGAN ALLYN T [US]; MATHIOWETZ ALAN M [US]; PIOTROWSKI DAVID WALTER [US]; RUGGERI ROGER B [US] +
Solicitante(s):	PFIZER [US] +
Clasificación:	- internacional: *A61K31/444; A61P3/04; A61P3/10; C07D405/14*
	- cooperativa: A61K31/4545 (KR); A61P1/16 (KR); A61P25/00 (EP); A61P3/00 (EP); A61P3/04 (KR); A61P5/00 (EP); A61P9/00 (KR); C07C215/10 (EP); C07D405/14 (EP, KR, US); C07B2200/13 (KR, US)
Número de solicitud:	AR2020P103424 20201209
Número(s) de prioridad:	US201962946084P 20191210
También publicado como:	AU2020402177 (A1) BR112022010599 (A2) CA3163979 (A1) CN115175893 (A) → EP4073028 (A1) → más

Ordenamiento temático CIP

Ordenamiento temático CPC

La Clasificación de patentes y su uso en la búsqueda de patentes

La búsqueda de clasificación se realiza en el **manual de CIP** creado por la OMPI, que con sus más de 73.000 códigos temáticos y 8 Secciones jerarquiza las tecnologías existentes para facilitar su búsqueda, también disponible en español, **CIP OEPM**.

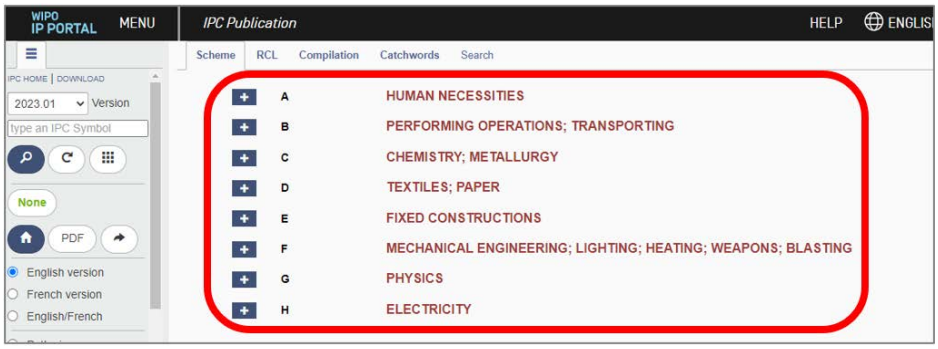

Allí encontraremos las diferentes Clases CIP:

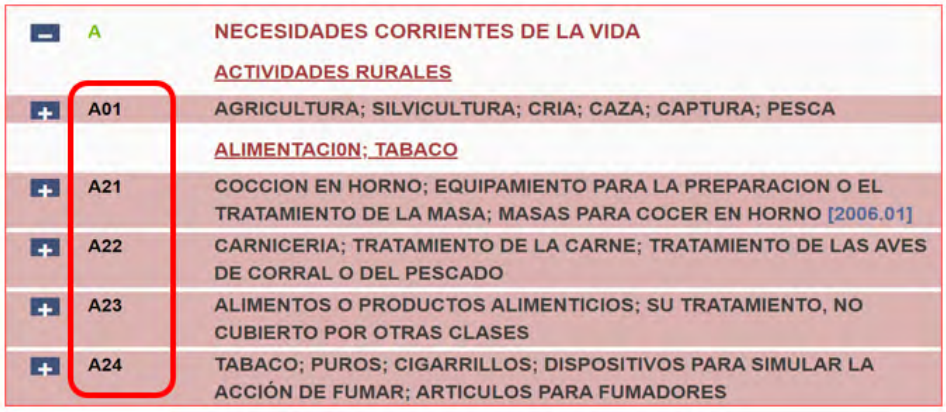

Divididas en Subclases CIP a las que se puede acceder mediante el despliegue presionando el signo “+”

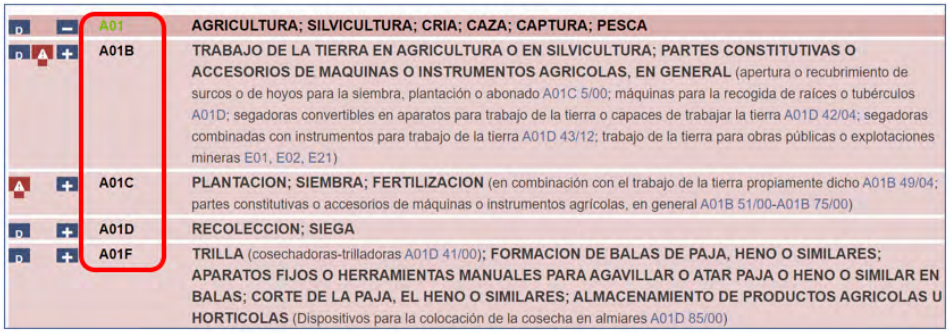

A las cuales les corresponden grupos CIP, que accedemos de igual manera presionando "+"

A01	AGRICULTURA; SILVICULTURA; CRIA; CAZA; CAPTURA; PESCA
A01B	**TRABAJO DE LA TIERRA EN AGRICULTURA O EN SILVICULTURA; PARTES CONSTITUTIVAS O ACCESORIOS DE MAQUINAS O INSTRUMENTOS AGRICOLAS, EN GENERAL** (apertura o recubrimiento de surcos o de hoyos para la siembra, plantación o abonado A01C 5/00; máquinas para la recogida de raíces o tubérculos A01D; segadoras convertibles en aparatos para trabajo de la tierra o capaces de trabajar la tierra A01D 42/04; segadoras combinadas con instrumentos para trabajo de la tierra A01D 43/12; trabajo de la tierra para obras públicas o explotaciones mineras E01, E02, E21)
A01B 1/00	**Herramientas manuales** (corta bordes para césped A01G 3/06) **[2006.01]**
	Arados
A01B 3/00	**Arados de reja fija [2006.01]**
A01B 5/00	**Arados con herramientas rotativas no accionados, p. ej. discos** (con herramientas giratorias arrastradas A01B 9/00) **[2006.01]**
A01B 7/00	**Instrumentos de discos o similares, para el trabajo de la tierra, utilizables ya sea como arados, ya sea como rastrillos, ya sea como instrumentos similares [2006.01]**
A01B 9/00	**Arados con herramientas giratorias accionadas** (instrumentos para mullir la tierra con herramientas giratorias arrastradas A01B 33/00) **[2006.01]**

Y por último, subgrupos según ejemplifica debajo:

A01B 1/00	**Herramientas manuales** (corta bordes para césped A01G 3/06) **[2006.01]**
A01B 1/02	• Layas; Palas **[2006.01]**
A01B 1/04	• • con dientes **[2006.01]**
A01B 1/06	• Azadas; Excavadoras manuales (binadoras) **[2006.01]**
A01B 1/08	• • con hoja única **[2006.01]**
A01B 1/10	• • con dos o varias hojas **[2006.01]**
A01B 1/12	• • con hojas dentadas **[2006.01]**
A01B 1/14	• • sólo con dientes **[2006.01]**
A01B 1/16	• Escardillos (amocafres) **[2006.01]**
A01B 1/18	• • Herramientas en forma de pinzas **[2006.01]**
A01B 1/20	• Combinaciones de diferentes clases de herramientas manuales **[2006.01]**
A01B 1/22	• Fijación a los mangos de las hojas o similares (mangos para herramientas o su fijación, en general B25G); Hojas intercambiables o ajustables **[2006.01]**
A01B 1/24	• para el tratamiento de praderas o céspedes **[2006.01]**

También podemos acceder a los **códigos CPC** creado por la oficina europea, que trabajaba con su manual ECLA, y la de EE. UU., que utilizaba su manual USCL, que detallan aún más los códigos CIP y los amplían. Lo sombreado en naranja es lo que la clasificación CPC agrega a la CIP.

A01B	**TRABAJO DE LA TIERRA EN AGRICULTURA O EN SILVICULTURA; PARTES CONSTITUTIVAS O ACCESORIOS DE MAQUINAS O INSTRUMENTOS AGRICOLAS, EN GENERAL** (apertura o recubrimiento de surcos o de hoyos para la siembra, plantación o abonado A01C 5/00; máquinas para la recogida de raíces o tubérculos A01D; segadoras convertibles en aparatos para trabajo de la tierra o capaces de trabajar la tierra A01D 42/04; segadoras combinadas con instrumentos para trabajo de la tierra A01D 43/12; trabajo de la tierra para obras públicas o explotaciones mineras E01, E02, E21)
A01B 1/00	**Herramientas manuales** (corta bordes para césped A01G 3/06) **[2006.01]**
A01B 1/02	• Layas; Palas **[2006.01]**
A01B 1/022	• • Collapsible; extensible; combinations with other tools
A01B 1/024	• • Foot protectors attached to the blade
A01B 1/026	• • with auxiliary handles for facilitating lifting
A01B 1/028	• • with ground abutment shoes or earth anchors for facilitating lifting
A01B 1/04	• • con dientes **[2006.01]**
A01B 1/06	• Azadas; Excavadoras manuales (binadoras) **[2006.01]**
A01B 1/065	• • powered
A01B 1/08	• • con hoja única **[2006.01]**
A01B 1/10	• • con dos o varias hojas **[2006.01]**
A01B 1/12	• • con hojas dentadas **[2006.01]**
A01B 1/14	• • sólo con dientes **[2006.01]**

Toma todo lo de la CIP y le agrega grupos/subgrupos, quedando en 250.000 códigos temáticos (casi 180.000 más que la CIP).

Más del 85% de los documentos de patente tienen establecida una clasificación CPC, inclusive algunos de los años 80. Algunas patentes que aún no poseen esta clasificación son de Latinoamérica, aproximadamente 1,2 millones de documentos, cantidad menor respecto de los más de 140 millones de documentos que existen a nivel mundial.

El manual CPC posee una sección más que la CIP, la Sección "Y" como se visualiza debajo:

Symbol	Classification and description
A	HUMAN NECESSITIES
B	PERFORMING OPERATIONS; TRANSPORTING
C	CHEMISTRY; METALLURGY
D	TEXTILES; PAPER
E	FIXED CONSTRUCTIONS
F	MECHANICAL ENGINEERING; LIGHTING; HEATING; WEAPONS; BLASTING
G	PHYSICS
H	ELECTRICITY
Y	GENERAL TAGGING OF NEW TECHNOLOGICAL DEVELOPMENTS; GENERAL TAGGING OF CROSS-SECTIONAL TECHNOLOGIES SPANNING OVER SEVERAL SECTIONS OF THE IPC; TECHNICAL SUBJECTS COVERED BY FORMER USPC CROSS-REFERENCE ART COLLECTIONS [XRACs] AND DIGESTS

Búsqueda por campo temático

En el **manual on-line de la CIP** de la Oficina Española de Patentes y marcas (OEPM) hay una solapa que dice "búsquedas". Allí debo colocar las palabras claves que más me acercan al campo de invención o bien una frase o un párrafo y el software sugerirá las clasificaciones probables.

En la ilustración debajo podemos ver un ejemplo de búsqueda de clasificación para "corazones artificiales para implantes en personas". Al presionar "buscar" me aparece un listado de clasificaciones posibles.

Entonces deberemos ver la relevancia del primer CIP propuesto, en este ejemplo el A61M60/165:

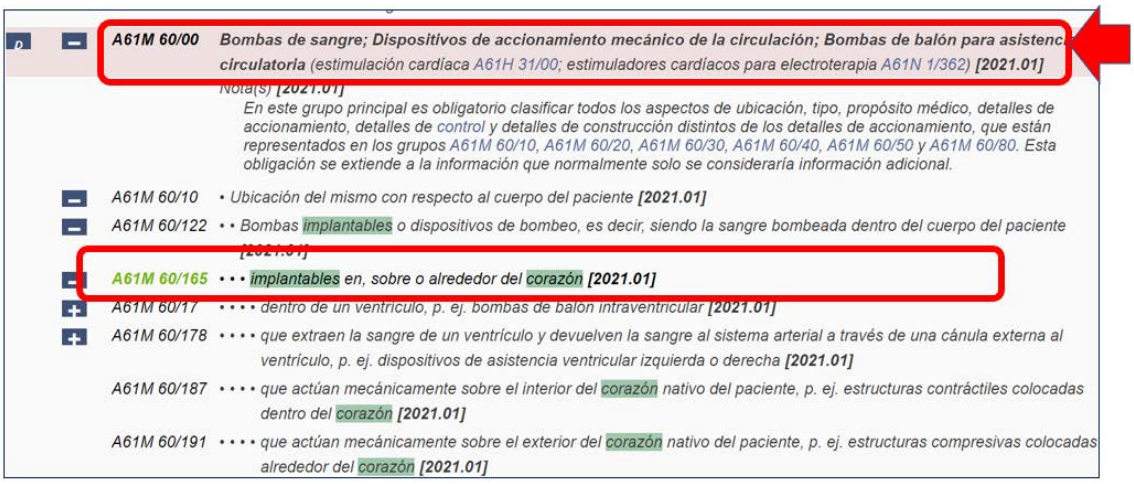
A61M 60/00 Bombas de sangre; Dispositivos de accionamiento mecánico de la circulación; Bombas de balón para asistenc circulatoria (estimulación cardíaca A61H 31/00; estimuladores cardíacos para electroterapia A61N 1/362) [2021.01]
Nota(s) [2021.01]
En este grupo principal es obligatorio clasificar todos los aspectos de ubicación, tipo, propósito médico, detalles de accionamiento, detalles de control y detalles de construcción distintos de los detalles de accionamiento, que están representados en los grupos A61M 60/10, A61M 60/20, A61M 60/30, A61M 60/40, A61M 60/50 y A61M 60/80. Esta obligación se extiende a la información que normalmente solo se consideraría información adicional.
A61M 60/10 • Ubicación del mismo con respecto al cuerpo del paciente [2021.01]
A61M 60/122 • • Bombas implantables o dispositivos de bombeo, es decir, siendo la sangre bombeada dentro del cuerpo del paciente [2021.01]
A61M 60/165 • • • implantables en, sobre o alrededor del corazón [2021.01]
A61M 60/17 • • • • dentro de un ventrículo, p. ej. bombas de balón intraventricular [2021.01]
A61M 60/178 • • • • que extraen la sangre de un ventrículo y devuelven la sangre al sistema arterial a través de una cánula externa al ventrículo, p. ej. dispositivos de asistencia ventricular izquierda o derecha [2021.01]
A61M 60/187 • • • • que actúan mecánicamente sobre el interior del corazón nativo del paciente, p. ej. estructuras contráctiles colocadas dentro del corazón [2021.01]
A61M 60/191 • • • • que actúan mecánicamente sobre el exterior del corazón nativo del paciente, p. ej. estructuras compresivas colocadas alrededor del corazón [2021.01]

Si alguno de los códigos CIP ofrecidos se corresponde con la invención, se podrá efectuar la búsqueda únicamente por clasificación. De no ser así, podemos observar si hay otros CIP mejores para lo que buscamos revisando la codificación que se le otorgó a patentes relevantes encontradas.

Al manejar bases de patentes podremos también buscar invenciones que tengan como título "corazón artificial" y de allí conocer la clasificación CIP/CPC que le han colocado; siempre corroborar con el Manual de la CIP si es correcto.

Debajo se muestra el ejemplo de una patente de estas características extraída de **Latipat** -Espacenet:

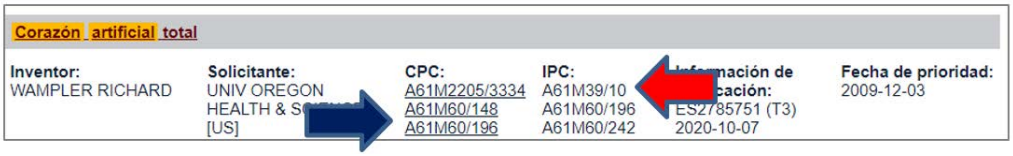
Corazón artificial total

Inventor:	Solicitante:	CPC:	IPC:	Información de publicación:	Fecha de prioridad:
WAMPLER RICHARD	UNIV OREGON HEALTH & S [US]	A61M2205/3334 A61M60/148 A61M60/196	A61M39/10 A61M60/196 A61M60/242	ES2785751 (T3) 2020-10-07	2009-12-03

En el caso de la primera clasificación CIP mencionada en esa patente: A61M39/10 podemos observar que se trata de "tubos conectores o acopladores para tubos" cuando lo verificamos mediante la CIP de la OEPM.

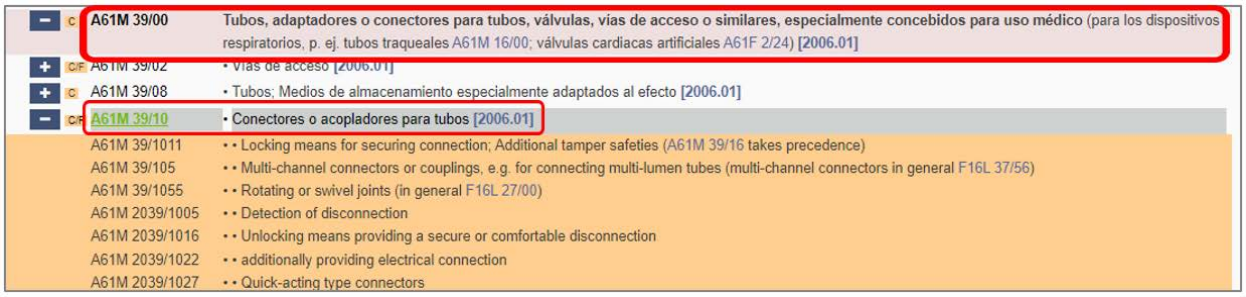
A61M 39/00 Tubos, adaptadores o conectores para tubos, válvulas, vías de acceso o similares, especialmente concebidos para uso médico (para los dispositivos respiratorios, p. ej. tubos traqueales A61M 16/00; válvulas cardiacas artificiales A61F 2/24) [2006.01]
A61M 39/02 • Vías de acceso [2006.01]
A61M 39/08 • Tubos; Medios de almacenamiento especialmente adaptados al efecto [2006.01]
A61M 39/10 • Conectores o acopladores para tubos [2006.01]
A61M 39/1011 • • Locking means for securing connection; Additional tamper safeties (A61M 39/16 takes precedence)
A61M 39/105 • • Multi-channel connectors or couplings, e.g. for connecting multi-lumen tubes (multi-channel connectors in general F16L 37/56)
A61M 39/1055 • • Rotating or swivel joints (in general F16L 27/00)
A61M 2039/1005 • • Detection of disconnection
A61M 2039/1016 • • Unlocking means providing a secure or comfortable disconnection
A61M 2039/1022 • • additionally providing electrical connection
A61M 2039/1027 • • Quick-acting type connectors

A61M 60/00	**Bombas de sangre; Dispositivos de accionamiento mecánico de la circulación; Bombas de balón para asistencia circulatoria** (estimulación cardíaca A61H 31/00; estimuladores cardíacos para electroterapia A61N 1/362) **[2021.01]**
	Nota(s) **[2021.01]**
	En este grupo principal es obligatorio clasificar todos los aspectos de ubicación, tipo, propósito médico, detalles de accionamiento, detalles de control y detalles de construcción distintos de los detalles de accionamiento, que están representados en los grupos A61M 60/10, A61M 60/20, A61M 60/30, A61M 60/40, A61M 60/50 y A61M 60/80. Esta obligación se extiende a la información que normalmente solo se consideraría información adicional.
A61M 60/10	• Ubicación del mismo con respecto al cuerpo del paciente **[2021.01]**
A61M 60/104	• • Bombas extracorpóreas, es decir, siendo la sangre bombeada fuera del cuerpo del paciente **[2021.01]**
A61M 60/122	• • Bombas implantables o dispositivos de bombeo, es decir, siendo la sangre bombeada dentro del cuerpo del paciente **[2021.01]**
A61M 60/126	• • • implantables a través de, dentro, en línea, ramificadas en o alrededor de un vaso sanguíneo **[2021.01]**
A61M 60/165	• • • implantables en, sobre o alrededor del corazón **[2021.01]**
A61M 60/17	• • • • dentro de un ventrículo, p. ej. bombas de balón intraventricular **[2021.01]**
A61M 60/178	• • • • que extraen la sangre de un ventrículo y devuelven la sangre al sistema arterial a través de una cánula externa al ventrículo, p. ej. dispositivos de asistencia ventricular izquierda o derecha **[2021.01]**
A61M 60/183	• • • • • que extraen sangre de ambos ventrículos, p. ej. dispositivos de asistencia bi-ventricular [BiVAD] **[2021.01]**
A61M 60/187	• • • • que actúan mecánicamente sobre el interior del corazón nativo del paciente, p. ej. estructuras contráctiles colocadas dentro del corazón **[2021.01]**
A61M 60/191	• • • • que actúan mecánicamente sobre el exterior del corazón nativo del paciente, p. ej. estructuras compresivas colocadas alrededor del corazón **[2021.01]**
A61M 60/196	• • • que reemplazan todo el corazón, p. ej. corazones artificiales totales [TAH] **[2021.01]**

Al encontrar la clasificación adecuada, será fácil encontrar patentes relevantes de una temática de interés y es por ello que la búsqueda por clasificación, tanto CIP como CPC, es sumamente utilizada en todas las oficinas de patentes en su búsqueda del estado de la técnica para una invención que busca ser protegida.

En este caso, deberemos saber si nos interesa un corazón artificial completo o cualquier bomba, o dispositivo que bombee la sangre dentro del cuerpo del paciente.

Si nuestro interés se focaliza en esta última opción sólo debemos colocar en la base de datos elegida, uno de los indicadores de campo para clasificación CIP y CPC, el indicador "CL" seguido por el signo "=" y la clasificación elegida, en este caso A61M60/122.

Si colocamos "/low" luego del número de clasificación, estaremos incluyendo las patentes de todos los subgrupos que posea ese grupo donde quedará incluida entre otras la A61M60/196.

Buscando en Worldwide de Espacenet se obtuvieron hasta el 17/01/23 un total de 3.999 resultados.

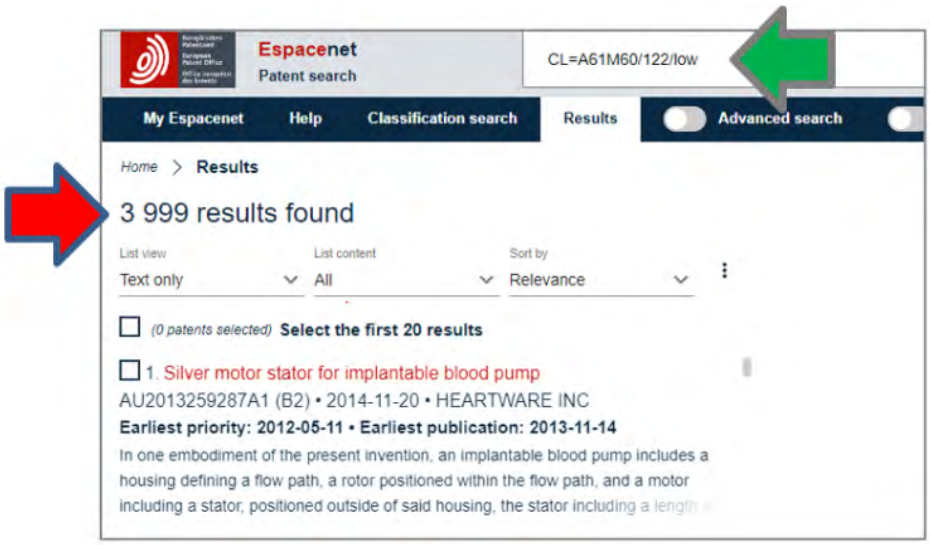

Ejercicios de autoevaluación

Es importante tener en cuenta que las bases de patente se actualizan diariamente, por lo cual, los resultados obtenidos al realizar los ejercicios de autoevaluación pueden diferir respecto de las las respuestas mostradas en éste módulo.

Material para usar en las Actividades

Tenga presente los siguientes documentos que definen el significado de números y/o códigos presentes en documentos de patentes o modelos de utilidad.

» **Estándar 3** de OMPI Códigos normalizados de dos letras, recomendados para la representación de estados, otras entidades y organizaciones intergubernamentales

» **Estándar 9** de OMPI Recomendación relativa a los datos bibliográficos contenidos en los documentos de patente y en los ccp o en documentos relacionados con ellos

» Documentos de la división Espacenet de la OEP sobre **Códigos DOCDB** presentes en documentos (la sigla o siglas finales de un número de publicación).

» Manuales online de Clasificación Internacional de Patentes (**CIP** en español)
http://pubcip.oepm.es/classifications/ipc/ipcpub/
Habilitando CPC desde este Manual es posible observarlo junto al CIP.

» Manuales online de Clasificación de Patentes Cooperativa (**CPC** en Inglés)
https://lp.espacenet.com/classification?locale=es_LP
Toda información sobre CPC estará en inglés, aun no existen versiones en español.

Preguntas

» ACTIVIDAD 1

(19) Deutsches Patent- und Markenamt

(10) **DE 21 2020 000 330 U1** 2021.03.11

(12) **Gebrauchsmusterschrift**

(21) Aktenzeichen: **21 2020 000 330.0**
(22) Anmeldetag: **14.12.2020**
(86) PCT-Aktenzeichen: **PCT/CN2020/136099**
(47) Eintragungstag: **28.01.2021**
(45) Bekanntmachungstag im Patentblatt: **11.03.2021**

(51) Int Cl.: ***H02K 11/30*** (2016.01)
H02K 9/06 (2006.01)

(30) Unionspriorität:
202022958516.0 09.12.2020 CN

(73) Name und Wohnsitz des Inhabers:
JIANGSU JIARUIFENG MECHANICAL AND ELECTRICAL EQUIPMENT CO., LTD., Huai'an City, Jiangsu, CN

(74) Name und Wohnsitz des Vertreters:
Haft - Karakatsanis Patentanwaltskanzlei, 80802 München, DE

Die folgenden Angaben sind den vom Anmelder eingereichten Unterlagen entnommen.

(54) Bezeichnung: **Motor mit einer Funktion zur Drehzahlregelung**

¿De dónde es,
que tipo de documento,
está concedida?
¿Cuándo se publicó?

» ACTIVIDAD 2

Documento AR118416A4

Datos bibliográficos: AR118416 (A4) — 2021-10-06

★ A mi lista de patentes | Anterior | 5 / 74 | Siguiente | Informar de error | Imprimir

TAPA DE CIERRE PARA UN RECIPIENTE DE FÁCIL APERTURA

Marca de página	AR118416 (A4) - TAPA DE CIERRE PARA UN RECIPIENTE DE FÁCIL APERTURA
Inventor(es):	MASTRAL Y LPEZ DE HEREDIA ENRIQUE [ES]; BLANCO CID JOS MANUEL [ES] +
Solicitante(s):	GRUPO CONSERVAS GARAVILLA S L [ES]; IBEREMBAL S L [ES] +
Clasificación:	**- internacional:** ***B65D17/34***
	- cooperativa: **B65D17/353 (EP)**; **B65D17/4011 (EP)**; B65D2517/0016 (EP)
Número de solicitud:	AR2020M100116U 20200116
Número(s) de prioridad:	ES20190030077U 20190117
También publicado como:	BR112020026380 (A2) → CL2020003351 (U1) CR20210004 (U) → ECSMU21002609 (U) EP3912923 (A1) → más

¿País del documento?
¿Patente o Modelo de Utilidad?
¿Fecha de Publicación?
¿Quién solicitó la patente o MU?
¿Fecha de presentación?
¿Vigencia?
¿Tiene origen en otro país?

» **ACTIVIDAD 3**

Documento WO2021052020 (A1)

Datos bibliográficos: WO2021052020 (A1) — 2021-03-25

A mi lista de patentes | Anterior | 5 / 500 | Siguiente | Registro | Informar de error | Imprimir

VIBRATION TESTING SYSTEM

Marca de página	WO2021052020 (A1) - VIBRATION TESTING SYSTEM
Inventor(es):	GAO FENGBO [CN] +
Solicitante(s):	SHENZHEN HAOSHI INTELLIGENT TECH CO LTD [CN] +
Clasificación:	**- internacional:** ***G01H9/00; G01M13/00***
	- cooperativa: **G01H9/00 (CN); G01M13/00 (CN)**
Número de solicitud:	WO2020CN105592 20200729 Global Dossier
Número(s) de prioridad:	CN201910898435 20190921 ; CN201910354106 20190426
También publicado como:	CN110631680 (A)

Resumen de WO2021052020 (A1)

Traducir este texto al

Español patentitranslate

Provided is a vibration testing system, comprising: at least one vibration testing apparatus. A first video file of an object to be tested is acquired through the at least one vibration testing apparatus, thus facilitating the improvement in the comprehensiveness of vibration testing of the object to be tested. In addition, each vibration testing apparatus only needs to acquire a video file of the object to be tested and send the video

¿País del documento?
¿Patente o Modelo de Utilidad?
¿Fecha de Publicación?
¿Quién solicitó la patente o MU?
¿Fecha de presentación?
¿Vigencia?
¿Tiene origen en otro país?

» **ACTIVIDAD 4**

¿Cuáles CIPs y CPCs permitirían encontrar invenciones relacionadas a cosechadoras de caña de azúcar?

- Utilice la herramienta de clasificación del Manual online de CIP
- No olvide corroborar que la CIP o CPC propuesta sea válida para la invención a clasificar

» **ACTIVIDAD 5**

¿Cuáles CIPs y CPCs permitirían encontrar invenciones relacionadas a Procesos o aparatos para tratar biológicamente al agua?

- Utilice la herramienta de clasificación del Manual online de CIP
- No olvide corroborar que la CIP o CPC propuesta sea válida para la invención a clasificar

Respuestas

» ACTIVIDAD 1

(19) Deutsches Patent- und Markenamt

(10) DE 21 2020 000 330 U1 2021.03.11

(12) Gebrauchsmusterschrift

(21) Aktenzeichen: 21 2020 000 330.0
(22) Anmeldetag: 14.12.2020
(86) PCT-Aktenzeichen: PCT/CN2020/136099
(47) Eintragungstag: 28.01.2021
(45) Bekanntmachungstag im Patentblatt: 11.03.2021

(51) Int Cl.: *H02K 11/30* (2016.01)
H02K 9/06 (2006.01)

(30) Unionspriorität:
202022958516.0 09.12.2020 CN

(73) Name und Wohnsitz des Inhabers:
JIANGSU JIARUIFENG MECHANICAL AND ELECTRICAL EQUIPMENT CO., LTD., Huai'an City, Jiangsu, CN

(74) Name und Wohnsitz des Vertreters:
Haft - Karakatsanis Patentanwaltskanzlei, 80802 München, DE

Die folgenden Angaben sind den vom Anmelder eing

(54) Bezeichnung: Motor mit einer Funktion zur Drehzahlregelung

AFGANISTÁN	AF
ALBANIA	AL
ALEMANIA[3]	DE
ANDORRA	AD
ANGOLA	AO
ANGUILLA	AI

(40) Fecha o fechas de puesta a disposición del público

**(41) Fecha de puesta a disposición del público, permitiendo la consulta o la copia a quien lo solicite, de un documento de patente no examinado y que aún no ha dado lugar a la concesión de un título de propiedad industrial en la fecha en cuestión o con anterioridad a ella

**(44) Fecha de puesta a disposición del público, por impresión o procedimiento similar, de un documento de patente examinado, y que no ha dado lugar a la concesión de un título de propiedad industrial, o sólo ha dado lugar a la concesión de un título provisional, en la fecha en cuestión o con anterioridad a ella

**(45) Fecha de puesta a disposición del público, por impresión o procedimiento similar, de un documento de patente que ha dado lugar a la concesión de un título de propiedad industrial en la fecha en cuestión o con anterioridad a ella

¿De dónde es, que tipo de patente, está concedida? ¿Cuándo se publicó?

De acuerdo con el Estándar 3 de la OMPI, las siglas DE corresponden a Alemania. Fue la Oficina de patentes de dicho país quien lo publicó.

Para saber de qué tipo de documento se trata debemos poner atención en las letras finales del número del documento y buscarla por país en la tabla DOCDB. En este caso U1 para Alemania, corresponde a "Modelo de Utilidad".

	KINDCODE (KC)								
CC	DOC DB	ST.16	INFO N.O.	EPO DOC	CAE SAR	BA CON	PUBL. TAG ST.30	COUNTRY	TYPE OF DOCUMENT
DE								GERMANY	
	U	U		U	U	U	450		Utility model
	U1	U1		U1	U1	U1	450	From 1976 onwards	Utility model
	B	B		B	B	B	430	Starting with letter	Published patent application
	C	C		C	C	C	450	From # 1 to # 318790	Patent
	C	C		C	C	C1	450	From # 318791 to # 999999	Patent
	T1	T1		T1	T1	T1	460		Translation of the EP claims (EPTD)

De acuerdo con el Estándar 9 de la OMPI, la "fecha de publicación" corresponde al nro INID 45. Se publicó el 11/03/2021.

» **ACTIVIDAD 2**

Documento AR118416A4

Datos bibliográficos: AR118416 (A4) — 2021-10-06

A mi lista de patentes | Anterior | 5 / 74 | Siguiente | Informar de error | Imprimir

TAPA DE CIERRE PARA UN RECIPIENTE DE FÁCIL APERTURA

Marca de página	AR118416 (A4) - TAPA DE CIERRE PARA UN RECIPIENTE DE FÁCIL APERTURA
Inventor(es):	MASTRAL Y LPEZ DE HEREDIA ENRIQUE [ES]; BLANCO CID JOS MANUEL [ES] ±
Solicitante(s):	GRUPO CONSERVAS GARAVILLA S L [ES]; IBEREMBAL S L [ES] ±
Clasificación:	- internacional: *B65D17/34*
	- cooperativa: **B65D17/353 (EP)**; **B65D17/4011 (EP)**; B65D2517/0016 (EP)
Número de solicitud:	AR2020M100116U 20200116
Número(s) de prioridad:	ES20190030077U 20190117
También publicado como:	BR112020026380 (A2) → CL2020003351 (U1) CR20210004 (U) → ECSMU21002609 (U) EP3912923 (A1) → más

» Debido a que el N° del documento inicia con AR (AR118416 A4), debemos buscar en el **estándar 3** de OMPI, donde veremos que se refiere a Argentina según se muestra:

¿País del documento?

AG	Antigua y Barbuda	DM	Dominica
AI	Anguilla	DO	República Dominicana
AL	Albania	DZ	Argelia
AM	Armenia		
AO	Angola	EA	Organización Eurasiática de Patentes (EAPO)(1) (13)
AP	Organización Regional Africana de la Propiedad Intelectual (ARIPO)(1) (13)	EC	Ecuador
AR	Argentina	EE	Estonia
AT	Austria	EG	Egipto
AU	Australia	EH	Sáhara Occidental(5)

» Para saber el tipo de registro debemos ingresar a la **tabla DOCDB** y buscamos "Argentina". En la columna KC DOCDB indica que la codificación "A4" al final del número de publicación corresponde a una solicitud de modelo de utilidad independiente (primera publicación).

¿Patente o Modelo de Utilidad?

Publication Number Formats					
COUNTRY / TERRITORY		KC	NUMBER		
CC	Description	DOCDB	until 31-12-1999	as from 01-01-2000	Type of document
AR	Argentina	A1	nnnnnn	nnnnnn	Patent of invention
		A2	nnnnnn	nnnnnn	Divisional patent application
		A3	nnnnnn	nnnnnn	Additional patent application
		A4	nnnnnn	nnnnnn	Independent utility model application
		A5	nnnnnn	nnnnnn	Divisional utility model application
		A6	nnnnnn	nnnnnn	Additional utility model application
		A7	nnnnnn	nnnnnn	Patent of addition and certificate of addition
		B1	nnnnnn	nnnnnn	Independent patent
		B2	nnnnnn	nnnnnn	Divisional patent
		B3	nnnnnn	nnnnnn	Additional patent
		B4	nnnnnn	nnnnnn	Independent utility model
		B5	nnnnnn	nnnnnn	Divisional utility model
		B6	nnnnnn	nnnnnn	Additional utility model
		Q	nnnnnn	nnnnnn	Patent of importation

» La fecha de publicación aparece al final número de patente, en este caso “corresponde al 06/10/2021.

» El solicitante es GRUPO CONSERVAS GARAVILLA SL entre otros.

» La fecha de solicitud figura seguido al número de solicitud, en este caso 20200116 que corresponde al 16/01/2020.

» La vigencia resulta de sumarle 10 años (periodo de vigencia de los modelos de utilidad) a la fecha de presentación o solicitud. En este caso, al 16/01/2020 se le suman 10 años y entonces la vigencia es hasta el 16/01/2030 según se muestra debajo:

» El origen en otro país se encuentra indicado en el campo “Número de prioridad”, ya que el comienzo del número pertenece al ST.3 de la OMPI, donde las siglas “ES” corresponden a España.

» ACTIVIDAD 3

Documento WO2021052020 (A1)

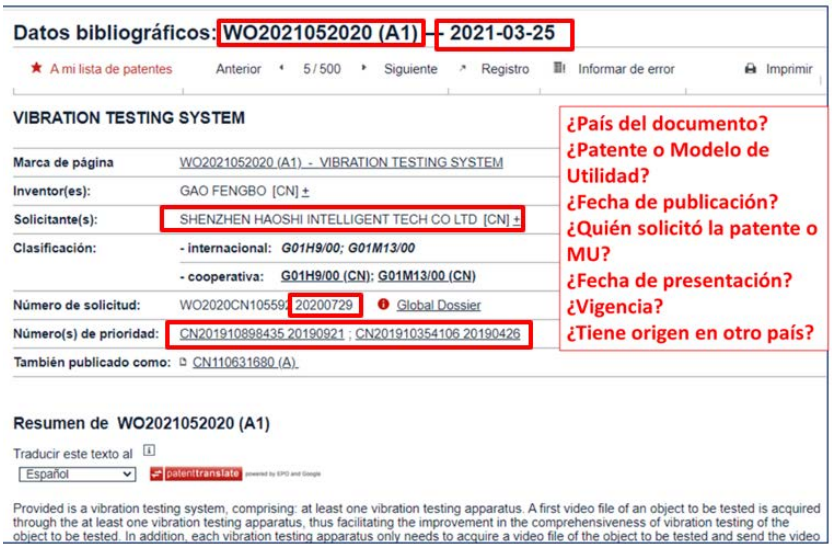

» Vemos que el N° del documento inicia con WO "WO2021052020 (A1), y acorde al estándar 3 de la OMPI se refiere a una solicitud PCT publicada por la Oficina Internacional de patentes de la OMPI.

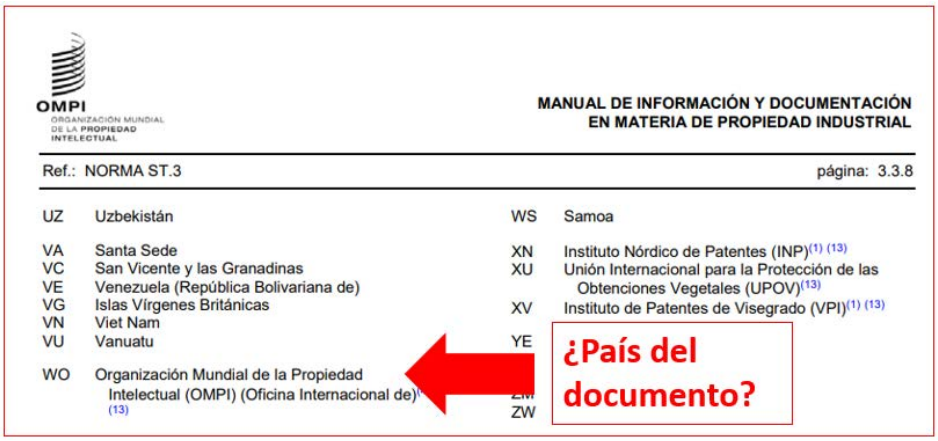

» Luego ingresamos a la tabla DOCDB y buscamos "WO". Vemos que la terminación A1 de WO2021052020 (A1)", nos dice que es un documento correspondiente a una solicitud de patente con informe de búsqueda internacional.

"**No existen solicitudes de modelos de utilidad** en solicitudes internacionales PCT".

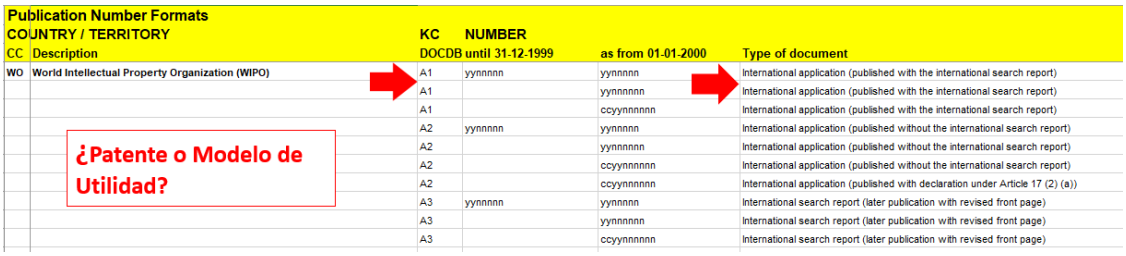

Publication Number Formats

COUNTRY / TERRITORY CC	Description	KC DOCDB	NUMBER until 31-12-1999	as from 01-01-2000	Type of document
WO	World Intellectual Property Organization (WIPO)	A1	yynnnnn	yynnnnn	International application (published with the international search report)
		A1		yynnnnnn	International application (published with the international search report)
		A1		ccyynnnnnn	International application (published with the international search report)
		A2	yynnnnn	yynnnnn	International application (published without the international search report)
		A2		yynnnnnn	International application (published without the international search report)
		A2		ccyynnnnnn	International application (published without the international search report)
		A2		ccyynnnnnn	International application (published with declaration under Article 17 (2) (a))
		A3	yynnnnn	yynnnnn	International search report (later publication with revised front page)
		A3		yynnnnnn	International search report (later publication with revised front page)
		A3		ccyynnnnnn	International search report (later publication with revised front page)

¿Patente o Modelo de Utilidad?

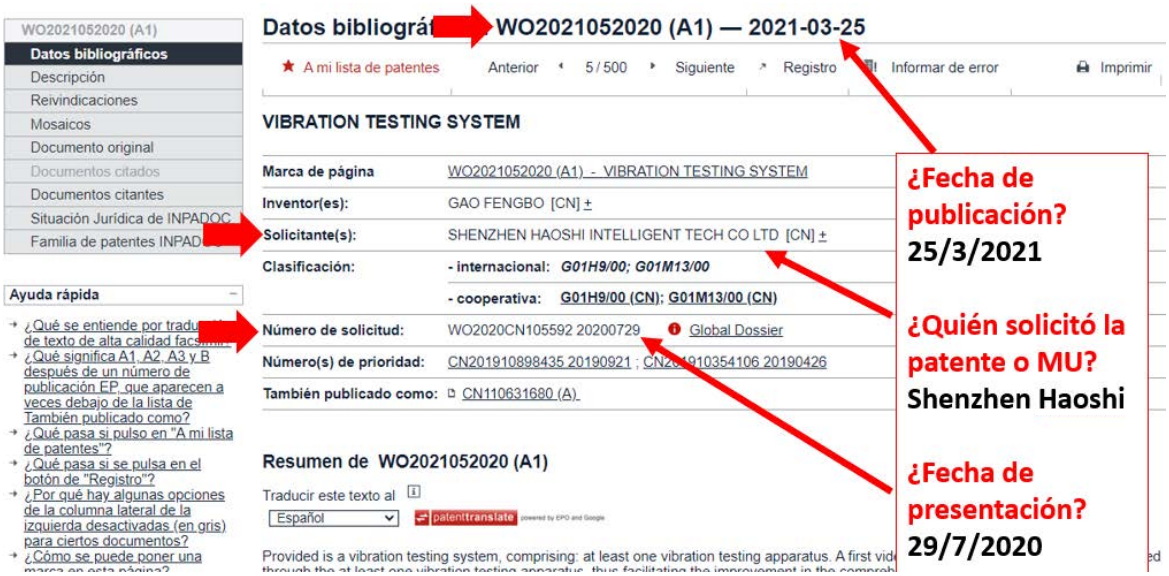

» Para calcular la **vigencia** tomamos en cuenta la fecha de presentación y le sumamos 20 años al tratarse de patente. En este caso, podrá permanecer vigente hasta el 29/07/2040.

» En cuanto al **origen** en otro país, queda determinado por el campo prioridad. Según el ST3 de la OMPI, CN corresponde a China.

» **ACTIVIDAD 4**

¿Cuáles CIPs y CPCs permitirían encontrar invenciones relacionadas a cosechadoras de caña de azúcar?

- Utilice la herramienta de clasificación del Manual online de CIP;
- No olvide corroborar que la CIP o CPC propuesta sea válida para la invención a clasificar.

» Colocando en Google "Manual de clasificación de patentes", elegiremos la opción de la Oficina Española de Patentes y Marcas según se muestra:

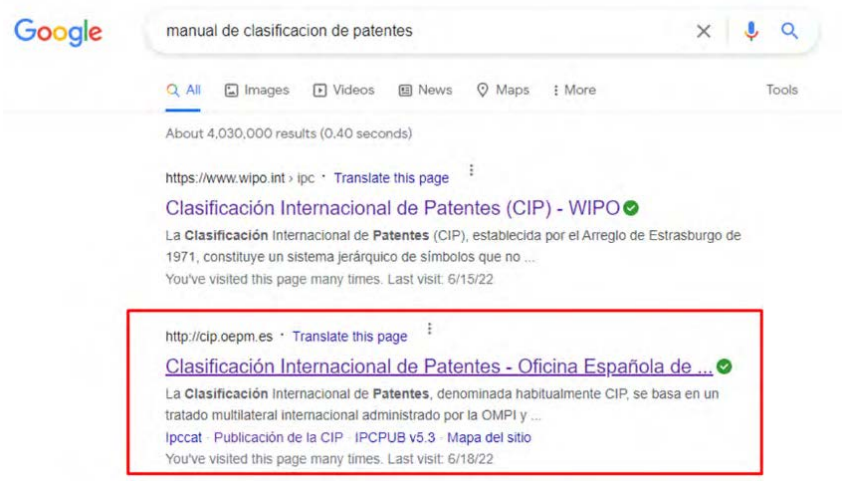

» Al ingresar a la página de la CIP veremos las diferentes secciones. En la solapa de búsqueda colocaremos “cosechadora de caña de azúcar” para que nos ofrezca diferentes posibilidades de clasificación como se muetsra debajo:

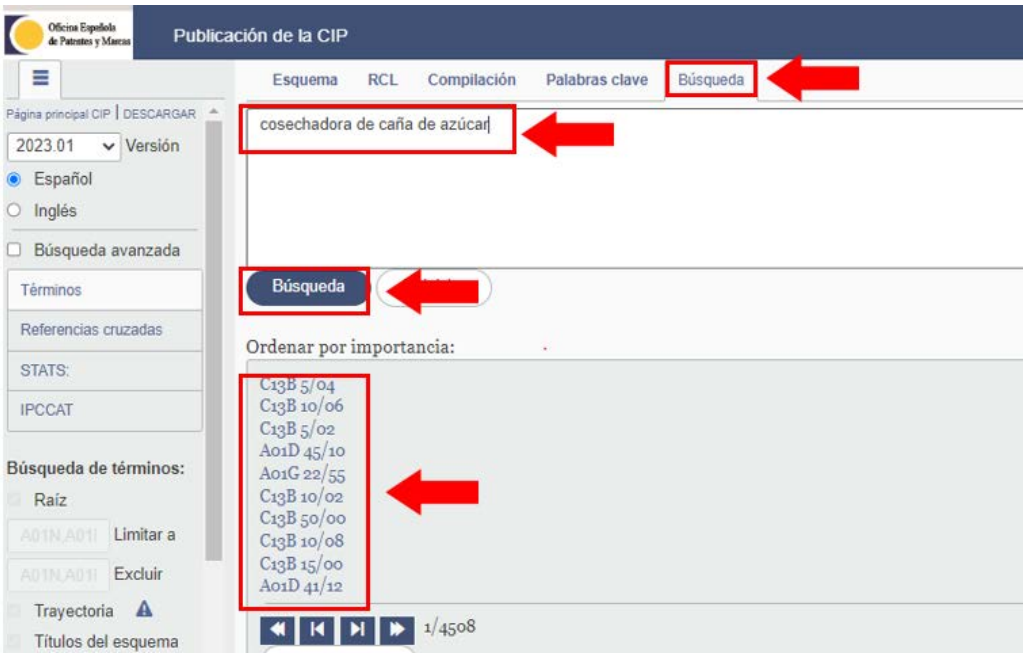

» Deberemos entonces ir a cada una de las opciones de clasificación que nos muestra para encontrar la más acorde a la invención buscada. Habilitar al mismo tiempo la inclusión de clasificación CPC en el margen inferior izquierdo.

» En este caso podemos observar que la clasificación acorde a lo que buscamos es la A01D45/10 correspondiente a "recolección de especies verticales para la caña de azúcar".

» **ACTIVIDAD 5**

¿Cuáles CIPs y CPCs permitirían encontrar invenciones relacionadas a Procesos o aparatos para tratar biológicamente al agua?

» Utilizando la CIP de la OEPM colocamos la tecnología que nos interesa clasificar en la solapa "búsqueda" y habilitando siempre la opción de búsqueda por CPC.

» Validamos cada CIP y vemos que la CIP C02F grupo 3 contiene la tecnología que se está buscando.

» Del listado ofrecido también resulta de interés la clasificación C02F grupo 9, reclasificada en este año, con lo cual habrá que revisar a cuál clasificación migró aquella que fuese de nuestro interés.

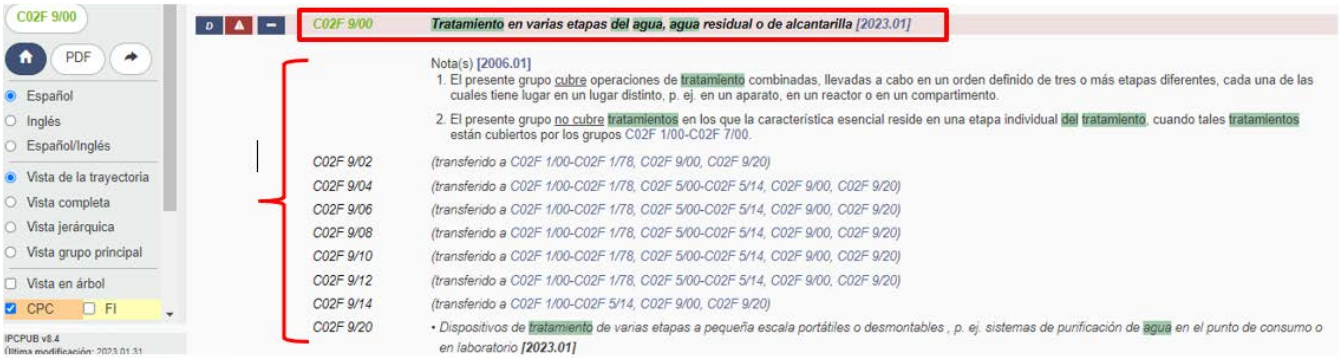

MÓDULO 2

Búsqueda profesional en bases de datos de patentes

Índice

Introducción 44
Bases de patentes nacionales 47
Bases de patentes internacionales 52
Operadores booleanos 56
Sentencias de búsqueda con operadores booleanos 57
Operadores de truncamiento 58
Sentencias de búsqueda con operadores booleanos y de truncamiento 60
Operadores de proximidad 61
Sentencias de búsqueda con operadores de proximidad, booleanos y de truncamiento 62
Ejercicios de autoevaluación 65

Introducción

La importancia de las búsquedas de patentes radica en que son una fuente de información tecnológica que proveen soluciones a problemas en todos los campos técnicos existentes en el mundo.

Resulta fundamental realizarlas, por ejemplo, previo a presentar una patente, puesto que actualmente más del 60 o 70% de las patentes se deniegan por falta de novedad, se encuentran invenciones iguales, o falta de nivel o actividad inventiva, invenciones muy parecidas deducibles para una persona que conoce del tema al que se refiere la invención, perdiendo no sólo la posibilidad de proteger la invención sino el dinero y tiempo que conllevan todos los pasos hasta llegar a efectuar la presentación de la solicitud de patente.

Las diferentes etapas en las que debiéramos efectuar búsquedas, en particular en bases de patentes, son:

» **Etapa 1**

Buscar innovar en nuestros productos o servicios, observando las soluciones conocidas en el mundo, en los últimos 240 años, y que pueden darnos ideas para incluirlas en nuestro negocio.

Toda información, principalmente la de patentes, permite tomar mejores decisiones basadas en conocimientos obtenidos gracias a búsquedas de patentes adecuadas.

En toda búsqueda, sin importar cual, tendremos como objetivo encontrar documentos relevantes, no sólo algunos sino todos, y evitar encontrar documentos no relevantes ya que estos últimos nos harán perder tiempo en el analisis de lo encontrado.

Lograremos aprovechar la información sobre soluciones que otros ya encontraron, en algún lugar del mundo, al mismo problema que buscamos solucionar. Esto permitirá disminuir los costos en I+D al desarrollar nuevos productos o procesos.

Por ejemplo, en la imagen inferior observamos cómo la solución de incluir ruedas a las valijas o maletas ya existía hace casi 60 años de que las mismas llegaran al mercado (“innovaron”).

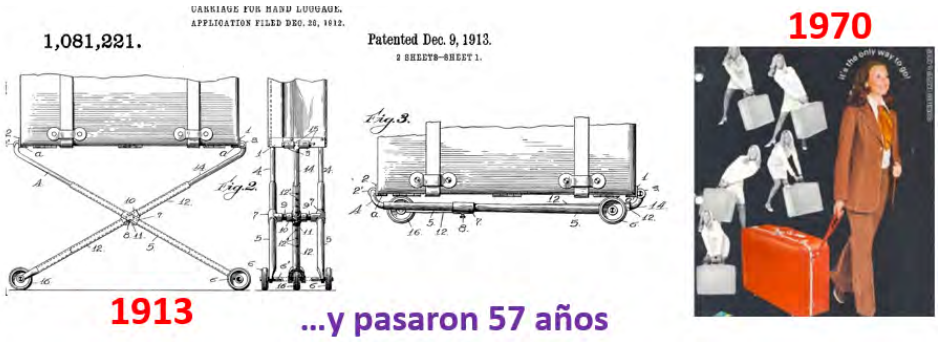

» **Etapa 2**

Al inicio de todo nuevo desarrollo de producto o proceso, lo importante es evitar "reinventar la rueda", no iniciando investigaciones o desarrollos, o buscar soluciones a problemas, sin antes consultar cómo otros los resolvieron. Este tipo de búsqueda son particularmente conocidas como **"búsquedas del estado de la técnica"**.

Al buscar aprenderemos que si un problema existía hace 100 años, desde hace 100 años tendremos patentes de todo el mundo en donde alguien ha buscado solucionar ese problema, y con diferentes soluciones dadas las diferentes culturas.

» **Etapa 3**

Buscar cómo mejorar la calidad de nuestros productos o procesos. Los documentos de patentes, además de proveer información de soluciones aplicadas a productos, proveen información de tecnologías nuevas y de cómo producirlas.

Aún fabricando el mismo producto podremos ver las diferentes metodologías o procesos o subprocesos protegidos en todo el mundo que permitirán, ya sea, mejorar su calidad o bien reducir su costo por utilizar un método distinto de producción.

» **Etapa 4**

Luego del desarrollo de productos o procesos llevaremos a cabo las llamadas **"búsquedas de patentabilidad o de novedad"**:

Esta búsqueda se anticipa a la que efectuarán las oficinas de patentes donde se presentará la solicitud de patente que busca protección, derecho de impedir, de la solución encontrada.

Es importante además saber que, una vez que una oficina de patentes efectúa una búsqueda, la misma se publica en bases de patentes a las que otras oficina de patentes accederán para consultar si la información es relevante a la novedad o nivel, o actividad inventiva, para denegar nuestra patente presentada en diferentes países.

Es posible que realicemos modificaciones o mejoras sobre lo que hemos observado del estado de la técnica, y por ello será conveniente analizar si la solución propuesta es nueva y con nivel o actividad inventiva, y puede ser patentada a fin de obtener los derechos de exclusividad sobre la invención.

Esta búsqueda de patentabilidad o novedad será realizada en documentos de patentes de cualquier país del mundo, sin importar su idioma, y previo a presentar una solicitud de patente, decidiremos presentarla en función de lo que encontremos.

Con los documentos más relevantes, analizaremos si en los mismos se divulga la invención o solución que se busca proteger, o si divulgan soluciones similares con diferencias evidentes para una persona versada en la materia de la invención.

» Etapa 5

Previo al lanzamiento del producto o proceso en el mercado, llevaremos a cabo una **"búsqueda de libertad de comercialización"** o "búsqueda de libertad de operación", en donde relevaremos todo posible derecho de patente, modelo de utilidad, diseño o modelo industrial, incluso de marca tridimensional, que pueda ser infringido al lanzar nuestro producto o proceso al mercado.

Esta búsqueda es diferente a todas las anteriores, y es dirigida sólo al país en donde se lanzará nuestro producto o proceso. En general tendrá en cuenta los plazos de vigencia de una patente, máximo 20 años; modelo de utilidad, máximo de 10 años; y diseños o modelos industriales, máximo 15 años. Es decir, para esta búsqueda no tiene ningún sentido buscar en patentes de más de esos años ya que sus derechos de exclusividad no se encontrarán vigentes.

» Etapa 6

Luego del lanzamiento o inserción del producto, o proceso en el mercado, para ser competitivos debemos conocer qué hacen nuestros competidores. Para ello llevaremos a cabo búsquedas mediante **"vigilancia tecnológica"** con patentes, las cuales permitirán ver qué pasará a futuro en nuestro campo temático.

La vigilancia tendrá sentido sólo si tomamos decisiones a partir de lo que encontramos. Una forma de realizar una vigilancia será repetir nuestras búsquedas realizadas previo a lanzar el producto, y también buscando por los lideres solicitantes o los líderes inventores de nuestra temática de interés.

Existen herramientas que nos evitan el trabajo de repetir nuestras búsquedas y solo exigen que carguemos la sentencia de búsqueda para que luego el sistema de "alertas"

llamado de **RSS**, nos informe sólo cuando en alguna base de patentes aparezca un nuevo documento, que cumpla con el criterio de búsqueda de nuestro interés. Dentro de herramientas como el Outlook existen lectores de RSS que nos permiten mirar el correo y, a su vez, cualquier novedad sobre nuestros competidores, o posibles aliados, o socios.

Por lo tanto, las decisiones que se tomen a partir de la información recolectada podrán apuntar a:

- Patentar o no patentar, y quizás buscar protección por secreto industrial;
- Decidir en qué país proteger y en cual no;
- Asociarnos con quienes están buscando soluciones a nuestro mismo problema;
- Cambiar de tecnología de trabajo.

Con estas búsquedas también podemos conocer a nuestros competidores o aliados, la evolución en patentamiento, los países donde se busca protección, entre otras.

Bases de patentes nacionales

La mayoría de las **oficinas de propiedad industrial** del mundo poseen una base oficial nacional de patentes, donde es posible buscar y consultar sobre toda patente que allí se haya presentado.

Se puede obtener una información completa y actualizada de cada patente, además de la información existente sobre cada una, y se encuentran en los boletines o gacetas oficiales que publica cada país. Toda patente que existe en el país estará presente en la base de patentes de ese país, aunque no figure en otras bases internacionales, bases que recopilan información de patentes.

Estas **oficinas de patentes** comparten periódicamente la información de sus patentes, en particular la publicada en los boletines o gacetas oficiales, con la **División de Espacenet** de la Oficina Europea de Patentes (OEP), y desde esa fuente extraen información de patentes las otras bases del mundo, gratuitas o pagas. También las oficinas nacionales comparten con Espacenet documentos completos de cada patente, los que contienen la descripción, reivindicaciones y figuras.

En el ejemplo de la imagen inferior se muestra una búsqueda de patentes realizada en Argentina en abril de 2021 por medio de la base Latipat de Espacenet arrojando "cero" resultados, mientras que en la base del INPI Argentina se encuentra una solicitud publicada el 28/04/2021. Esto sucede porque puede existir un retraso en el envío de la información hacia Espacenet, con lo cual existen patentes ya publicadas que no son encontradas aún en bases internacionales de patentes.

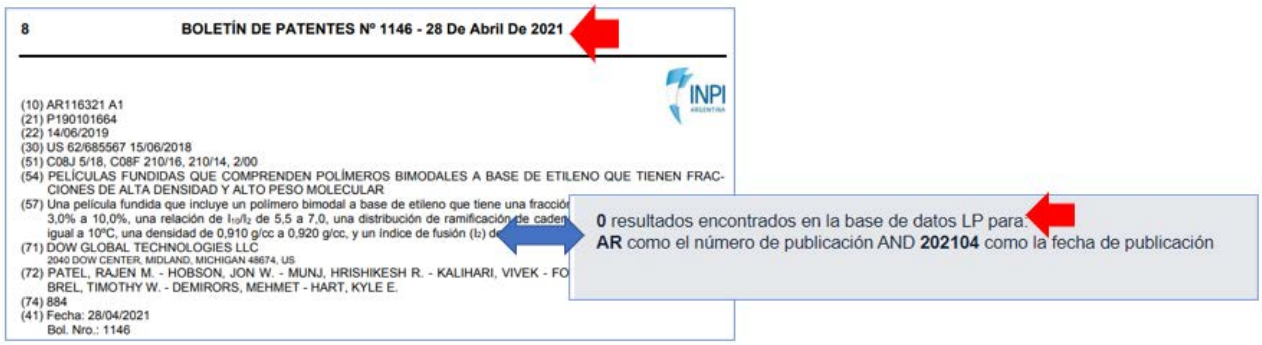

En las bases nacionales tendremos la información más actualizada aunque luego veremos que será complicado buscar en cada una de las más de 100 Oficinas con las que cuentan las bases internacionales.

Por otro lado, las bases nacionales pueden contar con documentos completos de patentes que no se encuentran en las bases internacionales, aún cuando éstas bases sean pagas.

En el caso de Argentina, se puede acceder a gran cantidad de documentos completos (descripción, reivindicaciones y figuras) relacionados con una "patente o modelo de utilidad" ingresando al **Portal de trámites del Instituto Nacional de Propiedad Industrial (INPI) de Argentina** dentro de la "grilla digital" tal como se observa en la siguiente imagen:

Allí se podrá ver toda la documentación presentada y si tuvo vistas como objeciones de la oficina, observaciones de terceros, si se pagó el examen de fondo, si hubo algún informe de denegatoria o concesión, entre otros, tal como se ilustra debajo.

INPI INSTITUTO NACIONAL DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL ARGENTINA

MARCAS PATENTES MODELOS INF. TECNOLOGICA TR. DE TECNOLOGÍA INSTRUCTIVOS

Archivos del acta 20170100001

Archivo	Fecha	Indice	Referencia	NombreGde
descargar	14/06/2022	Titulo	-TÍTULO	IF-2022-61538673-APN-ANP#INPI
descargar	02/06/2022	-	AR107279B1	DI-2022-236-APN-ANP#INPI
descargar	10/03/2022	Formulario	-	IF-2022-22548959-APN-DO#INPI
descargar	10/03/2022	-	Escrito	IF-2022-22526868-APN-DO#INPI
descargar	10/03/2022	-	Patente EP	IF-2022-22548977-APN-DO#INPI
descargar	10/03/2022	-	Documento del arte previo	IF-2022-22526871-APN-DO#INPI
descargar	09/03/2022	Recibo de Ingreso	Contestacion de vistas de Patentes	IF-2022-22525024-APN-DO#INPI
descargar	02/11/2021	Examen de Fondo	EXAMEN DE FONDO	IF-2022-01404129-APN-ANP#INPI
descargar	18/09/2021	-	Patente EP	IF-2021-88108129-APN-DO#INPI
descargar	18/09/2021	Formulario	-	IF-2021-88108132-APN-DO#INPI

Además, en el caso de existir una concesión para una patente, se puede conocer si tiene pagas las anualidades que le permiten mantener vigente el derecho de la misma (obligación de quien tiene una patente concedida para que pueda ser utilizada contra un tercero).

INPI INSTITUTO NACIONAL DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL ARGENTINA

MARCAS PATENTES MODELOS INF. TECNOLOGICA TR. DE TECNOLOGÍA INSTRUCTIVOS

Anualidades

NUMERO	FECHA PAGO	IMPORTE	IMPORTE 1° VENC.	FECHA 1° VENC.	IMPORTE 2° VENC.	FECHA 2° VENC.	AGENTE	ESTADO	OBSERVACIONES
3		0	24000	02/01/2023	31200	03/07/2023	0	-	
4		0	40000	02/01/2023	52000	03/07/2023	0	-	
5		0	40000	02/01/2023	52000	03/07/2023	0	-	
6		0	40000	02/01/2023	52000	03/07/2023	0	-	
7		0	96000	02/01/2023	124800	03/07/2023	0	-	
8		0	96000	02/01/2024	124800	02/07/2024	0	-	
9		0	96000	02/01/2025	124800	02/07/2025	0	-	
10		0	96000	02/01/2026	124800	02/07/2026	0	-	

» LIMITACIONES DE LAS BASES DE PATENTES NACIONALES FRENTE A LAS INTERNACIONALES

A continuación se listan las principales desventajas o limitaciones que poseen los buscadores de bases nacionales, principalmente de países latinoamericanos, frente a los buscadores de las bases internacionales de patentes que incorporan información recibida de las oficinas nacionales.

- Poseen limitación en los operadores de búsquedas, ya que admiten solo algunos booleanos (AND, NOT, OR) y de truncamiento (*, ?, #, “ ”), y no ofrecen el uso de los operadores de proximidad (NEAR, PROX/DISTANCE<n, etc).
- No es posible buscar en campo reivindicaciones o descripción del documento de patente, y en algunos casos tampoco en el resumen de una patente.
- No poseen estadísticas o análisis de los datos bibliográficos de los documentos de patentes encontradas que son de mucha utilidad para refinar las búsquedas.
- No permiten búsquedas por clasificación CPC, y algunas tampoco por clasificación CIP.

Lo anterior nos hace ver que resultará más eficiente buscar en bases internacionales que en bases nacionales, aún cuando las primeras posean información más actualizada.

Ejemplos de bases de patentes nacionales: Argentina, Brasil, España, México y Chile.

» Argentina

El enlace de acceso a la base nacional de Patentes del Instituto Nacional de la Propiedad Industrial (INPI) y su visualización se observan debajo:
https://portaltramites.inpi.gob.ar/PatenteConsultas/BusquedaParametros

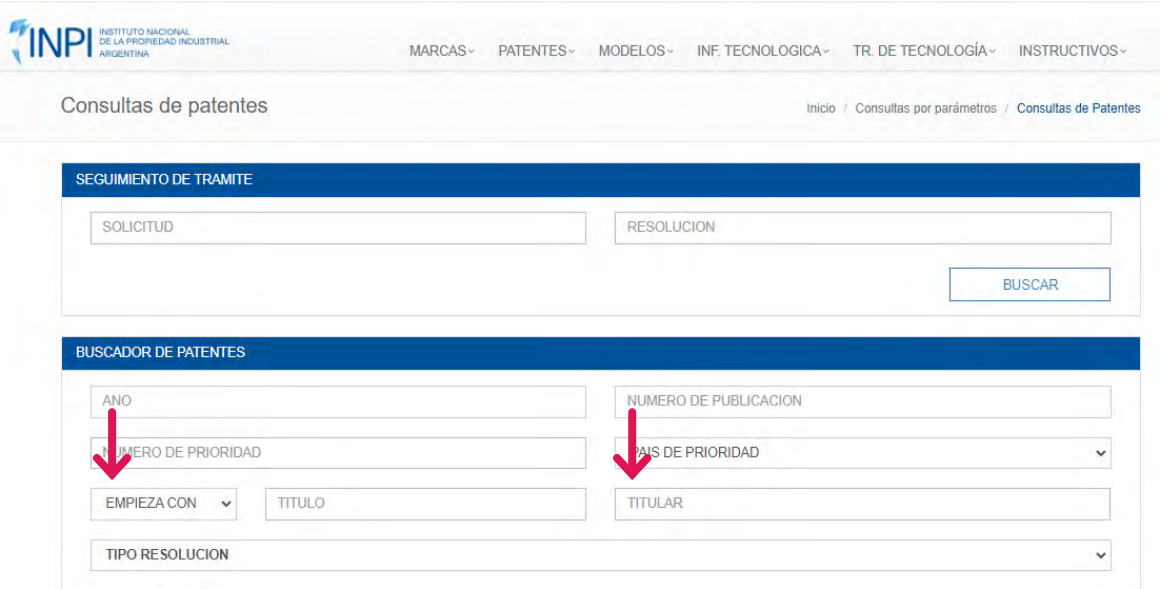

Observamos que solo se puede buscar en el campo “titular” o “título”, en este último caso con las opciones “empieza con” o “contiene”, pero no admite operadores booleanos ni búsquedas en otros campos. En ese caso será mucho más conveniente utilizar la base Latipat limitando la búsqueda a solo documentos de Argentina, es decir PN=(AR).

» Brasil

El enlace de acceso a la base nacional de patentes del INPI y su visualización se observan debajo:

https://busca.inpi.gov.br/pePI/jsp/patentes/PatenteSearchAvancado.jsp

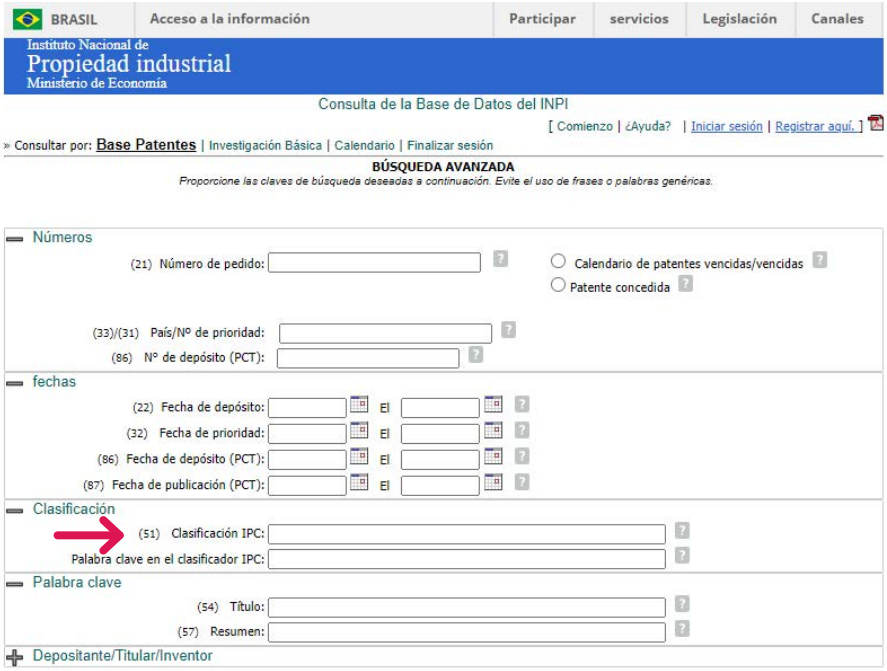

Vemos que en la base brasilera del INPI es posible buscar por palabras en el título, resumen y por clasificación CIP.

» España

El enlace de acceso a la base nacional de patentes de la Oficina Española de Patentes y Marcas (OEPM) y su visualización se observan debajo:

https://consultas2.oepm.es/InvenesWeb/faces/busquedaInternet.jsp;jsessionid=2gOC-6f3SvoGvM9oMcwpujty9.srvvarsovia2

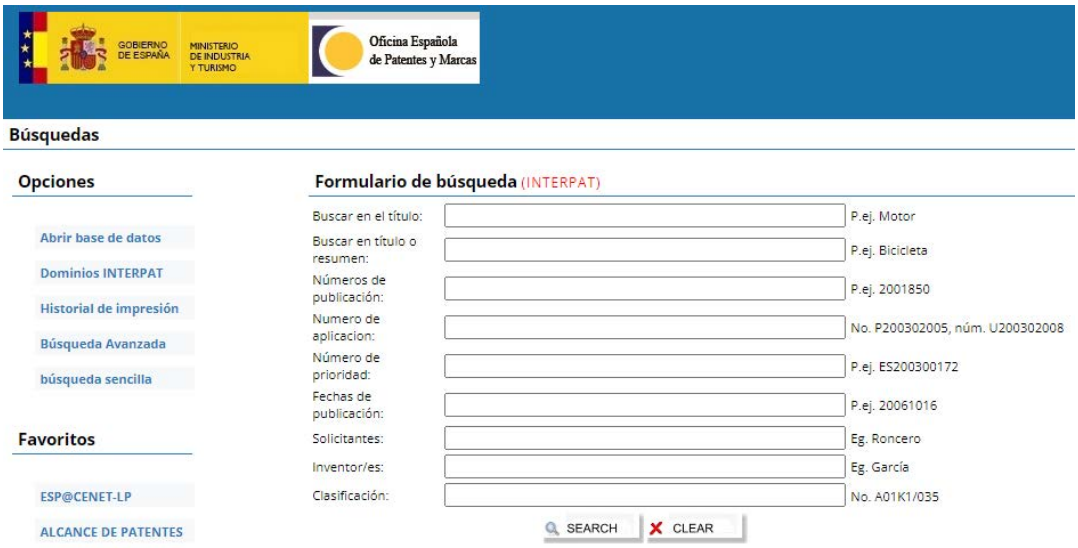

En esta base de España se observa la posibilidad de buscar por Título o por Resumen, algo que no es posible desde la base del INPI de Brasil. Además, por número de publicación, solicitud, prioridad, solicitantes, inventores o clasificación.

» México

El enlace de acceso a la base nacional de patentes del Instituto Mexicano de Propiedad Industrial (IMPI) y su visualización son las observadas debajo:
https://siga.impi.gob.mx/newSIGA/content/common/principal.jsf

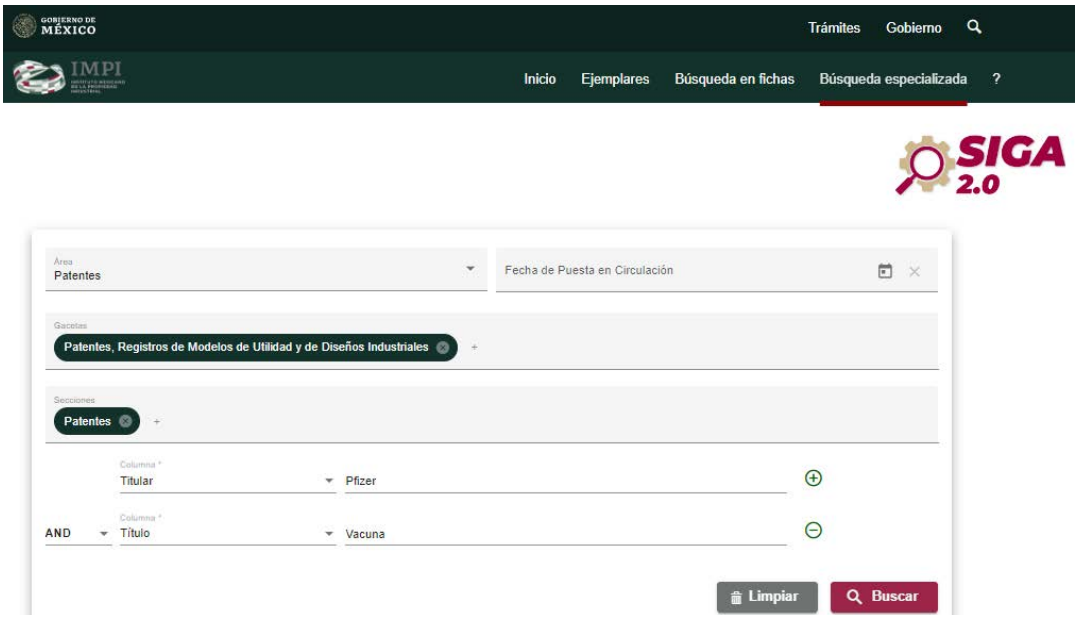

» Chile

El enlace de acceso a la base nacional de Patentes del Instituto Nacional de la Propiedad Industrial (INAPI) y su visualización son las observadas debajo:
https://ion.inapi.cl/Patente/ConsultaAvanzadaPatentes.aspx

Bases de patentes internacionales

Las Oficinas nacionales comparten su información de patentes con la División de Espacenet de la Oficina Europea de Patentes (OEP), y desde allí se pone a disposición de todas las bases del mundo, tanto pagas como de uso gratuito.

La base de patentes Espacenet Worldwide posee más de **150 millones de documentos** de más de 100 países y con hasta 250 años de antigüedad.

Las bases que siguen son de uso libre y gratuito, y adquieren su información de lo que cada Oficina de Patentes del mundo le envía a Espacenet. Es decir que si una Oficina de Patentes no envía sus publicaciones de enero de 2023, ninguna de dichas bases tendrá publicaciones de esa Oficina de enero de 2023. Por lo tanto, existe sólo una fuente del origen de información.

Oficinas de países desarrollados envían con mayor rapidez toda nueva información de patentes publicadas y no solo hacen llegar los datos bibliográficos de cada una de sus patentes, sino también envían el documento completo publicado, tanto en formato “pdf” como en forma texto o editable de manera que podamos buscar por texto dentro del mismos.

Por lo tanto, nos encontraremos que muchas de las bases internacionales antes mencionadas contienen igual o muy similar información y en lo que se destacarán es en el potencial de búsqueda que tiene el software que aplica cada plataforma.

Este potencial se mide por la cantidad de operadores de búsqueda que poseen, por el número de campos de búsqueda en el que uno puede filtrar, por la combinación de búsquedas por campos posibles, y por la información de estadísticas que pueda ofrecer sobre los resultados de una búsqueda en particular. Dicha información estadística resulta una herramienta muy interesante a los efectos de refinar la búsqueda inicial.

Bases como **Google Patents**, además de poseer todos los documentos de la base Espacenet, tienen como interesante que han realizado un reconocimiento de texto (OCR) sobre documentos de patentes que poseen más de un centenar de años. Este OCR posibilita que al buscar por palabras recibamos resultados de documentos desde el año 1790. Recientemente ha incorporado la posibilidad de búsqueda de compuestos químicos mediante identificación InchiKey, Smiles o nombre comercial. Esta base, aún a noviembre de 2023, no posee un manejo potente de las estadísticas si lo comparamos con bases como **Espacenet Worldwide, Patentscope o Lens.**

La base **Espacenet Latipat**, con unos 2.6 millones de patentes al 2023, es una base con información de países de Iberoamérica, a excepción de documentos de patentes de Portugal, que permite buscar en español y portugués. Aun no posee ningún análisis estadístico sobre las patentes encontradas en una búsqueda.

Espacenet Worldwide de la OEP posee documentos de patentes de todo el mundo, incluyendo todos los documentos de la base Latipat y, como dijimos anteriormente, es la base fuente de todas las bases de patentes del mundo. Sólo permite buscar por textos en inglés, francés y alemán.

Patentscope una base administrada por la Organización Mundial de la Propiedad Intelectual (OMPI), con más de 110 millones de documentos, si bien posee menos documentos que la base de Espacenet, tiene fuertes herramientas de búsqueda en 14 idiomas y permite el uso de fórmulas químicas, que podremos dibujar o importar, para así mejorar nuestra búsqueda de compuestos químicos.

Adicionalmente la OMPI posee una herramienta conocida como WIPO INSPIRE, dentro de la cual se encuentra un buscador de buscadores de patentes, mediante un gran numero de filtros que permiten encontrar las bases de patentes, gratuitas y comerciales o de pago, de mayor relevancia para nuestro interés de búsqueda.

» VENTAJAS Y LIMITACIONES DE LAS BASES INTERNACIONALES DE PATENTES

Las bases internacionales posibilitan las búsquedas en campos como “resumen” o “título y resumen”, y ademas en los campos “descripción” o “reivindicaciones”, “texto completo” y “título, resumen o reivindicaciones”.

La búsqueda por palabras en todo el documento permitirá encontrar el mayor número de patentes relevantes, aunque seguramente tendremos también resultados no relevantes.

Esto se debe a que muchas patentes de temas diferentes utilizan en su interior muchas palabras iguales.

Es por ello que en estas bases internacionales aparecen otros operadores de búsqueda, adicionales a los booleanos y de truncamiento, llamados de "Proximidad", que permiten disminuir la recuperación de documentos no relevantes.

Las bases internacionales poseen además la búsqueda por ambos códigos, CIP y CPC, e incorporan esos códigos en todos los documentos equivalentes, la misma invención patentada en diferentes países que conforman la llamada "familia simple de patentes", tal como muestra el recuadro rojo de la patente que se encuentra a continuación. La misma se presentó en Argentina, Austria, Brasil, Canadá, Chile, China, Unión Europea, Francia, entre otros.

MÉTODO PARA CONTROLAR UNA INSTALACIÓN DE ESTIRADO DE FIBRA

Marcador de página	CO2020011060 (A2) - MÉTODO PARA EL CONTROL DE UNA INSTALACIÓN DE ESTIRADO DE FIBRAS
Inventor(es):	OUERGHEMMI EZZEDDINE [FR]; LIEBERKNECHT HANS MICHAEL [FR]; DEPUILLE JEAN-DOMINIQUE [FR] ±
Solicitantes):	SAN GOBAIN ISOVER [FR] ±
Clasificación:	- **internacional:** ***C03B37/04 ; C03B37/07 ; G01J5/00***
	- **cooperativa:** **C03B37/04 (KR, EE.UU.)** ; **C03B37/07 (PE, KR, EE. UU.)** ; C03B37/04 (PE)
Numero de aplicacion:	CO20200011060 20200904
Número(s) de prioridad:	FR20180052204 20180314 ; WO2019FR50545 20190313
También publicado como:	→ AR114699 (A1) AU2019235491 (A1) → BR112020018475 (A2) CA3093292 (A1) CL2020002310 (A1) → CN111936436 (A) CN111936436 (B) EP3765421 → (A1) FR3078961 (A1) FR30 78961 (B1) JP2021517105 (A) KR20200132895 (A) MX2020009316 (A) RU2020132628 (A) RU2020132628 (A3) US11613495 (B2) US2021053864 (A1) WO2019175503 (A1) → ZA202005533 (B) → menos

Las bases de datos internacionales quedan limitadas para aquellos países de Latinoamérica que no comparten toda la información de sus patentes completas con Espacenet. En ese caso, y de ser importante la búsqueda nacional, se deberá complementar la búsqueda con las ya mencionadas bases nacionales donde, en algunos, casos encontraremos documentos completos.

Operadores booleanos

Cada base de patentes admite determinados operadores de búsqueda para los cuales se tienen especificaciones de uso, que deben consultarse para utilizarlos correctamente.

Estos operadores de búsqueda pueden ser combinados con palabras clave, clasificaciones o en campos como solicitante, inventor, etc. A continuación, se mostrará con ejemplos el uso de operadores en las bases Latipat, Espacenet Worldwide y Patentscope.

» OPERADOR BOOLEANO **"AND"**

En el caso de colocar una sentencia de búsqueda con palabras clave y utilizar el **AND** es necesario saber que la búsqueda se efectuará tal y como estén escritas dichas palabras, sin tener en cuenta sus plurales ni lexemas, palabras con la misma raíz.

Si buscamos **lente** AND **contacto** en un campo tal como "título, resumen, reivindicaciones o descripción" encontraremos patentes que posean en dicho campo las palabras **lente** y la palabra **contacto**, ambas presentes en algunos de los campos de búsqueda.

Es importante tener en cuenta que en muchas bases de patentes si no colocamos ningún operador de búsqueda entre dos palabras clave, por defecto tomará como que existe un "AND". Es decir, la búsqueda: **lente contacto** será considerada como la búsqueda de **lente AND contacto**. Esto mismo lo observamos al buscar en el buscador de Google donde, sin colocar nada entre palabras, el sistema busca resultados con ambas palabras.

» OPERADOR BOOLEANO **"OR"**

Con el uso del operador booleano **OR** las patentes a recuperar serán muchas más que las patentes encontradas usando el operador AND.

» Ejemplo: si buscamos patentes con la sentencia de búsqueda **lente** OR **contacto** encontraremos patentes que posean las palabras **lente** o la palabra **contacto**.

Como resultado habrá patentes que solo tendrán la palabra lente y no la palabra contacto o viceversa, o patentes que posean ambas palabras.

» OPERADOR BOOLEANO **"NOT"**

Este operador **es muy importante** para eliminar fácilmente aquellas patentes que no resultan de interés para nuestra búsqueda. Es utilizado en general luego de analizar los resultados de una primera búsqueda.

» Por ejemplo: Si buscamos **lente** NOT **contacto** encontraremos patentes que posean la palabra **lente** pero que **no** contienen la palabra **contacto.**

Sentencias de búsqueda con más de un operador booleano

» UTILIZANDO **AND** Y **OR**

En este caso se pueden pensar en 3 sentencias de búsqueda:

» contacto **AND** lente
» contacto **AND** lentilla
» contacto **AND** lentes

Para pensar en una sola sentencia que las integre a todas, deberé utilizar 2 operadores booleanos. Entonces la sentencia debería ser:

contacto AND (lente **OR** lentilla **OR** lentes)

» UTILIZANDO **AND**, **OR** Y **NOT**

En el caso de querer sesgar los resultados, para que no me recupere los documentos en los que menciona la palabra polímero, podré utilizar las siguientes sentencias:

» (contacto **AND** lente) **NOT** polímero
» (contacto **AND** lentilla) **NOT** polímero
» (contacto **AND** lentes) **NOT** polímero

Si quisiera una sentencia que las integre a todas, deberé utilizar 3 operadores booleanos. Entonces la sentencia debería ser:

(contacto AND (lente **OR** lentilla **OR** lentes)) **NOT** polímero

Operadores de truncamiento (*, ?, #, “ ”)

Siempre en toda sentencia deberíamos utilizar un operador de truncamiento, a fin de obtener la mayor cantidad de documentos relevantes, aún sabiendo que aparecerán posiblemente documentos no relevantes.

Las bases de patentes, salvo aquellas que tienen la herramienta “lexema” o “stemming” como Patentscope o Lens, o búsqueda semántica como Google Patents, buscarán por la palabra exacta que utilicemos.

Aún en bases con lexema o búsqueda semántica, el desahabilitar esas herramientas y usar operadores de truncamiento dará como resultado documentos más relevantes.

» OPERADOR **ASTERISCO (*)**

Este operador reemplaza a ninguna, una o más letras o números que pudieran existir en una palabra. En la totalidad de las bases de patentes el operador ***** es permitido a la derecha de la palabra o parte de palabras.

Por ejemplo:
» Al buscar **contacto***: obtendré como resultado los documentos donde se mencionen las palabras contacto, contactos y cualquier palabra que comience con contacto.
» Al buscar por **lente***: incluye lente, lentes, lenteja, lentejas, lentejuelas, etc.

La mayoría de las bases permite usar el operador * dentro de una palabra, por ejemplo, conta*to, pensando que alguien pudo escribir por error “contato” y de esta forma evitaríamos no encontrar ese documento.

En bases como Google Patents se permite el uso del operador * aún al inicio de una palabra, por lo cual de ser nuestra sentencia de búsqueda *oxido buscará todos los documentos que inicien con cualquier palabra y finalicen con óxido. Si queremos que además termine de cualquier manera deberemos escribir una sentencia como la siguiente: *oxido*.

» OPERADOR **SIGNO DE INTERROGACIÓN O PREGUNTA (?)**

Este operador reemplaza una o ninguna letra, o número o carácter que pudieran existir en una palabra.

Por ejemplo:
» Al buscar **lente**? obtendré como resultado los documentos donde se mencionen las palabras lente o lentes, y cualquier palabra que comience con "lente" y tenga una letra o caracter más. Conviene además utilizarlo en interiores de palabras donde sospecho que se pudieron haber equivocado al tipear, omitiendo una letra o número, o bien escribiéndola mal, donde quizas hay uso de la "ñ" y no sabemos si fue utilizada, por ejemplo "caña", la cual puede haberse escrito cana, o cania, o caña. Por ello la sentencia adecuada será **ca??a** .

Este operador suele reemplazar al uso del "*****" (Ej: lente*) ya que, por ejemplo, en ese caso, se incluiría la búsqueda de "lenteja" o "lentejas", o palabras que inicien con "lente" y que no sean de interés.

» OPERADOR **NUMERAL (#)**

El operador numeral **"#"** es usado cuando queremos ser más precisos con nuestra búsqueda y queremos que sí o sí la palabra incluya un caracter más.

Si usamos la sentencia **práctica#**, la base traerá como documentos relevantes a los que contengan alguna de las siguientes palabras: prácticas, practicar, o practican. No traerá documentos que solo tengan la palabra práctica.

» OPERADOR **COMILLAS ("")**

El uso de comillas entre palabras o frases le dice a la base de patentes que busque documentos con la frase exacta que se declara, por ejemplo:
Los resultados serán patentes que posean exclusivamente la frase "Lentes de contacto",

" Lentes de contacto "

sin tener en cuenta aquellos documentos que posean la frase “lente de contacto” o “lentes de contactos” entre otros.

Si embargo dentro de cada palabra es posible utilizar otros operadores de truncamiento generando por ejemplo la sentencia:

“ Lente* de conta?to*”

Los resultados serán patentes que posean dicha frase: **Lente de contacto, Lentes de contacto, Lentes de contatos, Lentes de contactos, e inclusive (de existir) lentejuela de contacto o lentejas de contactos, etc.**

Sentencias de búsqueda con operadores booleanos y de truncamiento

Podremos incluir en una misma sentencia de búsqueda a muchos de los operadores booleanos y de truncamiento mencionados, por ejemplo, en la sentencia:

(contacto* **AND** (lente* **OR** lentilla?)) **NOT** polímer*

Es **muy importante usar paréntesis** para evitar que el sistema asigne un orden no deseado a los operadores AND, OR o NOT y nos otorgue resultados incorrectos.

En este caso traerá aquellos documentos que contengan las palabras **contacto** (singular, lexema y plural) con las palabras **lente** (singular, lexema y plural) o **lentilla** (singular o plural), pero de todos los documentos recuperados no traerá aquellos que mencionen las palabras comenzadas con “polimer”.

Operadores de proximidad

Las bases internacionales de patentes mencionadas, además de poseer operadores booleanos y de truncamiento, permiten el uso de operadores llamados **"de proximidad"**, cuyo uso posibilita obtener documentos más relevantes al buscar por dos palabras clave, o términos de búsqueda, con determinada cercanía entre ellas.

Las últimas dos, de las siguientes, están solo disponibles en la base Latipat o Worldwide de Espacenet.

- Dos palabras clave distanciadas entre sí con un máximo definido de palabras;
- Dos palabras clave presentes en una misma oración;
- Dos palabras clave presentes en un mismo párrafo.

¿Por qué es importante la cercanía entre dos palabras?

Porque por ejemplo, si buscamos **un plato para soportar copas**, tales como los observados en las fotos inferiores, no serán seguramente relevantes los documentos que mencionen a la palabra plato al inicio de un párrafo y luego copa al final de éste. Es altamente probable que no se esté refiriendo a un plato para el uso con copas sino solamente a un plato y a una copa sin relación entre ellos.

El uso de sentencias de búsqueda con **operadores de proximidad** permitirá buscar en mucho menos tiempo documentos relevantes a dos palabras clave.

Sentencias de búsqueda con operadores de proximidad, booleanos y de truncamiento

En las bases Latipat y Espacenet (Worldwide) se utilizarán los operadores de proximidad de la siguiente manera:

» PROX/DISTANCE<N

Este operador permite buscar documentos en donde dos palabras clave estén separadas por menos de "n" palabras.

Por ejemplo, en la sentencia:

Término1 **prox/distance<n** Término2

El documento se considerará relevante si la distancia entre el Término1 y el Término2 es menor a "n" palabras. En cada palabra clave podremos hacer uso de los operadores de truncamiento antes analizados.

Buscaremos entonces en la base Latipat, por ejemplo, en los campos título o resumen (TA) de la siguiente manera:

Búsqueda inteligente: i

TA=(plato? prox/distance<3 copa?)

Así entonces podremos buscar documentos que contengan la palabra "plato" o "platos" y la palabra "copa" o "copas" pero que ambas se encuentren a **2 o menos palabras de distancia**, sin importar qué palabra esté primero.

En la búsqueda de Latipat obtendremos los siguientes resultados:

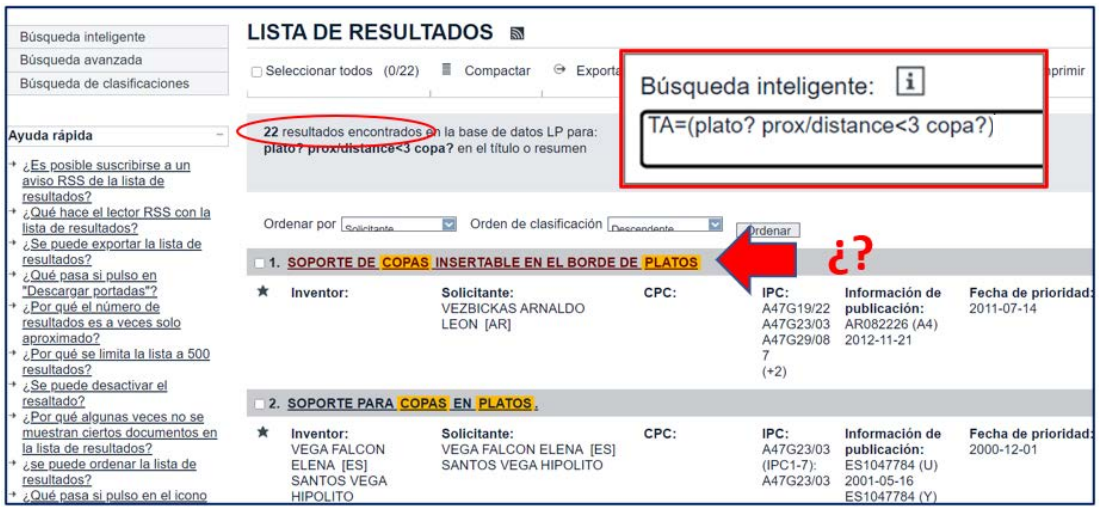

En el caso de haber usado la misma sentencia sin los operadores de truncamiento, veríamos que obtenemos la mitad de los resultados y eso sucede porque le estamos indicando que sólo recupere los documentos con dichas palabras en singular. Aquí el operador "?" da lugar a que el carácter que sigue sea una "s" o "nada", es decir, traerá documentos que contengan esas palabras en singular y/o plural.

En el caso de la primera patente de la lista, si bien en el titulo la palabra "plato" no se encuentran a menos de 3 palabras respecto de "copa", al ingresar al campo "resumen" vemos que sí se cumple con lo indicado según la marca la flecha roja, motivo por el cual trajo el documento que se muestra debajo:

» PROX/DISTANCE<N/ORDERED

Este operador indica la separación máxima admitida entre dos palabras presentes en un mismo campo, pero con la condición de que ambos estén ubicados en ese orden en el documento.

Término1 **prox/distance<n/ordered** Término2

Solo colectará documentos donde los términos estén separados por menos de “n” palabras y en donde además aparezca primero el Término 1 y luego el Término 2.

Observemos la siguiente sentencia de búsqueda:

plato? prox/distance<3/ordered copa?

Con esta sentencia recuperaremos documentos que contengan en el campo que le indiquemos la palabra “plato” o “platos” cercano a la palabra “copa” o “copas”, pero en ese orden, y que a lo sumo se encuentren separadas por 2 palabras.

» PROX/UNIT=SENTENCE

Este operador de proximidad es usado cuando queremos que dos palabras clave se encuentran en una misma oración, considerándose oración a todo lo que se encuentre entre dos puntos o punto y coma.

Observemos la sentencia de búsqueda:

Término 1 **prox/unit=sentence** Término 2

Con esa sentencia recopilará documentos que contengan esas palabras dentro de una **misma oración**, por ejemplo, “Plato con el cual es posible lograr sostener una copa”. Hay muchas palabras que las separan, pero se encuentran dentro de la misma oración, y de todos modos el documento es relevante porque me habla de platos para copas.

» PROX/UNIT=PARAGRAPH

Este operador, de igual modo que el anterior, es usado cuando sabemos que dos palabras tienen que encontrarse dentro de un campo para que el documento sea considerado relevante.

Aquí debajo una sentencia que utiliza este particular operador.

Plato? prox/unit=paragraph Copa*

De todos modos, muchas veces podremos no encontrar algunos documentos relevantes si solo buscamos por palabras, puesto que si el solicitante hace referencia en el docu-

mento de patente a “Una superficie contenedora de comida que puede sostener un elemento contenedor de líquido” se estaría refiriendo al plato para copas que buscamos pero que nunca hubiera aparecido al colocar esa sentencia de búsqueda. Por ello siempre es importante considerar la búsqueda por clasificación de patentes y dejar la búsqueda por palabras para situaciones puntuales donde la clasificación sea muy genérica.

Ejercicios de autoevaluación

Es importante tener en cuenta que las bases de patente se actualizan diariamente, por lo cual, los resultados obtenidos al realizar los ejercicios de autoevaluación pueden diferir respecto de las las respuestas mostradas en este módulo.

Material para usar en las Actividades

Tenga presente los siguientes informes que definen el significado de números y/o códigos de documentos de patentes.

» **Estándar 3** de OMPI Códigos normalizados de dos letras, recomendados para la representación de Estados, otras entidades y organizaciones intergubernamentales

» **Estándar 9** de OMPI Recomendación relativa a los datos bibliográficos contenidos en los documentos de patente y en los ccp o en documentos relacionados con ellos

» Documentos de la división Espacenet de la OEP sobre **Códigos DOCDB** presentes en documentos (“Number format concordance - publication numbers” en formato excel).

» Manuales online de Clasificación Internacional de Patentes (**CIP** en español)
http://pubcip.oepm.es/classifications/ipc/ipcpub/

» Manuales online de Clasificación de Patentes Cooperativa (**CPC** en Inglés)
Toda información sobre CPC estará en inglés, aun no existen versiones en español.
https://worldwide.espacenet.com/patent/cpc-browser

Preguntas

» **ACTIVIDAD 1**

Imagine que busca desarrollar productos o procesos sobre la fabricación de la cuajada de queso ¿qué tipo de búsqueda llevaría a cabo?

» **ACTIVIDAD 2**

Indique qué información de patentes obtendría al realizar una búsqueda de patentabilidad, o de novedad, para la siguiente invención:

1. Composición, en particular composición edulcorante o edulcorada, que comprende:
a1) 30 a 120 g/l de sacarosa,
b1) 30 a 450 mg/l de rubusósido y/o por lo menos un derivado de rubusósido, y
c1) 25 a 250 mg/l de por lo menos un tanino y/o una composición o un extracto que contiene por lo menos un tanino, en particular ácido tánico y/o por lo menos un derivado del ácido tánico y/o una composición o un extracto que contiene ácido tánico y/o por lo menos un derivado del ácido tánico.

» **ACTIVIDAD 3**

Indique qué información de patentes obtendría al realizar una búsqueda de vigilancia o tener una alerta "RSS" sobre barbijos ¿en qué le beneficiaria?

» ACTIVIDAD 4

Deseo realizar una búsqueda en la que logre encontrar documentos que tengan las palabras "celda" o "batería" o "pila" o la expresión "elemento combustible", y además que tengan la palabra "electricidad" o "eléctrico" o "eléctrica".

Considere a las anteriores palabras tanto en singular como en plural, y que aparezcan con tílde o sin tílde. Además, **NO** se necesitan documentos que posean alguna palabra que se inicie con el término "hidrog" o con el término "oxig".

¿Cuál sería la sentencia de búsqueda que permita encontrar dichos documentos? Indique los tipos de operadores de búsqueda utilizados.

» ACTIVIDAD 5

Encuentre patentes en donde las palabras "celda" y "combustible" se encuentren **a una distancia máxima de tres palabras**, y que los términos que inicien con "genera" y "electr" se encuentren en un **mismo párrafo**, o bien que las palabras "pila" y "combustible" se encuentren en una **misma oración**.

Respuestas

» **ACTIVIDAD 1**

Imagine que busca desarrollar productos o procesos sobre fabricación de la cuajada de queso ¿qué tipo de búsqueda llevaría a cabo?

» Una **búsqueda de estado de la técnica** me dará información de todas las soluciones aplicadas a aparatos o procesos para fabricación de la cuajada de queso que los inventores del mundo han encontrado y buscado patentar.

» Podré buscar mejoras a soluciones existentes o bien utilizar las soluciones protegidas en las patentes encontradas, siempre que no se encuentren protegidas, presentadas o concedidas, en el país en donde se comercialice el aparato o lleve a cabo el proceso.

» Lograré ser eficiente con el tiempo y el dinero invertido para una nueva solución, de igual modo con la calidad y funcionalidad del producto o proceso a obtener.

» **ACTIVIDAD 2**

Indique qué información de patentes obtendría al realizar una búsqueda de patentabilidad, o de novedad, para la invención mencionada

» En una **búsqueda de patentabilidad** nos informaremos del estado de la técnica de la invención, en este caso sobre "composiciones edulcorantes o edulcoradas con sacarosa, rubusósido, tanino y ácido tánico".

» Es una **búsqueda internacional**, sin importar la fecha de publicación del documento encontrado, ni su idioma o país en donde se ha publicado. También incluye las **divulgaciones** que hayan sido realizadas por los inventores o sus causahabientes, divulgaciones previas.

» **ACTIVIDAD 3**

Indique qué información de patentes obtendría al realizar una búsqueda de vigilancia o tener una alerta "RSS" sobre barbijos ¿en qué se beneficiaría?

» Una búsqueda de vigilancia o una alerta RSS sobre barbijos me brindaría información sobre **toda nueva solución publicada** en el mundo aplicada en este producto.

» Tendría, más allá del conocimiento de las nuevas invenciones, en qué países se desarrollan, en que países se patentan, quiénes las solicitan, posibles competidores que estarán por venir y la posibilidad de asociarnos con ellos. Si son patentes de Argentina, y es nuestro mercado, nos permitirá advertir a cuáles tendremos que prestar mayor atención dado que podrían ser patentes que infrinjamos y ser demandados por ello.

» ACTIVIDAD 4

¿Cuál sería la sentencia de búsqueda que considere todo lo solicitado en la pregunta 4? Indique el tipo de operadores de búsquedas utilizados.

(celda? OR bater?a? OR pila? OR "elemento? combustible?") AND (electricidad?? OR el?ctric?) NOT (hidrog* OR oxig*)

Operadores booleanos: AND, OR, NOT
Operadores de truncamiento: ?, *, " "

» ACTIVIDAD 5

La sentencia indicada para lo solicitado en la actividad 5 es la siguiente:

(celda? prox/distance<4 combustible?) AND ((genera* prox/unit=sentence electr*) OR (pila? prox/unit=paragraph combustible?))

Cumpliendose que:

» Es una única sentencia de búsqueda.
» Incluye la búsqueda por palabras en singular o plural.
» Se han utilizado operadores booleanos, de truncamiento y de proximidad.

MÓDULO 3

Relevancia del uso de la clasificación de patentes

Índice

Repaso de conceptos de módulos anteriores 71
Clasificación de Patentes - CIP y CPC. 71
Jerarquías de clasificaciones 72
La base Latipat y su búsqueda “inteligente” 75
Características de la búsqueda inteligente 76
Aplicando lo aprendido en un caso concreto 77
Herramienta WIPO Translate 78
Pasos a realizar en la búsqueda 80
Incorporando operadores de proximidad 81
Incorporando clasificaciones 82
Ejercicios de autoevaluación 88

Repaso de conceptos de módulos anteriores

Resulta fundamental que la información que recuperamos de las bases de patentes sea utilizada para la toma de decisiones. Siempre debemos buscar en base a la necesidad de la información requerida. A veces puede ser requerida para saber si una invención resulta patentable o no, otras para saber si un producto o proceso a realizar puede ser infringido por otra patente, otras para conocer quiénes son los actores en una temática de interés, u otras para conocer soluciones en un campo tecnológico determinado.

Vimos que para ser eficientes en cualquier búsqueda debemos siempre utilizar operadores tanto **booleanos**, como de **truncamiento** y de **proximidad**.

Los mencionados operadores de búsqueda serán incluidos dentro de los campos de búsqueda que posee la base de patentes que utilicemos. Todas las patentes del mundo poseen 4 (cuatro) campos: **título, resumen, descripción y reivindicaciones,** donde podremos buscar.

Hoy ya no resulta de importancia solo buscar por palabras presentes en los títulos o resúmenes de patentes, dado que los mismos no son claros ni completos para lograr captar lo fundamental de una patente. De allí que sean los campos descripción y reivindicaciones, en preferencia este último, los que sean utilizados para llevar a cabo una búsqueda por palabras.

Clasificación de patentes mediante los códigos CIP y CPC

Se había destacado en el Módulo 1 que todas las patentes del mundo se encontraban ordenadas temáticamente y que esos ordenamientos se llevaban a cabo mediante códigos internacionales como el de CIP, Clasificación Internacional de Patentes y el de CPC, Clasificación de Patentes Cooperativa.

El ordenamiento CIP comenzó en 1973 (con 84.000 divisiones temáticas) y el CPC en el año 2013 (con 250.000 divisiones temáticas) en el 2013. Una búsqueda amplia, solo utilizando con CIP o CPC, nos dará resultados más relevantes que una búsqueda con llevada adelante sólo con una palabra clave. El uso de clasificaciones hace eficiente toda búsqueda, al buscar solo por palabras aparecerán muchos documentos no relevantes y perderemos documentos relevantes que no usan dichas palabras o están en un idioma diferente.

La clasificación CPC define campos técnicos muchos más específicos, por lo cual conviene siempre incluir la búsqueda por CPC para lograr que sea más eficiente, más cantidad de documentos relevantes y menos no relevantes.

» JERARQUÍAS DE CLASIFICACIÓN

Las jerarquías están indicadas por los puntos observados al lado de cada CIP o CPC, y muestran las ramas principales y secundarias del árbol de la CIP o CPC.

Por ejemplo, en el caso que sigue, el CIP A41D25/10 se relaciona solo con el 25/06 que tiene un punto menos y es más próximo hacia arriba, y éste a su vez, sólo con el A41D25/00 que posee un punto menos (ninguno aquí) y se encuentra más próximo hacia arriba.

Esta será entonces la forma de leer un código de clasificación.

A41D 25/00	**Corbatas [2006.01]**
A41D 25/02	• de nudo o de pajarita ya hechos, con o sin banda **[2006.01]**
A41D 25/04	• • Sistemas de sujeción para la banda **[2006.01]**
A41D 25/06	• de nudo, de pajarita o similar hechos por el portador **[2006.01]**
A41D 25/08	• • Medios para hacer el lazo o el nudo de la corbata, o similar **[2006.01]**
A41D 25/10	• • Medios para mantener el nudo, o similar **[2006.01]**
A41D 25/12	• • • pudiendo fijarse al cuello o al botón **[2006.01]**
A41D 25/14	• • Medios para hacer y mantener el nudo simultáneamente **[2006.01]**
A41D 25/16	• Forros; Entretelas **[2006.01]**

Es importante conocer que al realizar una búsqueda por una clasificación más amplia como puede ser A41D25/00 perteneciente a Corbatas, no obtendré las patentes que se encuentren en A41D25/02 ni A41D25/04 ni A41D25/06. Las bases buscan exactamente lo que le pedimos y para buscar jerarquías inferiores debemos indicarselo.

Sin importar cómo se busque en patentes, en general siempre se encontrarán resultados, dado que las bases contienen a más de 145 millones de documentos disponibles a nivel mundial. Pero se perderán muchos documentos por no colocar en la sentencia de búsqueda la clasificación adecuada, que incluya a todas las jerarquías inferiores que también involucran a la invención de interés a buscar.

» **EJEMPLO 1**

¿Qué CIP usaremos si nos piden buscar indumentaria laboral o deportiva para proteger brazos o manos?

A41D 13/00	**Prendas de vestir protectoras para el trabajo o los deportes, p. ej. batas de cirujano o prendas capaces de asegurar la protección contra golpes o choques** (cascos A42B 3/00; prendas protectoras de agentes químicos c

La respuesta correcta será A41D13/08, es decir: "protectores de brazos o manos".

Aquí vemos que esta clasificación no posee ramas o jerarquías inferiores, es decir con dos o más puntos, y por lo tanto será la usada para buscar las invenciones referidas a "protectores de brazos o manos".

Resulta siempre muy importante ver a que tema se refiere el grupo principal (grupo 00) en este caso "prendas de vestir protectoras para trabajo o deportes", y mismo la subclase A41D, ya que, a veces, puede confundirnos lo que dice un código CIP o CPC específico.

» **EJEMPLO 2**

¿Qué CIP usaremos si nos piden buscar prendas protectoras para brazos o manos, rodillas o pies y máscaras faciales?

Respuesta: se deberá buscar por los **3 códigos A41D13/06, A41D13/08 y A41D13/11**.

A41D 13/00	**Prendas de vestir protectoras para el trabajo o los deportes, p. ej. batas de cirujano o prendas capaces de asegurar la protección contra golpes o choques** (cascos A42B 3/00; prendas protectoras de agentes químicos para el empleo en grandes altitudes A62B 17/00; prendas de salvamento en el mar, trajes de submarinismo B63C prendas a prueba de bala o blindadas F41H; prendas protectoras contra radiaciones G21F 3/02) **[2006.01]**
A41D 13/05	• que protegen sólo una zona corporal concreta (protectores de oídos A61F 11/06) **[2006.01]**
A41D 13/06	• • Protectores de rodillas o de pies **[2006.01]**
A41D 13/08	• • Protectores de brazos o de manos (guantes protectores A41D 19/015) **[2006.01]**
A41D 13/11	• • Máscaras faciales protectoras, p. ej. para uso quirúrgico o en ambientes contaminados (máscaras oculares A61F 9/04) **[2006.01]**
A41D 13/12	• Batas o ropa de cirujano o para enfermos **[2006.01]**

Al no existir jerarquías inferiores la búsqueda solo deberá contemplar esos códigos.

» **EJEMPLO 3**

¿Qué CIP usaremos si nos piden buscar prendas para proteger una zona corporal concreta, y batas o ropa de cirujano?

A41D 13/00	**Prendas de vestir protectoras para el trabajo o los deportes, p. ej. batas de cirujano o prendas capaces de asegurar la protección contra golpes o choques** (cascos A42B 3/00; prendas protectoras de agentes químicos o para el empleo en grandes altitudes A62B 17/00; prendas de salvamento en el mar, trajes de submarinismo B63C; prendas a prueba de bala o blindadas F41H; prendas protectoras contra radiaciones G21F 3/02) **[2006.01]**
A41D 13/05	• que protegen sólo una zona corporal concreta (protectores de oídos A61F 11/06) **[2006.01]**
A41D 13/06	• • Protectores de rodillas o de pies **[2006.01]**
A41D 13/08	• • Protectores de brazos o de manos (guantes protectores A41D 19/015) **[2006.01]**
A41D 13/11	• • Máscaras faciales protectoras, p. ej. para uso quirúrgico o en ambientes contaminados (máscaras oculares A61F 9/04) **[2006.01]**
A41D 13/12	• Batas o ropa de cirujano o para enfermos **[2006.01]**

Respuesta: Aquí deberemos buscar por los **códigos A41D13/12 y A41D13/05**, además de los de menor jerarquía, es decir: **A41D13/06, A41D13/08 o A41D13/11.**

Para no usar tantos códigos CIP y operadores booleanos “OR” se podrá, en las bases Espacenet (Latipat y Worldwide), usar el operador “/low”.

En el caso de la primera clasificación de mayor jerarquía A41D13/05, y al utilizar /low en la forma A41D13/05/low rescataré los documentos comprendidos en la clasificación A41D13/05, A41D13/06, A41D13/08 y A41D13/11. Si estas últimas tres clasificaciones tuvieran jerarquías inferiores también serían recuperadas al usar el operador “/low”.

El usar A41D13/05/low será como buscar en la forma A41D13/05 OR A41D13/06 OR A41D13/08 OR A41D13/11.

La base Latipat y su búsqueda "inteligente"

Hasta el momento quizás algunos estaban acostumbrados a utilizar la búsqueda avanzada que nos delimita a una cierta cantidad de campos, en cambio aquí mostraremos como el uso de la búsqueda inteligente presenta muchísimas más funcionalidades y ventajas sobre la búsqueda avanzada, y será por ello la única que aprenderemos.

A esta base accedemos desde **lp.espacenet.com**, y a partir de una sola ventana, en donde escribiremos la sentencia de búsqueda, que permitirá recuperar documentos que cumplan dicha sentencia.

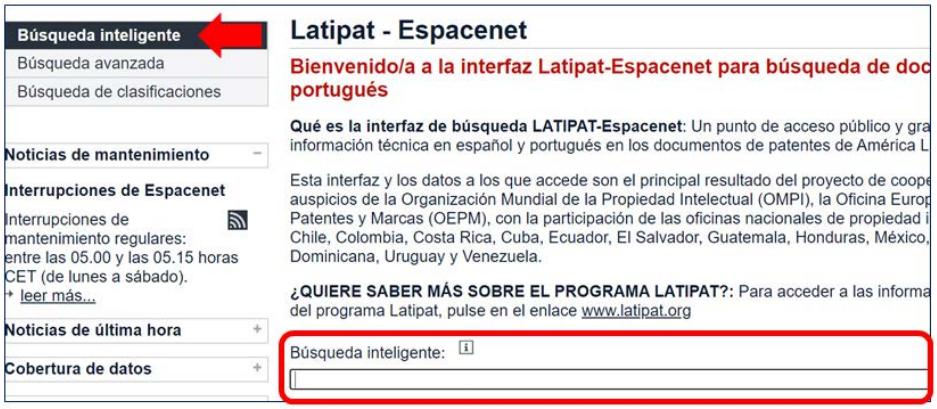

En la búsqueda inteligente de Latipat la sentencia de búsqueda se escribe en una sola línea, identificando si la palabra que se busca es en el campo título, resumen, descripción o reivindicaciones, o si el nombre colocado es para buscar algún solicitante o inventor, o bien, si se desea buscar por clasificación CIP o CPC, por algún rango de fechas de publicación, país u oficina nacional o regional.

Ejemplo de sentencia de búsqueda:

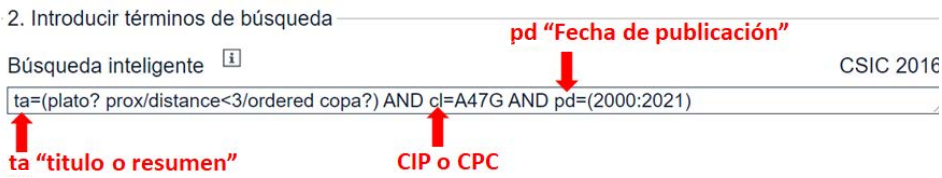

En el ejemplo indicado se deben colocar los campos de búsqueda con su correspondiente identificador (TA, CL, PD) en los que queremos encontrar determinadas palabras clave o dato.

En este último caso se pretende recuperar o encontrar documentos de patentes que posean en su título o resumen (TA) primero la palabra “plato” o “platos” y que a no más de 2 palabras se encuentre la palabra “copa” o “copas” pero en ese orden, por ello usamos /**ordered**, que además posean la clasificación CIP o CPC (CL) A47G y que tengan fecha de publicación (**PD**) entre el año 2000 y 2021.

A continuación, podemos ver la Guía de bolsillo de Espacenet donde muestra todos los indicadores de campo en los que podremos efectuar búsquedas dentro de las patentes. Donde dice “in Classic Espacenet” se detallan los indicadores de campo para Latipat, y donde dice “New Espacenet” para Worldwide o nueva Espacenet.

in new Espacenet	*in classic Espacenet*	search
nftxt	-	All text fields or names
ntxt	*txt*	Title, abstract or names
ti	*ti*	Title
ab	*ab*	Abstract
desc	*desc*	Description
claims	*claims*	Claims
ta	*ta*	Title or abstract
ctxt	-	Title, abstract or claims
ftxt	*extftxt*	All text fields (title, abstract, description or claims)
in	*in*	Inventors

in new Espacenet	*in classic Espacenet*	search
pa	*pa*	Applicants
ia	*ia*	Inventors or applicants
pd[1]	*pd*	Publication date
pr	*pr*	Priority number
pn	*pn*	Publication number
ap	*ap*	Application number
num	*num*	Numbers
ipc	*ipc*	IPC
cpc	*cpc*	CPC
cpcc	*cpcc*	CPC C-sets
cl	*cl*	IPC or CPC
ct	*ct*	Cited documents

» CARACTERÍSTICAS DE LA BÚSQUEDA INTELIGENTE

A continuación, listamos las principales ventajas del uso de la búsqueda inteligente frente a la búsqueda avanzada.

» Se pueden utilizar muchos más campos de búsqueda;
» Se puede buscar combinando campos con operadores OR o NOT y no solo combinar el AND entre los campos de búsqueda;
» Existe total libertad para crear la sentencia de búsqueda.

Las ventajas anteriores permiten crear una sentencia de búsqueda para encontrar “todos” los resultados más relevantes y sin traer resultados no relevantes, siendo por ello la búsqueda inteligente la utilizada por los mejores profesionales de búsquedas del mundo, y existente en todas las bases internacionales (en la base Patentscope y Google Patents es llamada “Avanzada”).

Aplicando lo aprendido en un caso concreto

Observando en el siguiente artículo periodístico sobre el lanzamiento de una nueva máquina cosechadora, una empresa nos ha pedido recuperar patentes de Latinoamérica y España para conocer quienes poseen interés en patentar este tipo de cosechadoras.

Una nueva máquina permite cosechar caña de azúcar hasta dos veces más

Se trata de la CH950 de John Deere, que se presentó en el Congreso Internacional que se realizó en Tucumán. El modelo podrá disminuir la compactación del suelo.

En el marco del **XXX Congreso Internacional de la Caña de Azúcar (ISSCT), John Deere** presentó su innovadora **cosechadora de caña de azúcar**, que combina la **eficiencia, inteligencia y sostenibilidad** para permitir cosechar hasta dos veces más y reducir la compactación del suelo.

La nueva **CH950** cuenta con con **dos sistemas de corte de base independientes** y es capaz de **cosechar** hasta **dos veces** más que los modelos disponibles en el mercado actual y **reducir** el **consumo de combustible** significativamente, así como el **número operadores** y **equipo de transporte interno requeridos**.

Máquina cosechadora de caña de azúcar

Teniendo en cuenta que los idiomas posibles de búsqueda en Latipat, base que posee documentos de Latinoamérica y España, son español o portugués, seleccionaremos palabras claves acordes a la tecnología a buscar y para ambos idiomas. En este caso y en español serían: cosecha, cosechas, cosechar, cosechadora, cosechadoras, caña, cañas, cana, canas, cania, canias, y azúcar.

En base a lo anterior la sentencia de búsqueda en español contendrá la oración:

cosech* **AND ca??a?** **AND** azucar

En el ejemplo mencionado, se utilizan dos "**??**" para captar las diferentes formas de escritura de la palabra caña.

Al usar **cosech*** rescataremos todas las palabras que comiencen de esa manera sin importar cuantas letras contengan luego, lo cual incluye plurales o diferencias de idioma.

En la palabra **azucar** no se coloca el acento o tilde porque las bases de patentes lo manejan indistintamente, buscará igual si colocamos azucar o azúcar.

Ahora resta saber cómo se escriben esas palabras en portugués.

» HERRAMIENTA WIPO TRANSLATE

La herramienta WIPO Translate es un diccionario de traducción, pero la diferencia con otros buenos buscadores técnicos como DeepL radica en que los resultados que entrega son a partir de documentos de patentes existentes.

En las siguientes imágenes se muestra su uso, y en donde vemos que podremos definirle el campo tecnológico en el que deseamos traducir.

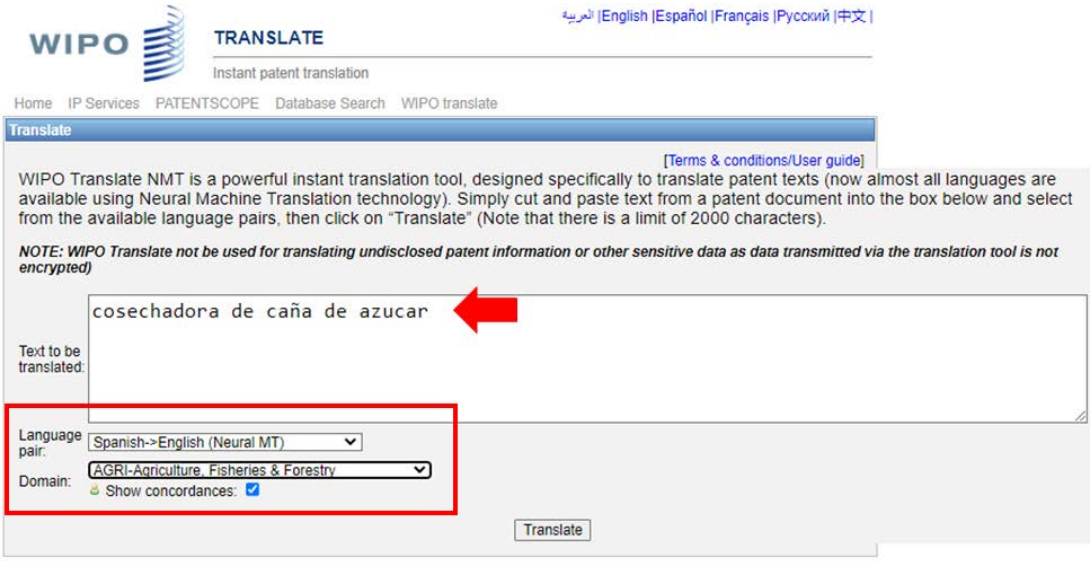

Ubicándonos sobre la primera traducción brindada se nos despliegan otras formas de traducción que pudieran usarse.

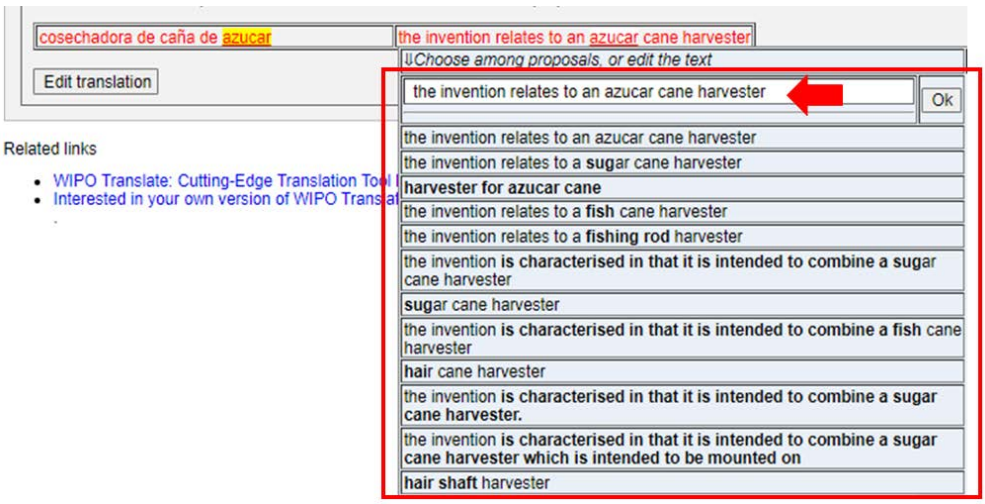

Podemos ver que las frases o palabras entregadas como resultado las busca directamente de traducciones que se efectuaron en patentes.

Las patentes son traducidas por personas al ser presentadas en diferentes oficinas y de allí que esta herramienta posee, por ejemplo, patentes presentadas en español y sus equivalentes presentados en inglés en EE.UU., Gran Bretaña, Canadá, o en otro país de habla inglesa.

Al utilizar esta herramienta veremos que no posee traducción directa del español al portugués, por lo cual deberemos pasar primero al inglés y de allí al portugués como se ha realizado y muestra en la imagen inferior.

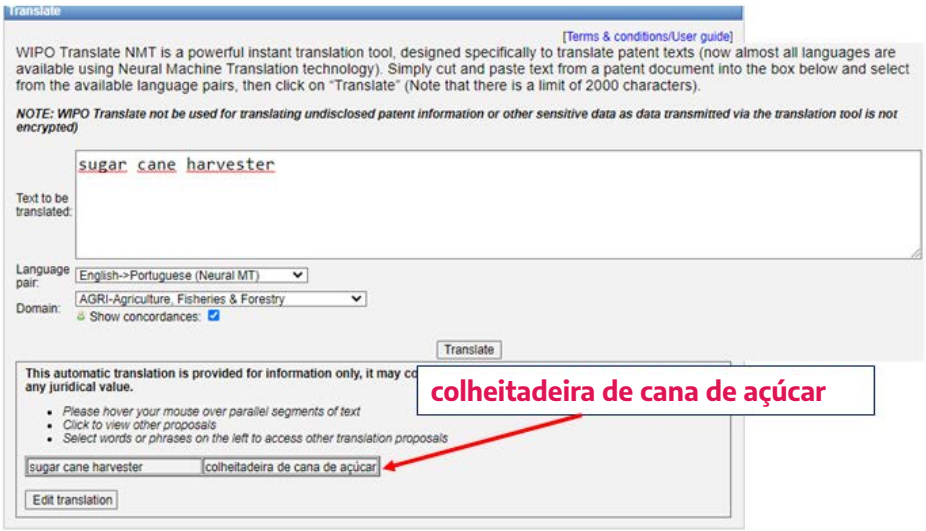

Al obtener las palabras en portugués podremos confeccionar la oración de búsqueda completa, en la cual incorporamos español y portugués al mismo tiempo, sin indicar a qué idioma se refiere cada palabra. La oración para utilizar en la sentencia será:

(cosech* AND ca??a? AND azucar) OR (colheita* AND cana? AND acucar)

Deberemos aún saber en qué campos, cómo título, resumen, descripción o reivindicaciones, buscar lo definido en dicha oración para finalmente generar una sentencia de búsqueda por palabras.

» PASOS A REALIZAR EN LA BÚSQUEDA

Sabiendo que el interés inicial es buscar patentes iberoamericanas, usaremos la base Latipat e indicaremos que posean en su título las palabras de la oración antes generada teniendo en cuenta sus combinaciones. Tendremos entonces la siguiente sentencia:

TI=((cosech* AND ca??a? AND azucar) OR (colheita* AND cana? AND acucar))

Siempre después del igual "=" abriremos paréntesis para luego cerrarlo al final. Es muy importante siempre respetar esta regla.

También podríamos eliminar los AND (ya que por defecto la base Latipat usa el AND cuando no ponemos nada) obteniendo la siguiente sentencia:

TI=((cosech* ca??a? azucar) OR (colheita* cana? acucar))

Colocaremos en el campo de búsqueda inteligente de Latipat la sentencia elegida:

Al presionar “Buscar” obtendremos 238 documentos Iberoamericanos encontrados para esa sentencia.

Si quisiéramos buscar en todos los campos de palabras, cómo título, resumen, descripción o reivindicaciones, usaremos el identificador de campo de Latipat “EXTFTXT”.

Field identifier in Smart search in new Espacenet	in classic Espacenet	Description / Equivalent search criterion in Advanced search	Example
nftxt	-	All text fields or names	nftxt=”extreme uv lithography”
ntxt	*txt*	Title, abstract or names	ntxt=microscope lens
ti	*ti*	Title	ti="mouse trap"
ab	*ab*	Abstract	ab="mouse trap"
desc	*desc*	Description	desc=lens
claims	*claims*	Claims	claims=laser
ta	*ta*	Title or abstract	ta="laser printer"
ctxt	-	Title, abstract or claims	ctxt=milking ctxt=robots
ftxt	*extftxt*	All text fields (title, abstract, description or claims)	ftxt=nanoparticles

La sentencia quedaría de la siguiente manera:

EXTFTXT=((cosech* ca??a? azucar) OR (colheita* cana? Acucar))

Obteniendo así los siguientes resultados:

Aproximadamente **4.594** resultados encontrados en la base de datos LP para:
((extftxt = cosech* and extftxt = ca??a?) and extftxt = azucar) OR ((extftxt = colheita* and extftxt = cana?) and extftxt = Acucar) usando Búsqueda inteligente
Sólo se visualizan los primeros **500** resultados:

1

Los resultados están clasificados por fecha de incorporación en la base de datos

1. MICROBIOS BENEFICIOSOS PARA LA AGRICULTURA, COMPOSICIONES MICROBIANAS Y CONSORCIOS

Inventor:	Solicitante:	CPC:	IPC:	Información de publicación:	Fecha de prioridad:
SANTIAGO-ORTIZ JORGE [US] WILK DEBORA [US] (+4)	BIOCONSORTIA INC [US]	A01N25/00 A01N25/04 A01N63/20 (+21)		CR20220686 (A) 2023-06-01	2020-06-17

2. COMPOSICIONES Y MÉTODOS PARA PROMOVER LA SALUD DE LAS PLANTAS

Inventor:	Solicitante:	CPC:	IPC:	Información de publicación:	Fecha de prioridad:
ZORNER PAUL [US] FARMER SEAN [US] (+1)	LOCUS SOLUTIONS IPCO LLC [US]	A01N25/04 A01N25/12 A01N25/30 (+11)	A01N25/04 A01N25/30 A01N63/20 (+1)	CR20230012 (A) 2023-06-27	2020-06-15

3. ANTICUERPOS ANTI-TREM2 Y MÉTODOS PARA UTILIZARLOS (divisional 2019-0485)

Inventor:	Solicitante:	CPC:	IPC:	Información de publicación:	Fecha de prioridad:
SCHWABE TINA [DE] BROWN ERIC [US] (+6)	ALECTOR LLC [US]	A61K2039/505 A61P25/28 C07K16/2803 (+9)	A61K39/395 C07K16/28	CR20230169 (A) 2023-05-31	2017-08-03

Como podemos observar la cantidad de resultados aumenta notablemente a 4594 documentos; pero al investigar las primeras dos patentes de ese largo listado vemos que no se refieren a cosechadoras de caña de azúcar.

Esto ocurre porque existen patentes que no se refieren a cosechadoras de caña de azúcar aún cuando ellas contengan palabras relevantes a cosechadoras de caña de azúcar. Por ello, es importante siempre tener en cuenta el uso de los operadores de proximidad en la forma que observaremos a continuación.

» INCORPORANDO OPERADORES DE PROXIMIDAD

De la Guía de bolsillo que ofrece Espacenet podemos obtener los operadores de proximidad, que admiten tanto Latipat como Worldwide de Espacenet.

En este caso, incorporaremos algunos operadores de proximidad al ejemplo precedente para intentar lograr una búsqueda más precisa que las realizadas hasta el momento.

Pensemos en buscar patentes publicadas en español en las que, en una misma oración aparezca la palabra cosecha, cosechadora, cosechar, cosechadora (singular o plural) y la palabra caña (singular o plural).

La sentencia utilizada en Latipat, y en español, que busque ambas palabras cercanas entre si, a no más de dos palabras una de la otra, y en los campos título, resumen, descripción o reivindicaciones sería la siguiente:

EXTFTXT=((cosech* prox/distance<4 ca??a?) OR (colheita* prox/distance<4 cana?))

Siendo los resultados los siguientes:

1. FERMENTACIÓN COMPLEMENTARIA DE CACAO

Inventor:	Solicitante:	CPC:	IPC:	Información de publicación:	Fecha de prioridad:
LANGAN JAMES PATRICK [US] CLARK ANTONY J [US] (+1)	MYCOTECHNOLOGY INC [US]	A23G1/02 A23G1/30 A23G1/48 (+1)	A23G1/02 A23G1/04 A23G1/30	ECSP23012836 (A) 2023-06-30	2020-08-25

2. Control de patógenos fúngicos mediante la desactivación de sus vías de ARN pequeño utilizando una estrategia basada en ARNi

Inventor:	Solicitante:	CPC:	IPC:	Información de publicación:	Fecha de prioridad:
JIN HAILING	UNIV CALIFORNIA	A01N63/60 C12N15/8218 C12N15/8282 (+1)	A01N63/60 C12N15/82 C12N9/22	ES2944944 (T3) 2023-06-27	2015-04-27

3. UNA COSECHADORA DE CAÑA DE AZÚCAR CON UN CONJUNTO DE CAJA DE ENGRANAJES DE CORTADOR DE BASE MEJORADO.

Inventor:	Solicitante:	CPC:	IPC:	Información de publicación:	Fecha de prioridad:
DAMANI KAUSHIK ANILBHAI [IN]	TIRTH AGRO TECH PVT LTD [IN]	A01D45/10	A01D45/10 A01D67/00	MX2021011714 (A) 2022-01-06	2019-03-29

4. UNA COSECHADORA DE CAÑA DE AZÚCAR CON CONJUNTO DE DERRIBO MODULAR.

Inventor:	Solicitante:	CPC:	IPC:	Información de publicación:	Fecha de prioridad:
DAMANI KAUSHIK ANILBHAI [IN]	TIRTH AGRO TECH PVT LTD [IN]	A01D45/10 A01D75/00	A01D45/10 A01D75/00	MX2021011562 (A) 2022-01-04	2019-03-26

5. UNA COSECHADORA DE CAÑA DE AZÚCAR CON UN CONJUNTO DE DESBROCE MEJORADO.

Vemos que, si bien los resultados 3 a 5 se refieren a cosechadoras de caña de azúcar, los primeros no parecen referirse a cosechadoras. De allí la importancia de siempre o utilizar códigos de clasificación CIP y CPC, a fin de evitar traer documentos no relevantes para nuestro interés.

» INCORPORANDO CLASIFICACIONES

Para poder buscar la clasificación correcta de una temática podremos escribir las palabras clave de la temática en la pestaña "búsqueda" del buscador de la CIP de la Oficina Española de Patentes y Marcas (OEPM), y analizar los resultados de CIP que nos ofrece.

En el caso que precedió vemos que la clasificación CIP y CPC que le corresponde es la **A01D45/10** (ejercicio 4 del Módulo 1) correspondiente a "Recolección de especies verticales/para la caña de azúcar".

Buscaremos entonces en ambas clasificaciones (CIP y CPC) utilizando el indicador de campo **"CL"**.

ipc	*ipc*	IPC	ipc=A63B49/08
cpc	*cpc*	CPC	cpc="A61K31/13"
cpcc	*cpcc*	CPC C-sets	cpcc="C08F297/02"
cl	*cl*	IPC or CPC	cl=C10J3

Podemos comprobar la facilidad de encontrar patentes iberoamericanas, relacionadas directamente con cosechadoras de caña de azúcar, colocando la sentencia de búsqueda en Latipat sin necesidad de traducir ni usar palabras clave:

¿QUIERE SABER MÁS SOBRE EL PROGRAMA LATIPAT?: Para acceder a las del programa Latipat, pulse en el enlace www.latipat.org

Búsqueda inteligente:

CL=A01D45/10

Aproximadamente **757** resultados encontrados en la base de datos LP para:
cl = A01D45/10 usando Búsqueda inteligente
Sólo se visualizan los primeros **500** resultados:

Los resultados están clasificados por fecha de incorporación en la base de datos

1. EXTRATOR PARA UMA COLHEITADEIRA DE CANA-DE-AÇÚCAR

Inventor:	Solicitante:	CPC:	IPC:	Información de publicación:	Fecha de prioridad:
MATTHEW J HANSEN [US] DUSK S MIXON [US] (+3)	DEERE & CO [US]	A01D43/08 A01D45/10	A01D34/28 A01D45/10	BR102022013332 (A2) 2023-05-09	2021-10-19

2. EXTRATOR PARA UMA COLHEITADEIRA DE CANA-DE-AÇÚCAR

Inventor:	Solicitante:	CPC:	IPC:	Información de publicación:	Fecha de prioridad:
MATTHEW J HANSEN [US] DUSK S MIXON [US] (+4)	DEERE & CO [US]	A01D43/08 A01D45/10 A01F12/40	A01D34/28 A01D45/10	BR102022013184 (A2) 2023-05-09	2021-10-19

Observamos que los resultados son más precisos, puesto que la clasificación fue colocada en cada patente por examinadores de patentes de las distintas oficinas del mundo, donde entendieron que dichas patentes se referían a cosechadoras de caña de azúcar y que les correspondía el CIP o CPC A01D45/10.

Vemos que también hay otros códigos CIP o CPC y ello se da cuando hay algún otro código de clasificación (Ej.: A01D43/08, A01F12/40) que debe ser mencionado porque existe algo en la patente que destaca a otra característica técnica de la invención.

En caso de que haya alguna patente sobre "cosechadoras de caña de azúcar", que haya sido clasificada en una jerarquía no tan precisa como lo es la A01D45, podremos también recuperarla incluyéndole palabras clave y el agregado de /low por ejemplo con la siguiente sentencia:

CL=(A01D45/10) OR (CL=A01D45/low AND TA=(ca??a AND (azucar OR acucar))

Vemos que hemos planteado una sentencia con dos búsquedas, una búsqueda sola por CIP o CPC y otra por CIP, CPC y palabras clave, ambas separadas con un "OR".

Seleccionar todos (0/25) | Compactar | Exportar (CSV | XLS) | Descargar primeras páginas

Aproximadamente **759** resultados encontrados en la base de datos LP para:
(cl = A01D45/10) OR (cl =/low A01D45 AND (ta = ca??a AND (ta = azucar OR ta = acucar))) usando Búsqueda inteligente
Sólo se visualizan los primeros **500** resultados:

Obteniendo entonces 759 resultados, y seguramente recuperando alguna patente más de interés.

Veamos ahora cómo es posible restringir la búsqueda anterior indicando que sólo muestre las que se hayan publicado en Argentina, Brasil y México.

Mirando la Guía de bolsillo de Espacenet sabremos que el indicador de campo a utilizar para completar la sentencia es **PN (Publication Number)** y usando el Estandar 3 de la OMPI colocaremos las letras correspondientes a cada país en la forma que muestra la sentencia de búsqueda:

(CL=(A01D45/10) OR (CL=A01D45/low AND TA=(ca??a AND (azucar OR acucar))))
AND PN=(AR OR BR OR MX)

Obteniendo los siguientes resultados:

LISTA DE RESULTADOS

Seleccionar todos (0/25) | Compactar | Exportar (CSV | XLS) | Descargar primeras páginas | Imprimir

Aproximadamente **694** resultados encontrados en la base de datos LP para:
((cl = A01D45/10) OR (cl =/low A01D45 AND (ta = ca??a AND (ta = azucar OR ta = acucar)))) AND ((pn = AR OR pn = BR) OR pn = MX) usando Búsqueda inteligente
Sólo se visualizan los primeros **500** resultados:

Si ahora necesitamos restringir lo encontrado en el CIP y CPC A01D45/10 a solo los documentos publicados entre el 2012 y 2022 vemos que según la Guía de bolsillo de Espacenet podremos utilizar alguno de estos formatos para indicar periodos, con el indicador **PD**:

Format in Smart search	Format in Advanced search, Publication date	Example in Smart search	Example in Advanced search
<Date1>:<Date2>	<Date1>:<Date2>	1998:2018	1998:2018
"<Date1>:<Date2>"	<Date1>:<Date2>	"01.1998:12.2018"	01.1998:12.2018
pd within "<Date1>:<Date2>"	<Date1>:<Date2>	pd within "1998:2018"	1998:2018

La sentencia quedará entonces de la siguiente manera:

CL=(A01D45/10) AND PD=(2012:2022)

Tengamos en cuenta que si queremos buscar por fecha de presentación, diferente a la de publicación ya que lleva un tiempo desde que se presenta hasta que se publica, debemos utilizar el identificador de campo **"AP"**. Este indicador no permite el usar rangos o periodos de fechas, solo se puede buscar por una fecha en particular. Es decir, podremos buscar lo presentado en el 2020 con AP=2020, o lo presentado en el 2016 y 2017 usando AP=(2016 OR 2017).

Si ahora queremos buscar en el mismo campo, pero todo lo que se presentó del solicitante "Deere & Company" debemos agregar a la sentencia el indicador de campo **PA**=**solicitante**.

CL=A01D45/10 AND PA=(Deere)

Aproximadamente **75** resultados encontrados en la base de datos LP para:
cl = A01D45/10 AND (pa = Deere) usando Búsqueda inteligente

1

Ordenar por Fecha de publicación | Orden de clasificación Descendente | Ordenar

1. EXTRATOR PARA UMA COLHEITADEIRA DE CANA-DE-AÇÚCAR

Inventor:	Solicitante:	CPC:	IPC:	Información de publicación:	Fecha de prioridad:
MATTHEW J HANSEN [US] DUSK S MIXON [US] (+3)	DEERE & CO [US]	A01D43/08 A01D45/10	A01D34/28 A01D45/10	BR102022013332 (A2) 2023-05-09	2021-10-19

2. EXTRATOR PARA UMA COLHEITADEIRA DE CANA-DE-AÇÚCAR

Ahora buscaremos las patentes iberoamericanas de cosechadoras de caña de azúcar donde el inventor no sea "CLEODOLPHI DAENIO". Para ello usamos el operador de negación **"NOT"** y el indicador de campo **IN** de inventor.

CL=A01D45/10 NOT IN=(CLEODOLPHI DAENIO)

Observamos que existen 741 patentes y ninguna de ellas posee el inventor mencionado.

Ahora, si nos interesase **descargar** la primera patente del listado anterior debemos primero ingresar a la patente:

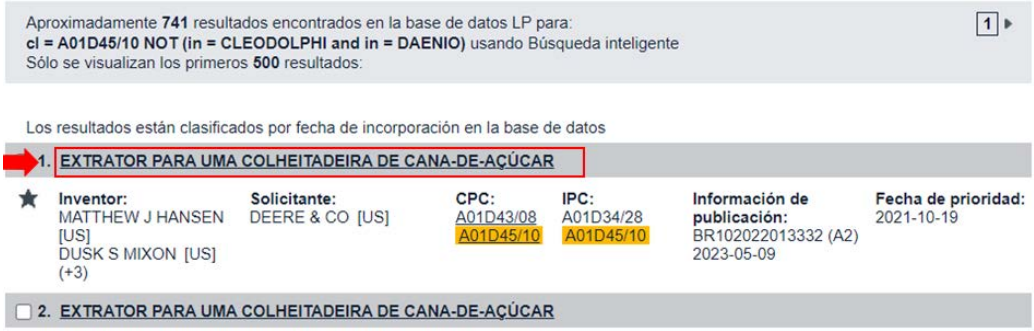

Hacemos clic en ella y luego vemos si a la izquierda tenemos resaltado la expresión "Documento original"; lo que será indicio de que la base tendría el documento brasileño completo en formato pdf.

Procederemos entonces a hacer un clic en **"Descargar"** para obtener el archivo pdf con el documento brasileño completo.

Si en cambio precisamos encontrar la **familia de patentes** o **patentes equivalentes** de un documento relevante encontrado, podremos ver el siguiente ejemplo de cómo buscarlo para la publicación de una patente argentina con el nro. AR119748A2.

Ya sabemos, con ayuda de la guía de bolsillo, que un número de publicación se busca con el identificador **"PN"** y que la sentencia sería entonces como se indica debajo:

Una vez encontrada la patente, debemos ingresar a la misma y observar el campo **"también publicado como"**. El mismo hace referencia a la familia simple de patentes que posee, es decir, en los otros países u oficinas que fue presentada.

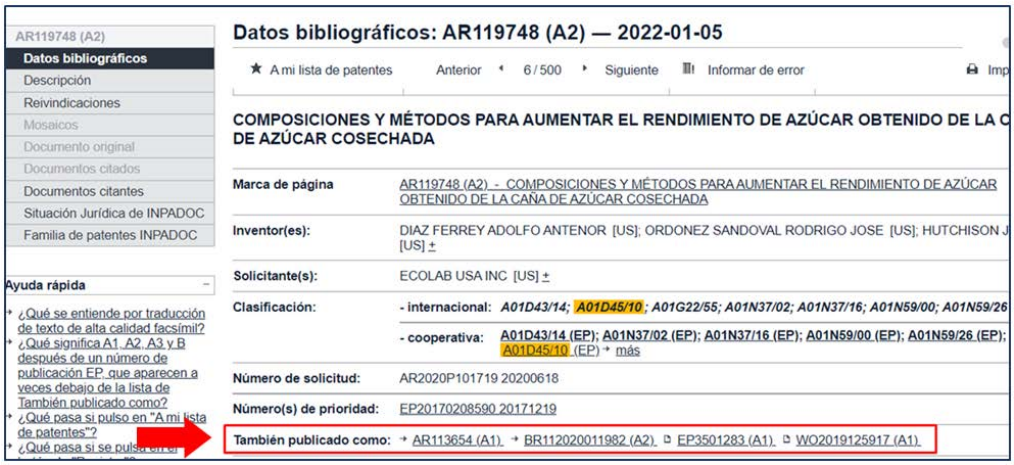

La flecha indica las oficinas en donde se ha presentado una solicitud equivalente a la Argentina. Indicado en Brasil por el código BR, en la Oficina Europea de Patentes por código EP y ante el PCT o Tratado de Cooperación en Materia de Patentes, con el código WO.

En la publicación argentina vemos que no figura habilitada la opción “Documento original” con lo cual podríamos ver con seguridad el documento completo de la Oficina Europea de Patentes o de la publicación PCT. Las Oficinas de países desarrollados tienen por practica habitual publicar todos sus documentos completos, sin excepción alguna.

Para ello ingresaremos, por ejemplo, al documento EP3501283A1 y desde allí podremos descargar el documento completo, de la misma familia que la de patente argentina mencionada. Para obtener el documento argentino completo debemos ir al INPI de Argentina y cotejar el alcance de la patente presentada en el país.

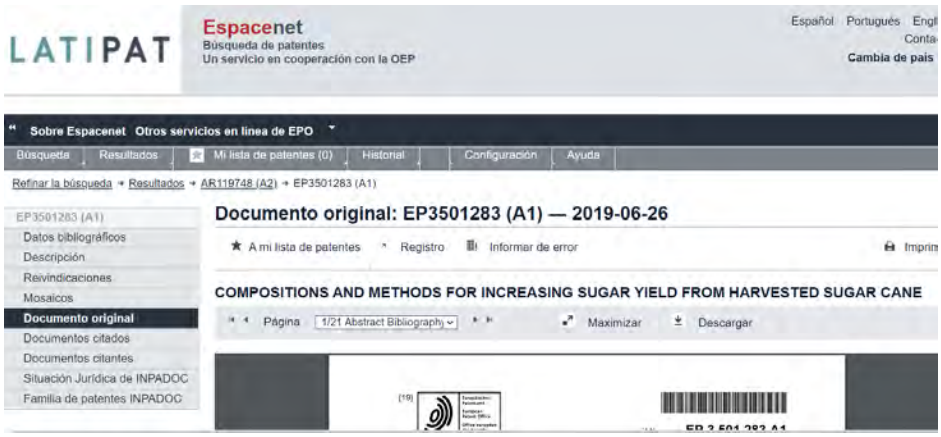

Ejercicios de autoevaluación

Es importante tener en cuenta que las bases de patente se actualizan diariamente, por lo cual, los resultados obtenidos al realizar los ejercicios de autoevaluación pueden diferir respecto de las respuestas mostradas en este módulo.

Material para usar en las Actividades

Tenga presente los siguientes documentos que definen el significado de números y/o códigos presentes en documentos de patentes o modelos de utilidad.

» **Estándar 3** de OMPI Códigos normalizados de dos letras, recomendados para la representación de estados, otras entidades y organizaciones intergubernamentales

» **Estándar 9** de OMPI Recomendación relativa a los datos bibliográficos contenidos en los documentos de patente y en los ccp o en documentos relacionados con ellos

» Documentos de la división Espacenet de la OEP sobre **Códigos DOCDB** presentes en documentos ("Number format concordance - publication numbers" en formato excel).

» Manuales online de Clasificación Internacional de Patentes (**CIP** en español)
http://pubcip.oepm.es/classifications/ipc/ipcpub/

» Manuales online de Clasificación de Patentes Cooperativa (**CPC** en Inglés)
Toda información sobre CPC estará en inglés, aun no existen versiones en español.
https://worldwide.espacenet.com/patent/cpc-browser

Actividades

» ACTIVIDAD 1

Utilice la base de búsqueda Latipat, en su búsqueda inteligente, y lleve a cabo una búsqueda de documentos que:

» Posean en su título o resumen la palabra exoesqueleto o "esqueleto externo", esta última en plural o singular. Considere que se puede haber utilizado la palabra "exosqueleto";
» No posean en sus reivindicaciones a la palabra "pierna" (singular o plural);
» Sean de Argentina, España, y de Colombia.

¿Cuántos documentos encontró?

» ACTIVIDAD 2

Utilice la búsqueda inteligente de Latipat y lleve a cabo una búsqueda de documentos sobre "cosechadoras de caña de azúcar" solo por CIP y CPC;

» Además, solo documentos publicados entre enero de 2012 y mayo de 2022, sin incluir a documentos en idioma portugués.

¿Cuántos documentos encontró?

» **ACTIVIDAD 3**

Incluya en la búsqueda del ejercicio 2 que el solicitante, o inventor, sea Victor Fentanes Mendez o Rodolfo Eduardo Feck

¿Cuántos documentos encontró?

» **ACTIVIDAD 4**

Descargue al menos un documento de los resultados obtenidos en la búsqueda del Ejercicio 3.

» Indique sobre que se busca protección en dicha patente (observe sus reivindicaciones);
» Indique cuales son los miembros de la familia de patente del documento descargado.

» **ACTIVIDAD 5**

Utilizando la búsqueda inteligente de Latipat encuentre documentos argentinos presentados en el 2020, 2021 y el 2022 por el solicitante Pfizer, Moderna, o AstraZeneca, con la palabra **farmacéutica**, o similares, en su título o en su resumen.

» Trabaje en base a todos posibles errores de carga o tipeo que se han aprendidos en el Taller.

¿Cuántos documentos encontró?

Descargue una planilla Excel con los datos bibliográficos de los documentos encontrados.

Respuestas

» **Respuesta a la Actividad 1**

Acorde a la guía de bolsillo utilizar el indicador de campo **TA** correspondiente a título o resumen, **CLAIMS** para luego negar con **NOT** la palabra que queremos excluir de las reivindicaciones y por último **PN** perteneciente a número de publicación para indicar los países mencionados. La sentencia de búsqueda quedará entonces como sigue:

TA=(exo?squeleto? OR ”esqueleto?externo?”) NOT claims=(pierna?) AND PN=(AR OR ES OR CO)

» Respuesta a la Actividad 2

En este ejercicio acorde a la guía de bolsillo deberemos utilizar los campos **CL** para abarcar ambas clasificaciones (CIP y CPC), PD correspondiente al rango de fechas de publicación y **PN** para negar el país que queremos excluir.

CL=A01D45/10 AND PD=(201201:202205) NOT PN=BR

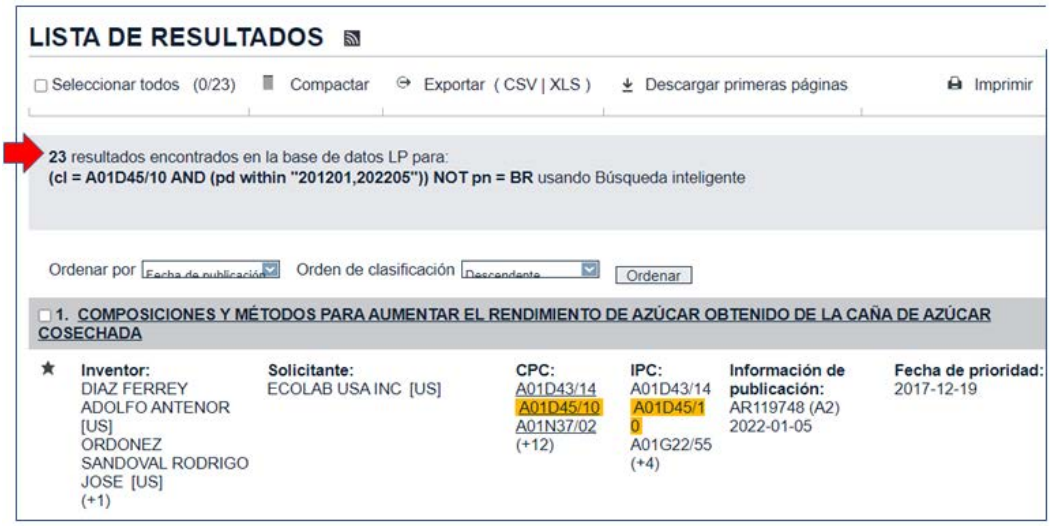

» Respuesta a la Actividad 3

Debemos ahora con la sentencia del ejercicio 2, buscar por solicitante o inventor para lo cual utilizaremos el indicador de campo **IA** y la sentencia quedará de la siguiente manera:

CL=A01D45/10 AND PD=(201201:202205) AND IA=((Victor Fentanes Mendez) OR (Rodolfo Feck)) not pn=br

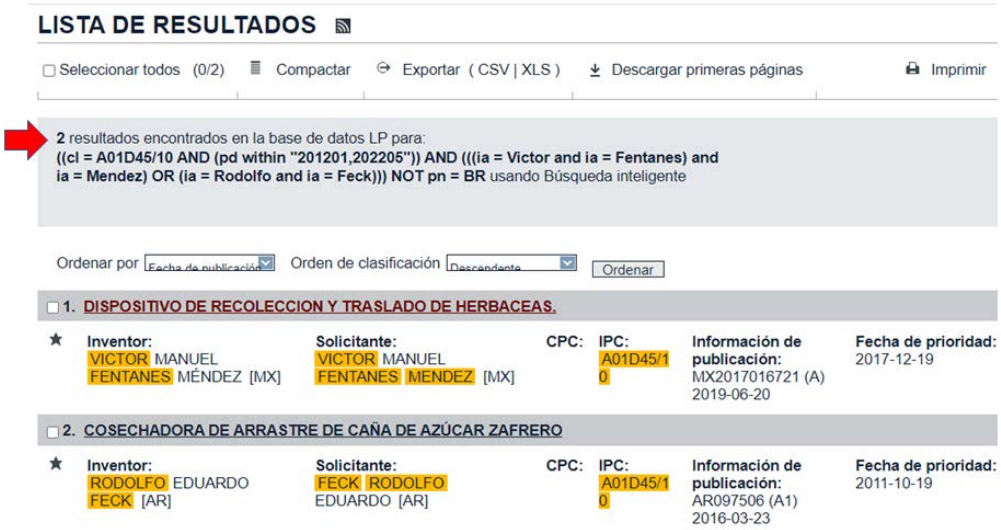

» Respuesta a la Actividad 4

Para descargar un documento de patente, primero ingresaremos a la misma clickeando sobre el título y yendo a "documento original" en el margen izquierdo. Una vez dentro podremos visualizar la opción de descarga. Debajo se indica la secuencia de pantallas:

Para conocer las reivindicaciones de este documento debemos ir a la página que las menciona como se muestra debajo:

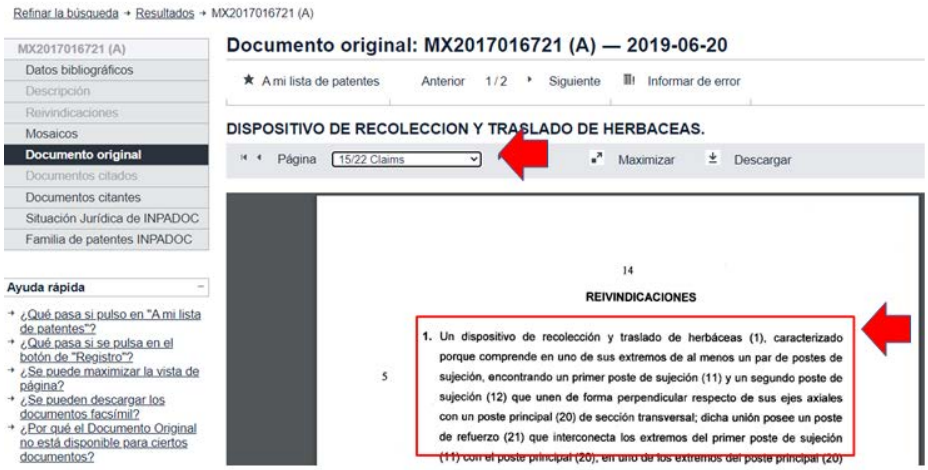

El documento mexicano MX2017016721 (A) posee 5 reivindicaciones, y todas hacen mención a un dispositivo de recolección y traslado de herbáceas.

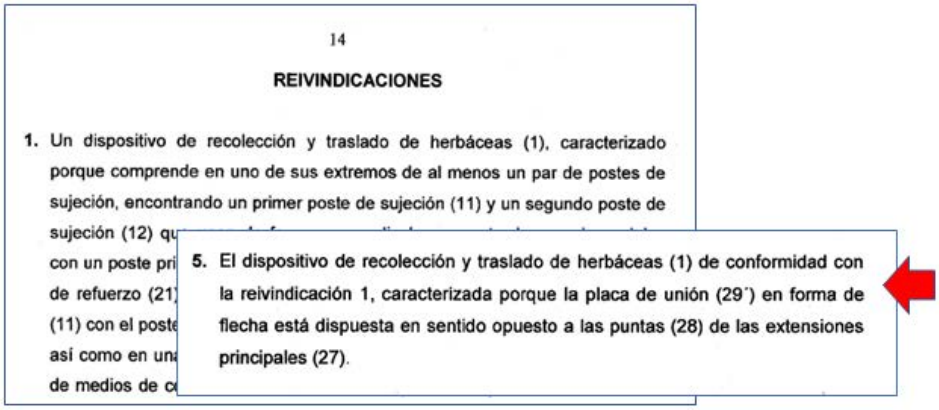

Luego, para conocer los miembros de la familia iremos a la pestaña de datos bibliográficos.

Se observa que este documento mexicano no informa de ningún miembro en su familia de patentes, por lo que no tendría patentes equivalentes en otros países.

» Respuesta a la Actividad 5

Para este ejercicio utilizaremos los indicadores de campo **PA** que identifican al/los solicitantes, **TA** para buscar en título o resumen la palabra clave, **PN** para el país de interés y **AP** que corresponde a la fecha de solicitud (tener en cuenta que este indicador de campo no admite rangos de fechas).

PA=(pfi?er OR moderna OR Astra?eneca) TA=farmaceutic?? PN=AR AP=(2020 OR 2021 OR 2022)

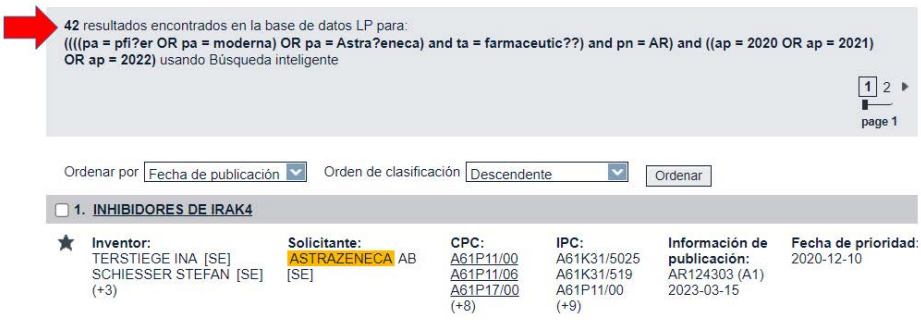

Para descargar los datos bibliográficos en una planilla de Excel debemos presionar la opción **exportar XLS** desde la página de lista de resultados.

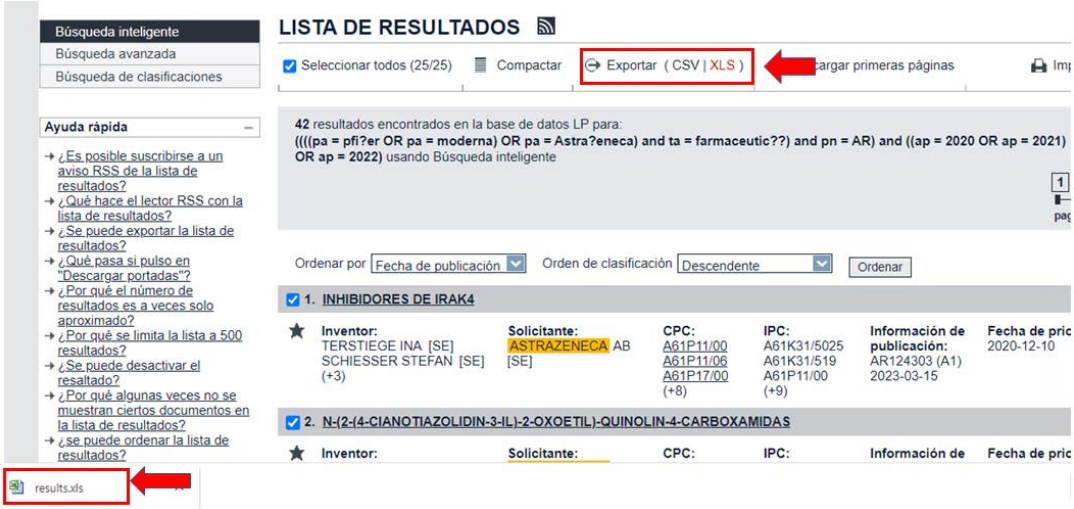

La planilla que obtendremos por defecto se aloja en "Descargas" de la computador y será similar a la que se muestra debajo:

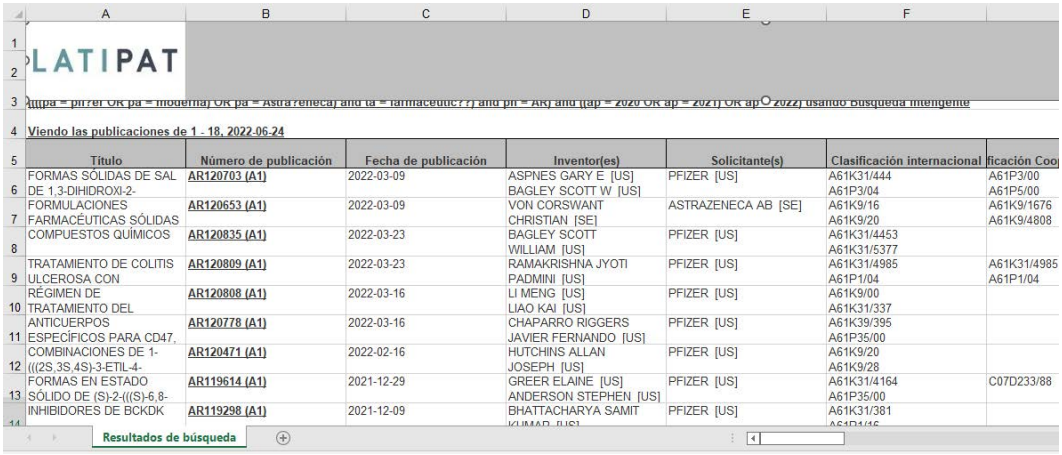

LATIPAT

((((pa = pfi?er OR pa = moderna) OR pa = Astra?eneca) and ta = farmaceutic??) and pn = AR) and ((ap = 2020 OR ap = 2021) OR ap = 2022) usando Búsqueda inteligente

Viendo las publicaciones de 1 - 18, 2022-06-24

Título	Número de publicación	Fecha de publicación	Inventor(es)	Solicitante(s)	Clasificación internacional	ficación Coo
FORMAS SÓLIDAS DE SAL DE 1,3-DIHIDROXI-2-	AR120703 (A1)	2022-03-09	ASPNES GARY E [US] BAGLEY SCOTT W [US]	PFIZER [US]	A61K31/444 A61P3/04	A61P3/00 A61P5/00
FORMULACIONES FARMACÉUTICAS SÓLIDAS	AR120653 (A1)	2022-03-09	VON CORSWANT CHRISTIAN [SE]	ASTRAZENECA AB [SE]	A61K9/16 A61K9/20	A61K9/1676 A61K9/4808
COMPUESTOS QUÍMICOS	AR120835 (A1)	2022-03-23	BAGLEY SCOTT WILLIAM [US]	PFIZER [US]	A61K31/4453 A61K31/5377	
TRATAMIENTO DE COLITIS ULCEROSA CON	AR120809 (A1)	2022-03-23	RAMAKRISHNA JYOTI PADMINI [US]	PFIZER [US]	A61K31/4985 A61P1/04	A61K31/4985 A61P1/04
RÉGIMEN DE TRATAMIENTO DEL	AR120808 (A1)	2022-03-16	LI MENG [US] LIAO KAI [US]	PFIZER [US]	A61K9/00 A61K31/337	
ANTICUERPOS ESPECÍFICOS PARA CD47,	AR120778 (A1)	2022-03-16	CHAPARRO RIGGERS JAVIER FERNANDO [US]	PFIZER [US]	A61K39/395 A61P35/00	
COMBINACIONES DE 1-(((2S,3S,4S)-3-ETIL-4-	AR120471 (A1)	2022-02-16	HUTCHINS ALLAN JOSEPH [US]	PFIZER [US]	A61K9/20 A61K9/28	
FORMAS EN ESTADO SÓLIDO DE (S)-2-(((S)-6,8-	AR119614 (A1)	2021-12-29	GREER ELAINE [US] ANDERSON STEPHEN [US]	PFIZER [US]	A61K31/4164 A61P35/00	C07D233/88
INHIBIDORES DE BCKDK	AR119298 (A1)	2021-12-09	BHATTACHARYA SAMIT KUMAR [US]	PFIZER [US]	A61K31/381	

Resultados de búsqueda

MÓDULO 4

Generación de estadísticas sobre resultados de búsqueda

Índice

Introducción y repaso de conceptos de módulos anteriores 97

Identificadores de campo Worldwide 98

Ventajas de la búsqueda Smart en Espacenet Worldwide 98

Definiendo la palabra clave a utilizar 99

Caso práctico de uso de base Espacenet Worldwide 101

Estadísticas de la base Espacenet Worldwide a partir de los resultados obtenidos 100

Consejos para encarar las búsquedas 108

Ejercicios de autoevaluación 109

Introducción y repaso de conceptos de módulos anteriores

En el Módulo anterior hemos trabajado con la base Latipat, una base Iberoamericana muy completa y fuente de información de todas las bases internacionales a nivel mundial En este Módulo conoceremos la cobertura y el manejo de la nueva base Espacenet, lanzada en noviembre de 2019, también mencionada como Worldwide, dado que su dirección de acceso es Worldwide.espacenet.com.

La base Espacenet, incluye todos los documentos de la base Latipat pero desde Worldwide no es posible buscar en español o portugués sino solo en inglés, francés y alemán. Igualmente, si buscamos en campos diferentes a título, resumen, descripción o reivindicaciones obtendremos documentos de países iberoamericanos y podremos aprovechar de las estadísticas que allí se brindan.

En esta base Espacenet incluye, a noviembre de 2023, más de 140 millones de documentos, de más de 100 países y en la misma se puede aplicar prácticamente todo lo aprendido del uso de Latipat, a saber:

- El uso de operadores booleanos, truncamiento y proximidad;
- La búsqueda por nombres de solicitantes e inventores;
- La búsqueda por fechas o rangos de fechas de publicación y presentación;
- La búsqueda de la clasificación CIP y CPC, usando el operador /low;
- La combinación de diferentes campos o identificadores de campo con operadores de búsqueda.

Tendremos diferencias al momento de descargar documentos completos, o descargar un listado de patentes con sus datos bibliográficos, o cuando busquemos información de la familia de patentes de un documento.

Conociendo ahora la metodología de creación de una sentencia de búsqueda en Latipat será muy fácil trabajar con la base Espacenet, y sólo uno o dos campos de búsqueda diferirán en la forma de escribirlos.

» IDENTIFICADORES DE CAMPO WORLDWIDE

Los identificadores de campo admitidos para esta base de patentes son los indicados en la columna nombrada como "in new Espacenet" de la **Guía de bolsillo**, y prácticamente no difieren de los que se utilizan para Latipat, excepto para algunos campos puntuales.

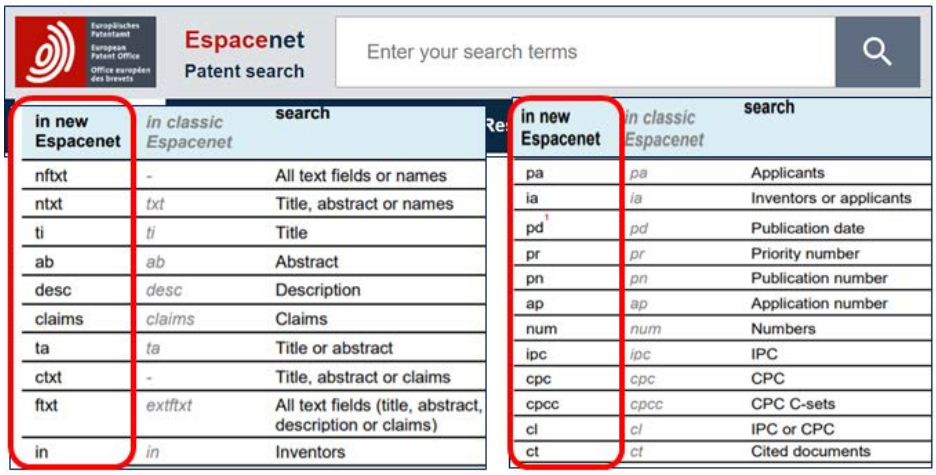

in new Espacenet	in classic Espacenet	search
nftxt	-	All text fields or names
ntxt	txt	Title, abstract or names
ti	ti	Title
ab	ab	Abstract
desc	desc	Description
claims	claims	Claims
ta	ta	Title or abstract
ctxt	-	Title, abstract or claims
ftxt	extftxt	All text fields (title, abstract, description or claims)
in	in	Inventors

in new Espacenet	in classic Espacenet	search
pa	pa	Applicants
ia	ia	Inventors or applicants
pd	pd	Publication date
pr	pr	Priority number
pn	pn	Publication number
ap	ap	Application number
num	num	Numbers
ipc	ipc	IPC
cpc	cpc	CPC
cpcc	cpcc	CPC C-sets
cl	cl	IPC or CPC
ct	ct	Cited documents

Aquí podremos utilizar por ejemplo el identificador CTXT, el cual habilita a buscar en los campos "título, resumen o reivindicaciones" al mismo tiempo, sumamente valioso al buscar por palabras clave y cuando sabemos que el documento de patente posee sus reivindicaciones en formato texto y no como imagen.

Ventajas de la búsqueda "Smart" en Espacenet

Las ventajas de este tipo de búsqueda con respecto a la "avanzada", al igual que en la base Latipat, radica en que se pueden utilizar muchos más campos de búsqueda e inclusive existe total libertad para crear la sentencia de búsqueda que se desee. Por ello este tipo de búsqueda es utilizada por los profesionales de búsquedas del mundo y existen en todas las bases importantes del mundo, en la base Patentscope es conocida como "avanzada".

A diferencia de Latipat no hay limitaciones en dar la cantidad de resultados aún cuando exceden a 10 mil e incluso al descargar documentos completos o primeras páginas no se tiene necesidad de introducir código verificador y con un solo clic se pueden descargar datos bibliográficos de hasta 500 documentos encontrados.

Es importante saber que ninguna base del mundo, aunque sea paga o comercial, va a tener más información que la que proporciona Espacenet. Sólo darán formas más amigables de buscar patentes o graficar o brindar estadísticas, o bien permitirán bajar muchas patentes de una sola vez, pero no van a tener mayor cantidad de documentos de patente, o información interna de los mismos, que los que tiene la base de Espacenet.
Lo siguiente aplica a cualquier base de patentes, sin importar la cobertura que tiene la misma.

Definiendo las palabras clave a utilizar

No debemos realizar una búsqueda en patentes exclusivamente por palabras claves puesto que desconocemos que palabras se han usado, por ejemplo para decir plato se dijo “elemento capaz de sostener productos comestibles”, o la invención fue divulgada o descripta o en base a su **estructura**, es decir por los elementos estructurales que la conforman, por su forma de **funcionamiento**: etapas, pasos, verbos sobre lo que hace, o por sus **ventajas o beneficios** frente a lo conocido, o por el **problema a resolver** frente a lo conocido, etc.

Además, la búsqueda por palabras clave, aún en inglés, dejará afuera de los resultados a miles y miles de documentos publicados en más de 20 idiomas diferentes tales como alemán, francés, chino, japonés, coreano, polaco, turco, italiano, noruego, danés, sueco, español, etc.

Como hemos visto en Latipat, debemos prestar mucha atención a la búsqueda por clasificación CIP y CPC, y siempre buscar por ambas.

En el siguiente ejemplo vemos las distintas palabras que podrían ser utilizadas para describir, al menos en un resumen de patente, para una estufa solar o calentador que utiliza la luz solar:

	Palabra 1	Palabra 2	Palabra 3	Palabra 4	Palabra 5
Estructura	Aluminio	reflectante	poligonal	gajos	concentrador
Funcionalidad	calentar	hervir	freir	hornear	precalentar
Ventaja o beneficios	económica	sustentable	solar	Medio ambiente	desarmable
problemas resueltos	plegable	espacio	peso	Falta de electricidad	costo

Esto nos indica que nunca sabremos como el redactor de una patente describirá la creación del inventor, las palabras que utilizará, lo cual hace la búsqueda muy inespecífica, más aún si pensamos en las diferentes maneras que podrían usarse para llamar a un mismo objeto acorde al territorio. Por ejemplo, las distintas maneras con que se mencionan a los **reductores de velocidad** acorde a los distintos países. En idioma español: lomo de burro, lomo de toro, policía acostado, policía muerto, muerto, rompemuelles, baden, túmulo, guardia muerto, perfil irregular, lomada, etc..

Seleccionadas las palabras claves para la invención, o temática de interés, será relevante el seleccionar adecuadamente en que campo o campos realizaremos la búsqueda. Se debe tener en cuenta que el **título** de un documento de patente puede no ser objetado por los examinadores, por lo que se pueden encontrar títulos como objeto, elemento, producto, o lo que al redactor se le haya ocurrido colocar, sabiendo además que siempre se buscan palabras que abarquen la mayor cantidad de variantes posibles.

Es relevante saber que el **resumen** de una patente ya no resulta un campo efectivo de búsqueda puesto que a veces sólo se completa con el detalle de 2 o 3 renglones de la descripción, cuando el documento de patente completo puede tener varios cientos de páginas.

Sin embargo, en documentos de patentes latinoamericanas el campo resumen junto al del título son la mayoría de las veces los únicos campos posibles de búsqueda.

Por ello, en toda búsqueda es muy importante incorporar siempre códigos de clasificación dado que, sin importar las palabras utilizadas para describir una invención, se tendrá la misma CIP o CPC, aunque resulta conveniente complementarla con alguna búsqueda por palabras clave, para recuperar documentos que pudieros haber sido clasificados incorrectamente.

Caso práctico de uso de base Espacenet Worldwide

» TRATAMIENTO BIOLÓGICO DE AGUAS RESIDUALES INDUSTRIALES

En el artículo "Tratamiento biológico de aguas residuales industriales" de la autora Lobo, Cintia Cecilia, se puede encontrar un informe de 187 páginas realizado en 2014 que no hace referencia a patente alguna, a pesar de ser la fuente más completa de información técnica.

Por ello la propuesta es complementar dicho informe con una búsqueda de patentes sobre esta temática.

Trabajando en el caso:
Usaremos para la búsqueda aquellas palabras que consideramos "clave" para definir la temática, en los idiomas que admite la base de Espacenet Worldwide, inglés, francés y alemán. Para ello nos basaremos en nuestro conocimiento de idiomas o bien en la herramienta **WIPO Translate** que hemos trabajado en el Módulo anterior. De esa manera identificaremos los términos utilizados en patentes para cada idioma como se detalla a continuación:

- Inglés: Treatment, treat, treated, treatments, biological, water, waters;
- Francés: traitement biologique de l'eau;
- Alemán: Biologische Wasseraufbereitung, Wasser.

Luego los integraremos en una sentencia de búsqueda como sigue:

(treat* biologic* water?) OR (trait* biologiq* eau?) OR (Biologische Wasseraufbereit* wasser*)

Ahora, basándonos en los **identificadores de campo** del punto 2, buscaremos patentes sobre tratamiento biológico del agua que posean en su título **(TI)**, o en su resumen **(AB)**, en ambos campos de búsqueda **(TA)**, o bien en los campos título, resumen o reivindicaciones **(CTXT).**
Obtendremos entonces las siguientes sentencias:

TI=((treat* biologic* water?) OR (trait* biologiq* eau?) OR (Biologische Wasseraufbereit* wasser*))

AB=((treat* biologic* water?) OR (trait* biologiq* eau?) OR (Biologische Wasseraufbereit* wasser*))

TA=((treat* biologic* water?) OR (trait* biologiq* eau?) OR (Biologische Wasseraufbereit* wasser*))

CTXT=((treat* biologic* water?) OR (trait* biologiq* eau?) OR (Biologische Wasseraufbereit* wasser*))

Para cada una de esas sentencias obtendremos diferente cantidad de resultados, debemos determinar cuál es la más indicada, puesto que en todas se recuperan mucha cantidad de documentos difíciles de leerlos en su totalidad, dado el tiempo que implicaría. Además, es posible que muchísimos de ellos no se refieran a la temática de interés aún cuando posean las palabras clave que utilizamos.

Por ello, deberíamos acotar la búsqueda con un código de clasificación CIP y/o CPC. Al ser un tema conocido, debería existir un código de clasificación que lo individualice.

Buscando en el Manual online de CIP por “tratamiento biológico del agua residual” y tildando la opción CPC, encontraremos como primer resultado la clasificación **C02F3/00**, como se puede ver en la imagen inferior:

	C02	TRATAMIENTO DEL AGUA, AGUA RESIDUAL, DE ALCANTARILLA O FANGOS
D	C02F	TRATAMIENTO DEL AGUA, AGUA RESIDUAL, DE ALCANTARILLA O FANGOS (procedimientos para transfo sustancias químicas nocivas en inocuas o menos perjudiciales, efectuando un cambio químico en las sustancias A62D separación, tanques de sedimentación o dispositivos de filtro B01D; disposiciones relativas a las instalaciones para el agua, agua residual o de alcantarilla en los buques, p. ej. para producir agua dulce, B63J; adición al agua de sustancia la corrosión C23F; tratamiento de líquidos contaminados por radiactividad G21F 9/04) [3]
		Nota(s) [2006.01] 1. Cuando se clasifique en esta subclase, también se clasifica en el grupo B01D 15/08 si materia de interés general r cromatografía está concernida. 2. En la presente subclase es deseable añadir los códigos de indexación del grupo C02F 101/00 o C02F 103/00.
	C/F C02F 3/00	*Tratamiento biológico del agua, agua residual o de alcantarilla [2023.01]*
	C02F 3/005	• Combined electrochemical biological processes (aeration by electrolytically produced oxygen bubbles C02F 3/202)
	C02F 3/006	• Regulation methods for biological treatment
	C02F 2003/001	• using granular carriers or supports for the microorganisms
	C02F 2003/003	• • using activated carbon or the like
	C02F 2003/008	• using anaerobic baffled reactors
	C/F C02F 3/02	• *Procedimientos aerobios [2023.01]*
	C/F C02F 3/28	• *Procedimientos de digestión anaerobios [2023.01]*
	C/F C02F 3/30	• *Procedimientos aerobios y anaerobios [2023.01]*
	C C02F 3/32	• *caracterizado por los animales o vegetales utilizados, p. ej. algas [2023.01]*
	C/F C02F 3/34	• *caracterizado por los microorganismos utilizados [2023.01]*

Podremos de esta manera, al igual que hicimos en la base Latipat, combinar los campos de búsqueda con la clasificación encontrada o bien simplemente buscar sólo por clasificación, puesto que la misma ya contiene a las palabras clave.

Deberemos entonces focalizar en los grupos y, de ser posible, los subgrupos que sean de nuestro interés, o bien simplemente utilizar "**/low**" en un grupo para captar todos los subgrupos o jerarquías inferiores que lo integran, por ejemplo, **C02F3/low** o **C02F3/00/low.**

Reemplacemos entonces las sentencias con palabras clave por una sentencia con esa clasificación y obtengamos aquellas patentes que se hayan publicado en Argentina, Brasil y México.

Para ello usaremos el identificador de campo **PN** (publication number), ya que los números de patentes empiezan con el estándar 3 de la OMPI que indica el país, y el identificador de campo **CL** correspondiente a la búsqueda por ambas clasificaciones (CIP o CPC).

La sentencia quedará entonces como se indica:

CL=(CO2F3/low) AND PN=(AR OR BR OR MX)

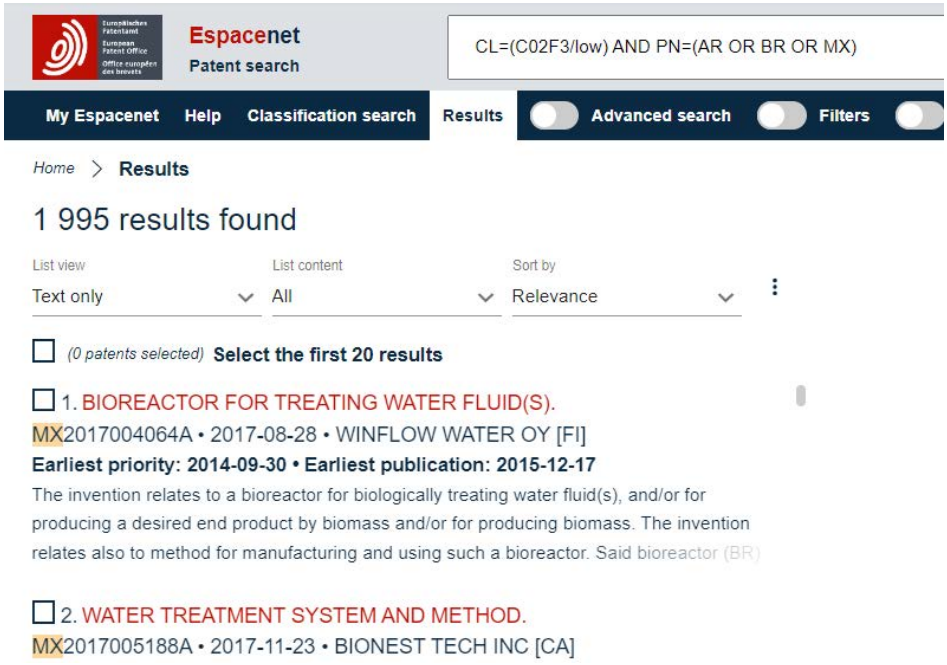

Aprendamos ahora a buscar lo encontrado con el CIP o CPC C02F3/low a los documentos publicados entre el 2012 y 2022.

Combinaremos entonces el identificador **CL** con el identificador **PD** (publication date) y la sentencia será la siguiente:

CL=(C02F3/low) AND PD=(2012:2022)

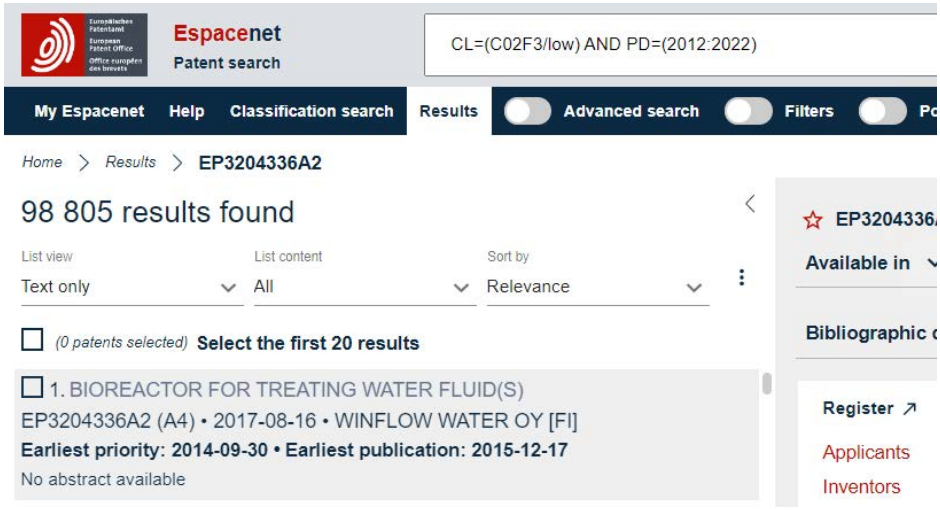

Busquemos ahora las patentes de la **Universidad De Yangzhou,** sin restringir por fechas, en patentes sobre tratamiento biológico del agua.

Usaremos el identificador de campo **PA** (applicants) intentando recuperar aquellas patentes que pudieron haber cargado mal el nombre de la universidad o bien en inglés.

La sentencia puede ser la siguiente:

CL=(C02F3/LOW) AND PA=(UNIV* YAN???OU)

Estadísticas de la base Espacenet Worldwide a partir de los resultados obtenidos

A diferencia de Latipat, la base Espacenet contiene una herramienta estadística sobre los resultados obtenidos en cualquier búsqueda allí realizada, con la cual podremos obtener gráficos, como así también listados, estadísticos sobre las patentes encontradas en nuestra búsqueda sobre "tratamiento biológico del agua".

Para ello deberemos habilitar la opción de "filtro" o filters y luego hacer un clic sobre el ícono de gráficos como indican las flechas rojas:

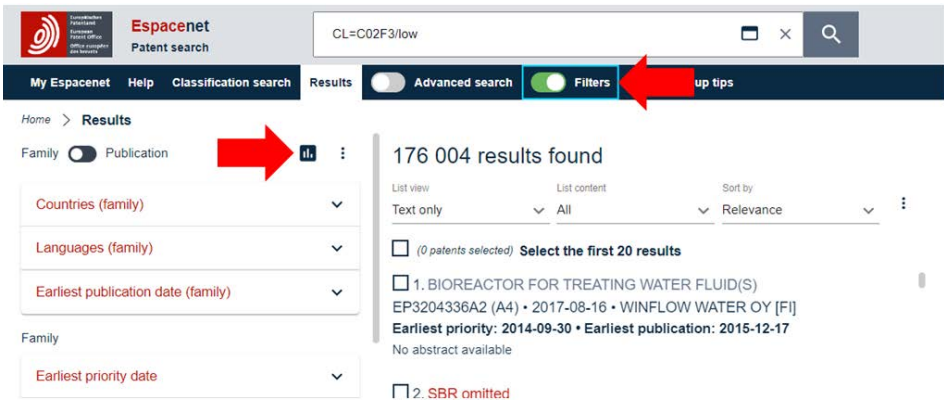

Aparecerán entonces gráficos indicando, por ejemplo, la cantidad de patentes que posee cada campo IPC o CIP al posarse sobre el mismo, por ejemplo, el grupo CIP más presente está en 157.161 patentes:

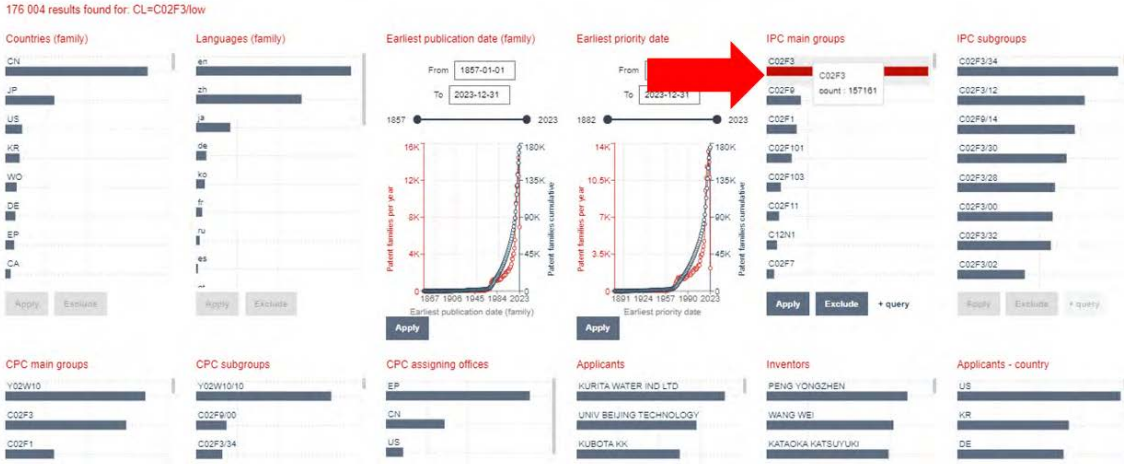

Descarguemos ahora el primer documento encontrado:

Para eso deberemos posarnos sobre la primera patente del listado, y presionar los 3 puntos donde se despliegan las opciones “documento original”, “imprimir” y “compartir patente”:

Aquí vemos que aparece **"Patent family",** donde **"Simple familiy"** se corresponde a la que aparece como **"Published as"** o **"Publicada como"** de Latipat, e "**INPADOC Family"** o "Familia Compleja" que es más amplia que la primera porque contiene a toda patente que comparta al menos una prioridad de las prioridades del documento EP3204336A2.

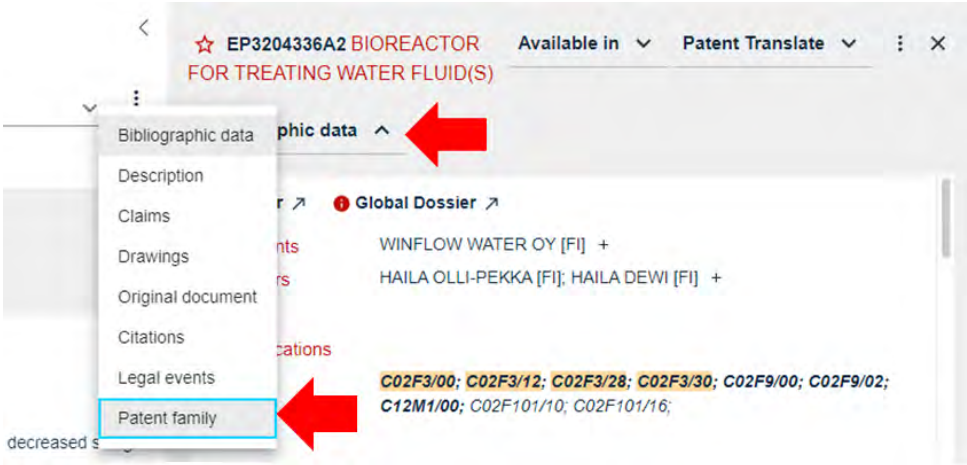

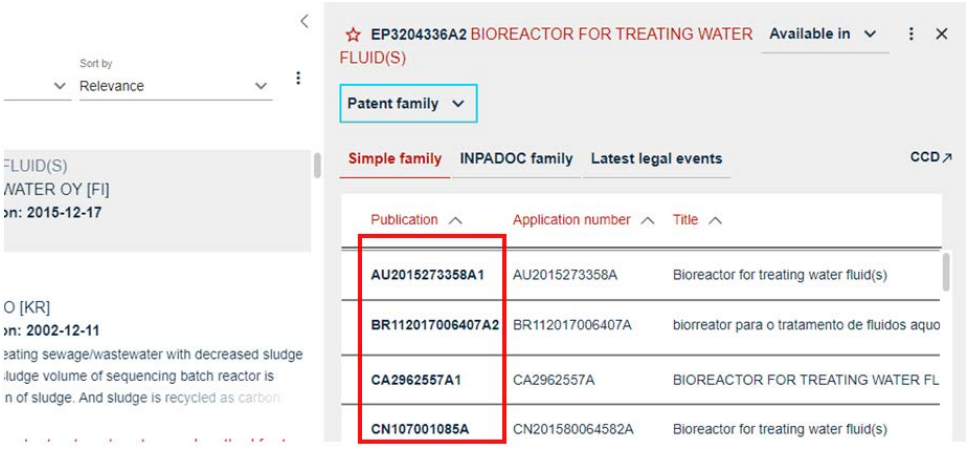

Consejos para encarar toda búsqueda en base de patentes

Para realizar un trabajo profesional en el manejo de las bases de patentes es fundamental ser metódico, es decir, realizar la tarea siempre de la misma forma. Esto permitirá mejorar fácilmente ya que sabremos que al cambiar un paso o varios, de nuestro proceso de búsqueda, obtendremos cada vez mejores resultados. No lograremos detectar la mejora si cada vez que realizamos una búsqueda lo hacemos de una manera diferente.

Siempre comencemos planteando y pensando muy bien la sentencia de búsqueda por fuera de la base de patentes, por ejemplo, en un documento Word. Si iniciamos solo buscando en la base de patentes al final no sabremos con precisión lo que hemos buscado.

Guardemos siempre las sentencias que hemos usado, a veces, es posible desde la plataforma de búsqueda, si no lo hacemos, obtendremos diferentes resultados al querer buscar documentos de la misma temática al tiempo. El llegar a una adecuada sentencia de búsqueda nos llevará un buen tiempo y es una pena perder todo ese tiempo por solo no guardarla.

Resulta además fundamental saber exactamente cuál es la necesidad real y especifica de información y qué decisión se busca tomar con dicha información, dado que ello modificará sustancialmente los resultados de una búsqueda.

A continuación, brindaremos un listado de consejos a tener en cuenta en toda búsqueda de información en una base de patentes.

- Conocer muy bien la base de patentes en donde estamos buscando;
- Buscar en bases con la mayor cantidad de campos de búsqueda y cobertura de países si la necesidad es de documentación con alcance mundial;
- Utilizar siempre una sentencia con algún código CIP y CPC;
- Utilizar siempre operadores de truncamiento (*, ?);
- Solo si resulta necesario porque el código CIP o CPC no define con total precisión a lo buscado usar palabras clave, y siempre en diferentes idiomas y pensar mucho en ellas.;
- Si los códigos CIP o CPC definen con precisión a la invención se recomienda no incorporarles palabras clave, ya que ellas están ya contempladas en dicho CIP o CPC;
- Si es conveniente que, en particular al buscar en Latipat, además de buscar por CIP o CPC se realice “otra” búsqueda por palabras clave;

• Buscar siempre que sea posible en el campo “reivindicaciones”, ayudándonos de operadores de proximidad;
• Buscar siempre que se pueda, y cuando aparezcan pocos documentos relevantes buscando por reivindicaciones, en el campo “descripción” ayudándonos de operadores de proximidad;
• Pensar en posibles versiones CIP anteriores usadas en documentos de Latinoamérica. Cada año existe una nueva versión CIP que puede producir que una invención cambie de código de CIP;
• Utilizar toda información de documentos relevantes encontrados (CPC, CIP, palabras);
• Complementar la búsqueda con una búsqueda solo por los principales inventores surgidos de las estadísticas de patentes, esto disminuye el riesgo de no encontrar documentos relevantes que no han sido hallados por CIP, CPC o palabras;
• Complementar la búsqueda con una búsqueda solo por los principales solicitantes surgidos de las estadísticas de patentes, esto disminuye el riesgo de no encontrar documentos relevantes que no han sido hallados por CIP, CPC o palabras.

Ejercicios de autoevaluación

Es importante tener en cuenta que las bases de patente se actualizan diariamente por lo cual, los resultados obtenidos al realizar los ejercicios de autoevaluación pueden diferir respecto de las respuestas mostradas en este módulo.

Material para usar en las Actividades

Tenga presente los siguientes documentos que definen el significado de números y/o códigos presentes en documentos de patentes o modelos de utilidad:

» **Estándar 3** de OMPI Códigos normalizados de dos letras, recomendados para la representación de estados, otras entidades y organizaciones intergubernamentales

» **Estándar 9** de OMPI Recomendación relativa a los datos bibliográficos contenidos en los documentos de patente y en los ccp o en documentos relacionados con ellos

» Documentos de la división Espacenet de la OEP sobre **Códigos DOCDB** presentes en documentos (Documento Excel “Number format concordance - publication numbers”).

» Manuales online de Clasificación Internacional de Patentes (**CIP** en español) http://pubcip.oepm.es/classifications/ipc/ipcpub/

» Manuales online de Clasificación de Patentes Cooperativa (**CPC** en inglés). Toda información sobre CPC estará en inglés, aun no existen versiones en español.
https://lp.espacenet.com/classification?locale=es_LP

Actividades prácticas

» ACTIVIDAD 1

Utilizando la búsqueda inteligente de la base Worldwide de Espacenet, realice una búsqueda sobre la temática "Reconocimiento de voz ", sin utilizar palabras o términos, sólo con clasificaciones CIP y CPC.
Restrinja la búsqueda a documentos publicados desde enero de 2012.

»Utilice el Manual online de CIP de la OEPM, desde donde también puede acceder al CPC;
»Utilice el operador /low para buscar CIP o CPC.

¿Cuántos documentos encontró?

» ACTIVIDAD 2

Utilice la base Worldwide en su búsqueda inteligente para buscar por las palabras reconocimiento y voz, y sus plurales, en todos los idiomas que permite la base, y limite los resultados a la/s **CIP/s y CPC/s** encontradas en el ejercicio 1.

El campo a buscar por palabras que sea el de **reivindicaciones** y en donde dichas palabras se encuentren a **no más de dos palabras de distancia**. Solo encuentre documentos publicados desde 2007 a la fecha de hoy.

Utilice WIPO translate para generar las palabras a utilizar.

» ACTIVIDAD 3

Muestre los gráficos de solicitantes con más patentes, inventores más prolíficos y países con más patentes en los resultados encontrados en el ejercicio 2.

Utilice la base Worldwide de Espacenet

» ACTIVIDAD 4

Limite la búsqueda del ejercicio 1 a resultado de países de Sudamérica excepto de Argentina, y al periodo de tiempo desde febrero de 2017 a junio de 2022.

¿Cuántos resultados ha encontrado?
Descargue al menos un documento completo de los encontrados.

» ACTIVIDAD 5

Utilice la base Worldwide de Espacenet para una búsqueda de todas las patentes presentadas fuera de Argentina, por solicitantes argentinos, publicadas del 2020 al 2023.

¿Cuántas patentes encontró?

Indique además quien es el solicitante argentino con más patentes PCT.

Respuestas

» Respuesta a la Actividad 1

Colocando "reconocimiento de voz" en la pestaña "búsqueda" del Manual online de CIP obtendremos los códigos que le corresponden:

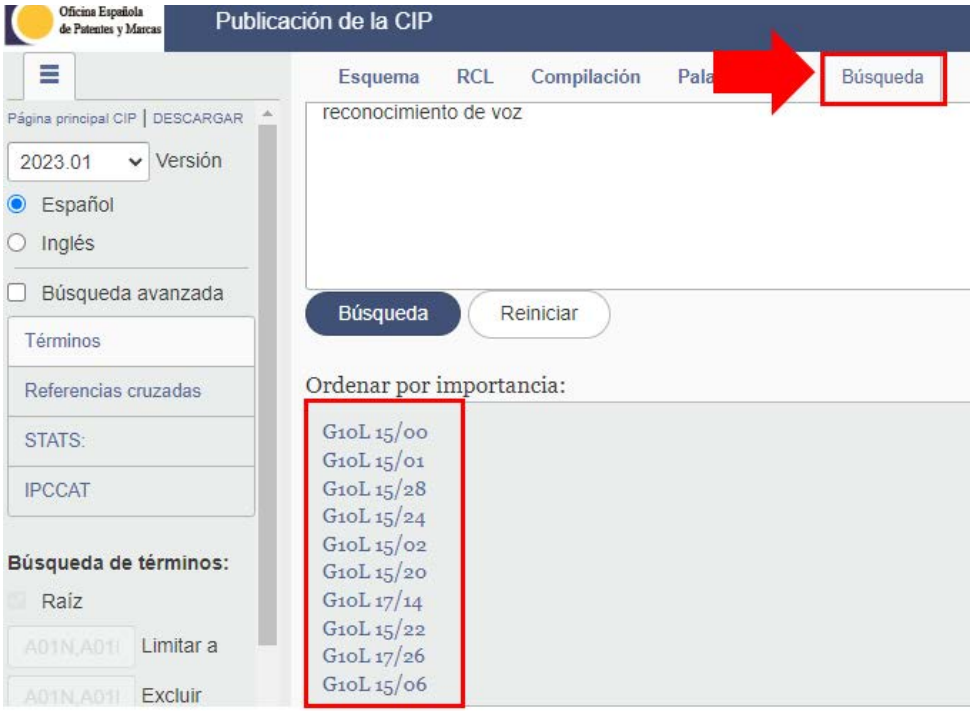

De lo propuesto por el Manual validaremos si es de interés para nuestra temática. Habilitaremos el "CPC" como se muestra para saber si existe alguno especial.

Puesto que una de las opciones de código que me indica la CIP es el G10L grupo 17, lo analizaremos para incluir todos los subgrupos que lo integren en la búsqueda.

Podremos ahora confeccionar la sentencia de búsqueda con ambas clasificaciones para el periodo indicado:

CL=(G10L15/low) PD=(201201:2023)

Se han encontrado 70392 documentos. Tenga presente que este número puede variar ya que es en función de la fecha en el que consulto la base Espacenet.

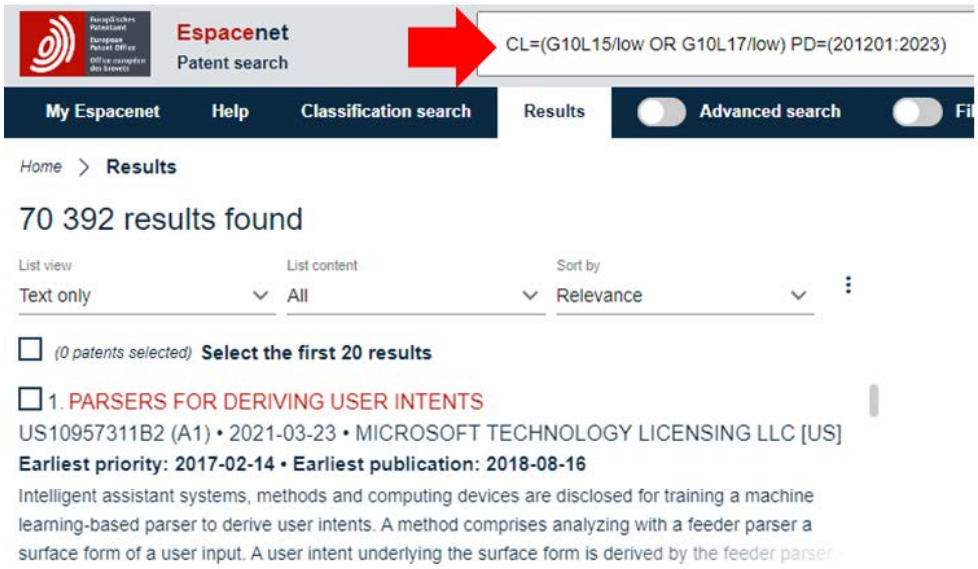

» Respuesta a la Actividad 2

En este ejercicio recurrimos a la herramienta **WIPO Translate** para conocer las palabras en Inglés, francés y alemán de "reconocimiento de voz" las cuales utilizaremos en el campo reivindicaciones **(CLAIMS)**:

- Inglés: voice recognition;
- Francés: reconnaissance vocale;
- Alemán Spracherkennung.

Luego mediante el manual de la CIP obtendremos los códigos que le corresponden y los incluiremos en el campo **"CL".**
De esta manera podremos armar la sentencia utilizando además un **identificador de proximidad** (prox/distance<) y proponer la búsqueda.

CLAIMS=((voice? prox/distance<3 recognition) OR (reconnais?ance prox/distance<3 vocale?) OR Sprachernnung) AND **CL**=(G10L15/low OR G10L17/low)

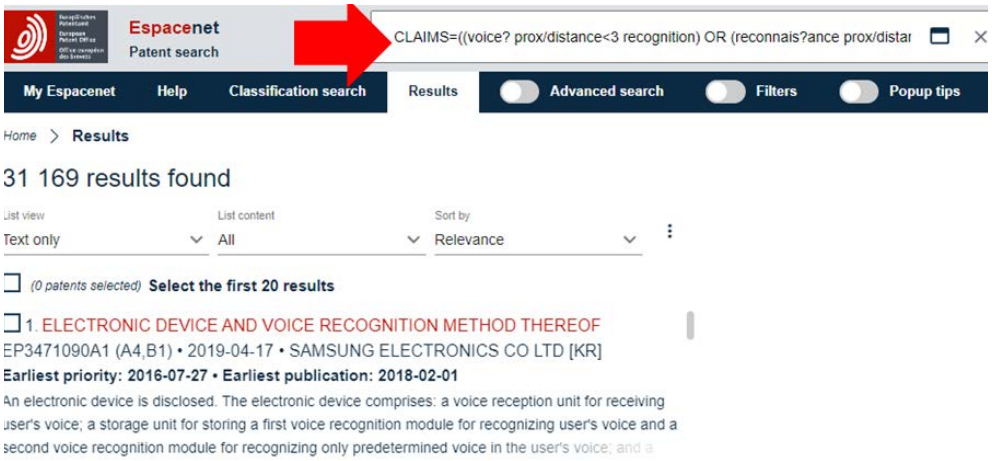

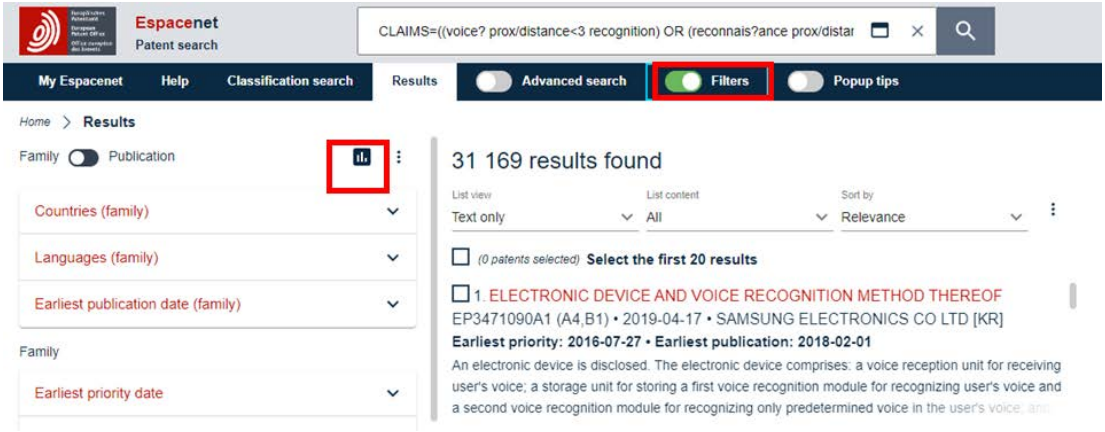

» Respuesta a la Actividad 3

Todos los datos solicitados de este ejercicio los podremos obtener utilizando el filtro y el módulo estadístico.

Entre los gráficos que muestra el módulo estadístico podremos encontrar la información de los solicitantes con más patentes, inventores más prolíficos y países con mayor cantidad de presentaciones. Debajo del listado hay una señalización de la cantidad de patentes que le corresponde a cada uno.

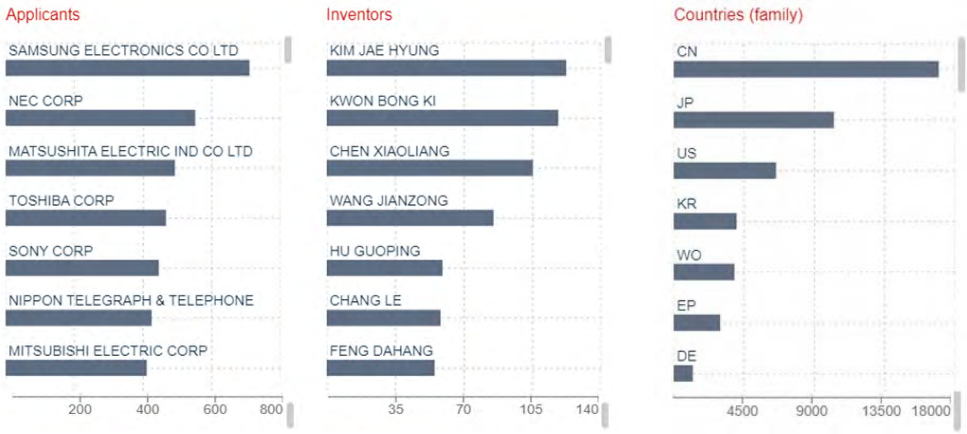

» Respuesta a la Actividad 4

Tomando la sentencia de la Actividad 1 debemos modificar la fecha de búsqueda en el campo **PD** (publication date), y restringir la búsqueda a los países indicados según Estándar 3 de la OMPI en el campo **PN** (publication number). La sentencia quedará entonces de la siguiente manera:

CL=(G10L15/low OR G10L17/low) AND **PD**=(201702:202206) AND **PN**=(BR OR CL OR EC OR CO OR VE OR BO OR UY OR PY OR PE)

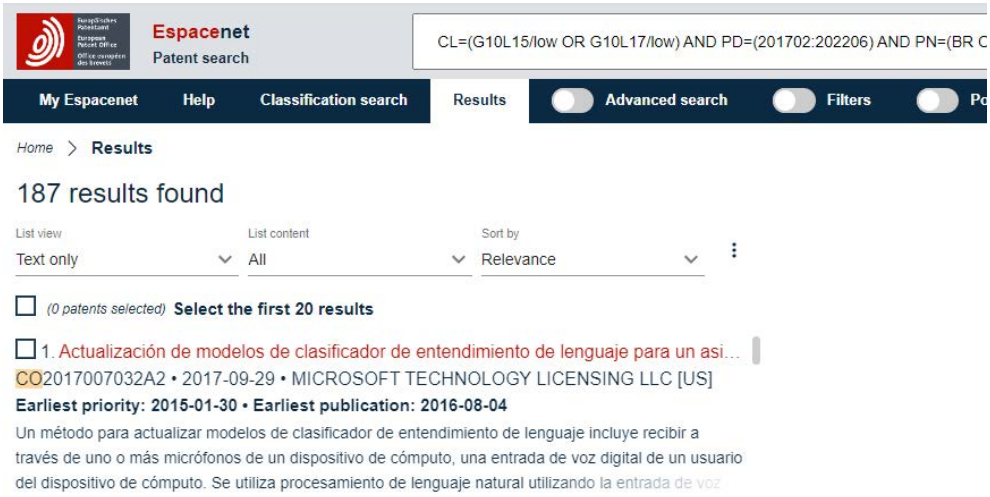

Para descargar un documento completo basta con seleccionar cualquiera de las patentes del listado, y del lado derecho de la pantalla presionaremos sobre los 3 puntos donde se despliega la opción de descarga o download en ingles.

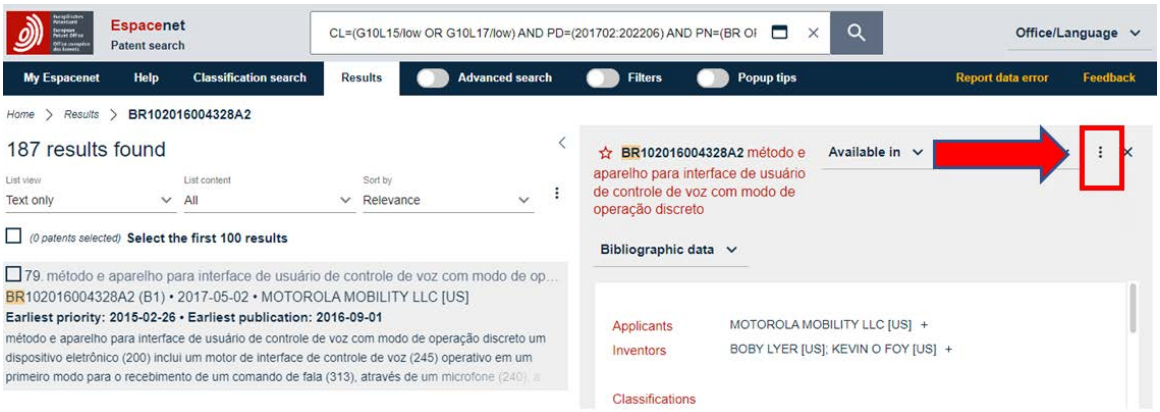

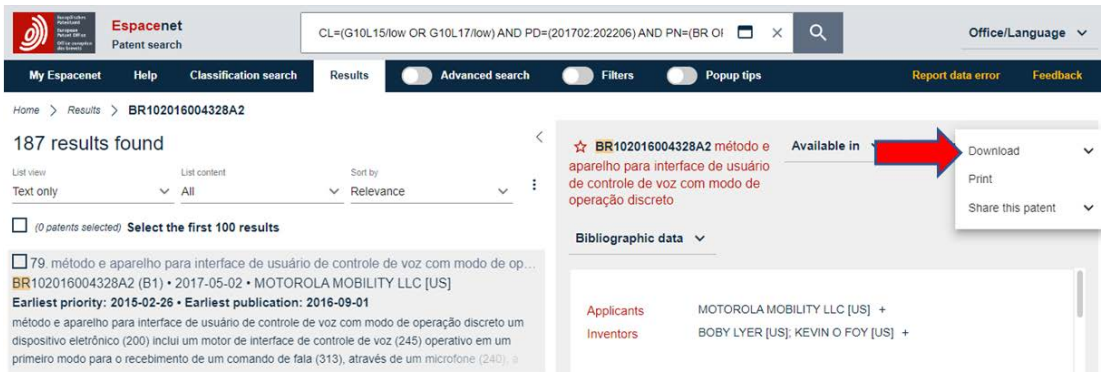

» Respuesta a la Actividad 5

En esta actividad se utilizan los mismos identificadores de campo, pero uno se utilizará "negándolo". Al indicar "fuera de Argentina" sería igual a pedir de todos los países menos Argentina, por lo que deberemos utilizar **"NOT PN"** e indicarle el país que queremos excluir acorde al Estándar 3 de OMPI.

La sentencia quedará entonces bastante sencilla:

PD=(2020:2023) NOT PN=AR

Al tratarse de una sentencia tan genérica obtendremos gran cantidad de resultados como podemos observar debajo:

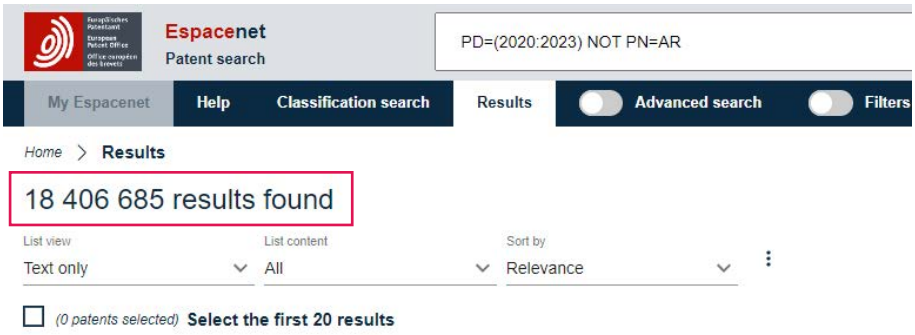

Ahora deberemos usar el filtro para seleccionar sólo aquellas patentes que hayan sido presentadas por solicitantes argentinos o Applicants en ingles con residencia en Argentina acorde a la secuencia que se indica a continuación:

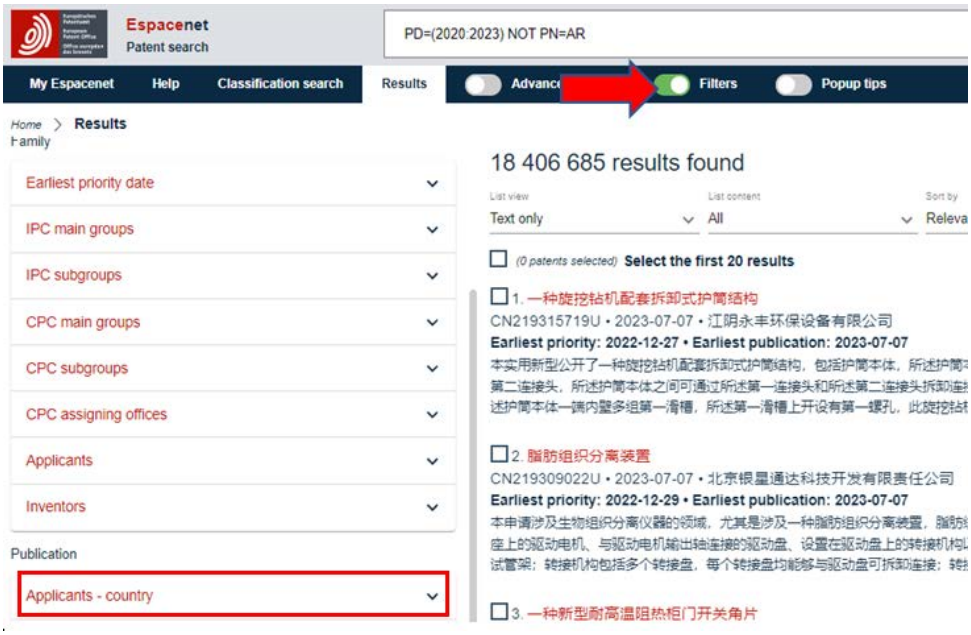

Haciendo clic en “Applicants – country” obtendremos lo siguiente:

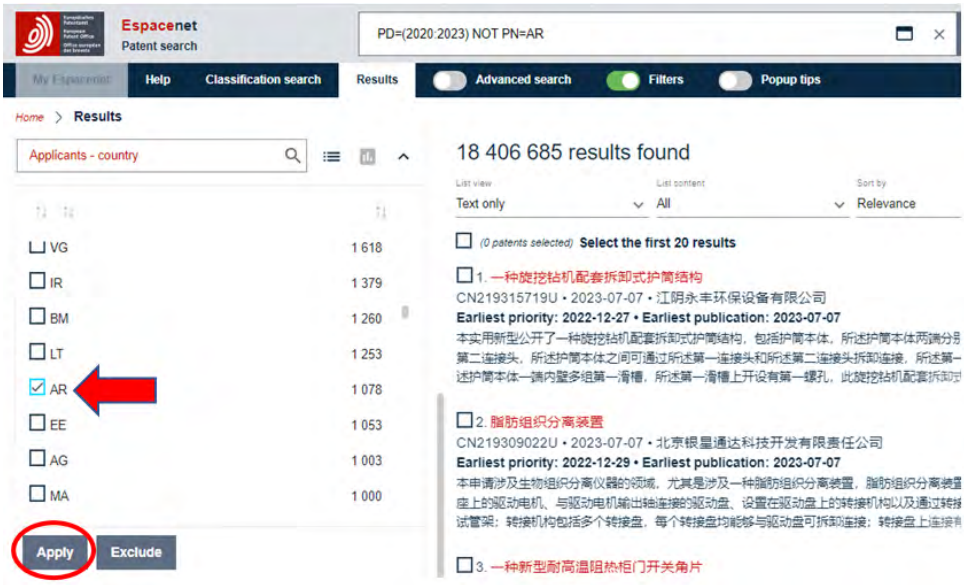

Obteniendo 565 documentos de patente presentados por argentinos fuera de Argentina desde el 1 de enero de 2020 a la fecha indicada.

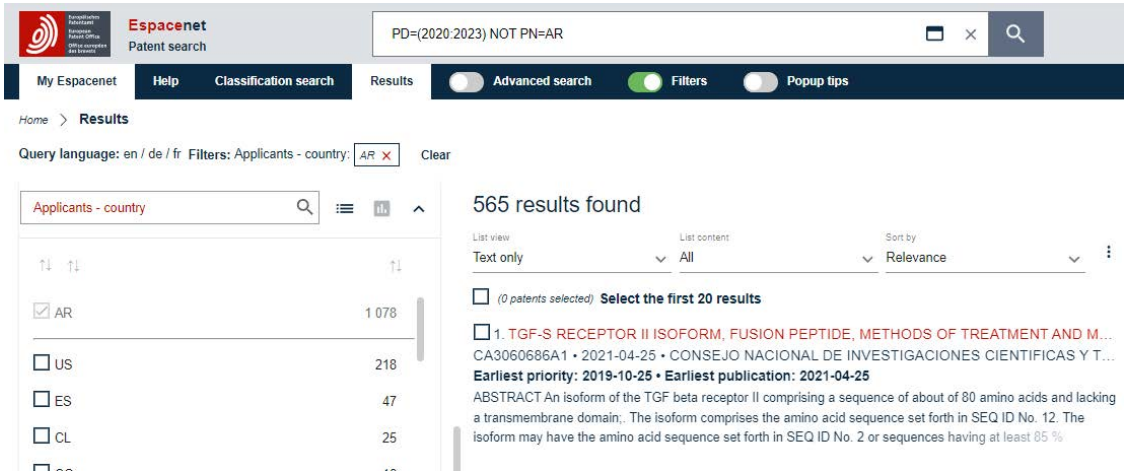

Si ahora nos interesa saber de ese listado quienes presentaron mayor cantidad de solicitudes PCT, indicada por las siglas WO según el Estándar 3 de OMPI, lo agregaremos en la sentencia con el identificador de campo **PN** sin sacar el filtro.
La sentencia quedaría como sigue:

PD=(2020:2023) NOT PN=AR AND PN=(WO)

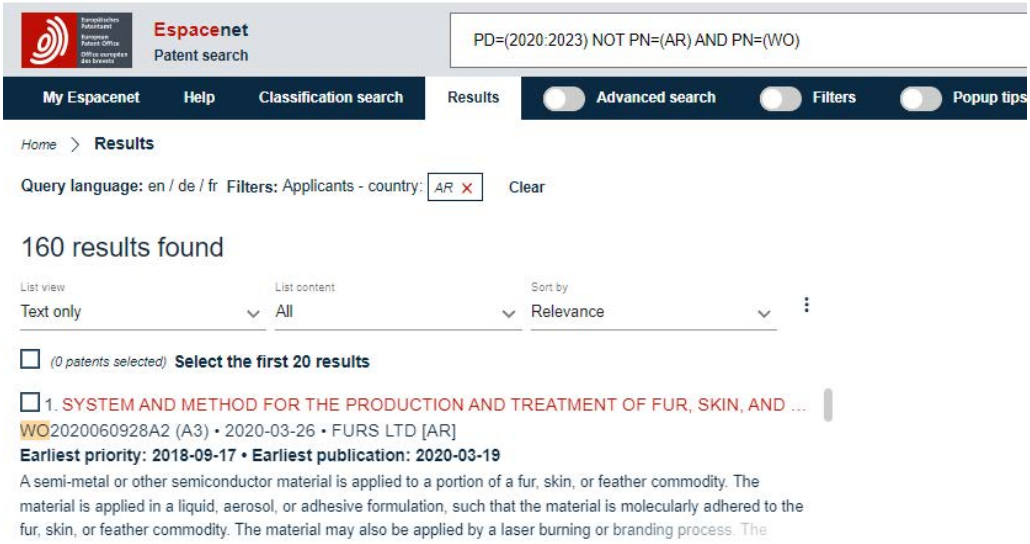

Ahora nuevamente utilizando una de las opciones del filtro, observaremos cuál es el solicitante pionero, reconociendo todas las diferentes maneras en que pudieron haber registrado su nombre. Tildamos todas las opciones de registro y colocamos “aplicar”.

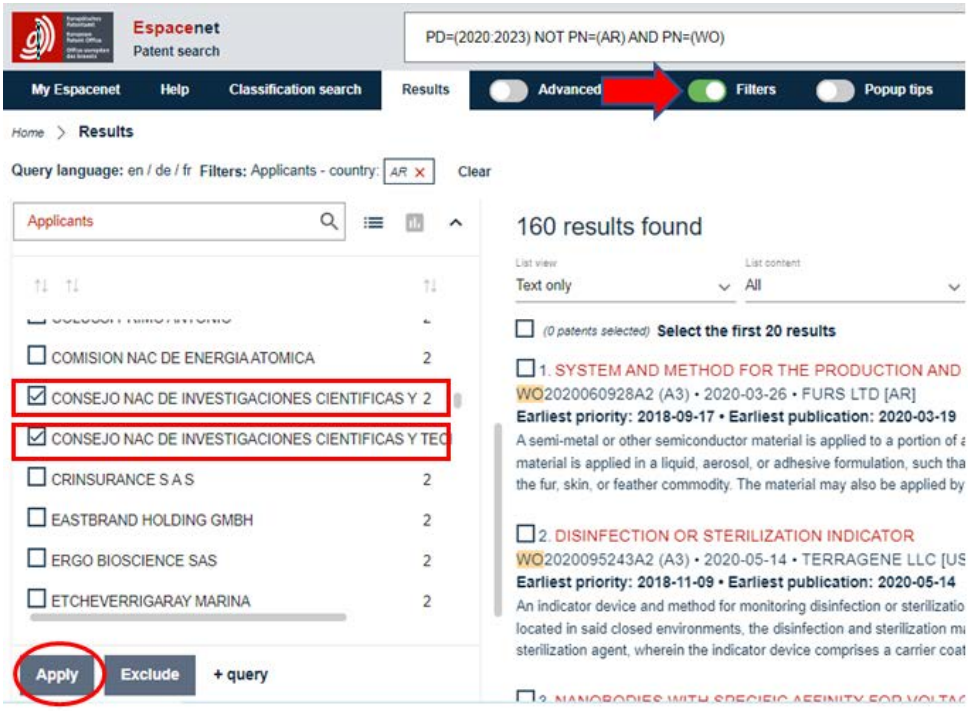

Y así obtendremos 40 documentos de patente en donde al menos uno de sus solicitantes es el CONICET.

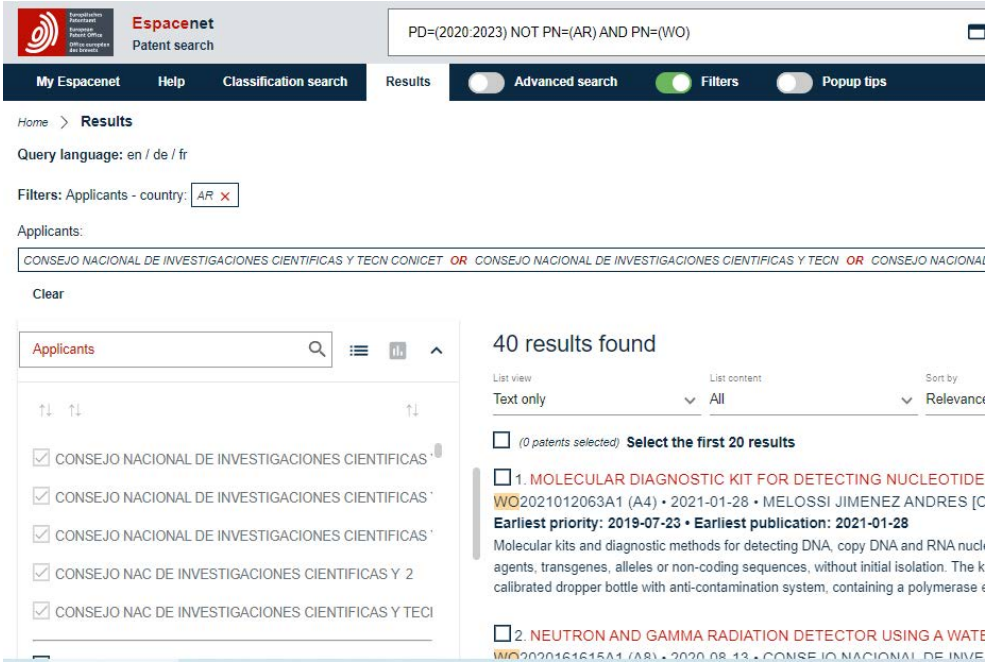
Espacenet
Patent search
PD=(2020:2023) NOT PN=(AR) AND PN=(WO)
My Espacenet
Help
Classification search
Results
Advanced search
Filters
Popup tips
Home > Results
Query language: en / de / fr
Filters: Applicants - country: AR
Applicants:
CONSEJO NACIONAL DE INVESTIGACIONES CIENTIFICAS Y TECN CONICET OR CONSEJO NACIONAL DE INVESTIGACIONES CIENTIFICAS Y TECN OR CONSEJO NACIONAL
Clear
Applicants
CONSEJO NACIONAL DE INVESTIGACIONES CIENTIFICAS
CONSEJO NACIONAL DE INVESTIGACIONES CIENTIFICAS
CONSEJO NACIONAL DE INVESTIGACIONES CIENTIFICAS
CONSEJO NAC DE INVESTIGACIONES CIENTIFICAS Y 2
CONSEJO NAC DE INVESTIGACIONES CIENTIFICAS Y TECI
40 results found
List view
Text only
List content
All
Sort by
Relevance
(0 patents selected) Select the first 20 results
1. MOLECULAR DIAGNOSTIC KIT FOR DETECTING NUCLEOTIDE
WO2021012063A1 (A4) • 2021-01-28 • MELOSSI JIMENEZ ANDRES [C
Earliest priority: 2019-07-23 • Earliest publication: 2021-01-28
Molecular kits and diagnostic methods for detecting DNA, copy DNA and RNA nucl
agents, transgenes, alleles or non-coding sequences, without initial isolation. The k
calibrated dropper bottle with anti-contamination system, containing a polymerase
2. NEUTRON AND GAMMA RADIATION DETECTOR USING A WATE

www.inti.gob.ar
consultas@inti.gob.ar
0800 444 4004

ISBN 978-950-532-521-4
9 789505 325214

Instituto Nacional
de Tecnología Industrial
INTI

Ministerio
de Economía
República Argentina

Secretaría de Industria
y Desarrollo Productivo